



Francisco Alexander
Rodríguez Piramanrique

Amenazas a la seguridad y defensa nacional en la Amazonía colombiana



Esta página queda intencionalmente en blanco.

Amenazas a la seguridad y defensa nacional en la Amazonía colombiana



Esta página queda intencionalmente en blanco.

Amenazas a la seguridad y defensa nacional en la Amazonía colombiana

Francisco Alexander Rodríguez Piramanrique



Bogotá, D. C.
ESCUELA MILITAR DE CADETES
“General José María Córdova”
2014



ESCUELA MILITAR DE CADETES
“General José María Córdova”

Directivos

Brigadier General Jorge Arturo Salgado Restrepo
Director

Coronel Miguel Eduardo David Bastidas
Subdirector

Coronel Freddy Hernán Calixto Monroy
Vicerrector Académico

Teniente Coronel Marino Valencia Rico
Planeación y Coordinación Académica



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Coronel (r) Erwin William Rubiano Ramírez
Director

Jesús Alberto Suárez Pineda, PhD (c)
Editor

Ángela María Herrera Castillo
Directora Sello Editorial

Alexander Montero Moncada
Director Proyectos de Investigación

Alejandro Molina Osorno
Corrección de estilo

Rubén Alberto Urriago Gutiérrez
Diseño y diagramación

Angélica María Hernández Rodríguez
Asistente editorial

Cristina Isabel Garza Tatis
Revisión técnica

El Sello Editorial Esmic garantiza un riguroso proceso de selección y evaluación de los trabajos publicados.

Esta obra ha sido sometida a una revisión por pares realizada a instancias de los editores. Todas las revisiones fueron realizadas por evaluadores externos especializados.

This work has been peer reviewed through a process administered by the editors. All reviews were conducted by external expert referees.

Esta obra ha sido publicada con el concurso de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Dirección de Investigaciones.

© Francisco Alexander Rodríguez Piramanrique, 2014.
© Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, 2014.

Rodríguez Piramanrique, Francisco Alexander
Amenazas a la seguridad y defensa nacional en la Amazonía colombiana /
Bogotá: Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, 2014.
136 p.; 17 x 24 cm.
Incluye bibliografía e índice.
Contenido: Amazonía colombiana; Análisis geopolítico; Amenazas;
Estrategia militar; Seguridad nacional.

Motivo de cubierta:
«Reserva Natural Flor de Loto» (Leticia, Amazonas, 2013, propiedad privada).
Adaptación artística con propósitos académicos de la fotografía de Lorena Orozco B.
Disponibile en el sitio: <https://www.flickr.com/photos/lorenorozco/6953348755/in/set-72157629512540539>

Impresión y encuadernación
Partner Mercadeo y Medios Gráficos S.A.S.

ISBN 978-958-98463-8-4

Primera edición 2014

Tiraje de 1.000 ejemplares
Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores.
Cualquier observación o cuestionamiento puede ser notificada a:

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”
Dirección de Investigaciones
Calle 80 N° 38-00. Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: (57+) 3770850 ext. 1104 / 1144
E-mail: revistaesmic@hotmail.com

Derechos reservados conforme a la ley.

Esta publicación no puede ser reproducida en todo ni en parte, archivada o transmitida por ningún medio electrónico, de fotocopia, de microfilmación o en otra forma sin permiso expreso del editor.

*A mi amada esposa Liliana y a nuestra
hija Valentina, por apoyarme durante
largas jornadas de desvelo y sacrificio
para consolidar este proyecto.*

*A mis padres gracias por su ejemplo,
apoyo permanente y confianza en mis
sueños.*

Esta página queda intencionalmente en blanco.

Índice general

Introducción	19
Capítulo 1. Análisis geopolítico de la región amazónica, amenazas y oportunidades para Colombia	23
1.1 Perfil de la región amazónica.....	27
1.2 Intereses geopolíticos en la región amazónica	43
1.3 Amenazas actuales y potenciales a la región.....	48
1.4 ¿Cómo podría Colombia contrarrestar las amenazas a la región amazónica y aprovechar las oportunidades? ..	52
1.5 Conclusiones	58
Capítulo 2. Estrategia brasilera para protección de la Amazonía, enseñanzas útiles para Colombia	61
2.1 Tendencias y proyecciones en el contexto mundial	63
2.2 Tendencias y proyecciones en el contexto regional	65
2.3 Implicaciones de la región amazónica para la seguridad y defensa.....	68
2.4 Marco estratégico diseñado por el Estado brasilero	69
2.5 Enseñanzas útiles para Colombia	72
2.6 Conclusiones	74

Capítulo 3. Visión tradicional de Colombia sobre sus intereses	
nacionales y consecuencias para la región amazónica	75
3.1 Herencia de la colonización	77
3.2 Consecuencias en la institucionalidad del Estado	80
3.3 Nueva visión y oportunidades para impulsar el desarrollo de la región.	84
3.4 Conclusiones	87
Capítulo 4. Potenciales desafíos a nuestra defensa nacional a raíz	
de las riquezas en la región amazónica colombiana.	89
4.1 Motivos de las guerras, una enseñanza para Colombia . .	91
4.2 Recursos naturales como causa económica de las guerras	92
4.3 Recursos naturales en la región amazónica colombiana, riqueza no aprovechada.	95
4.3.1 Recursos hídricos	96
4.3.2 Recursos de fauna y flora	98
4.3.3 Recursos minerales no combustibles	99
4.3.4 Recursos minerales combustibles.	100
4.3.5 Territorios.	101
4.4 Conclusiones	104
Capítulo 5. La estrategia militar general como dinamizador	
de desarrollo en la Amazonía colombiana	107
5.1 Hipótesis sobre escenarios futuros para la región amazónica colombiana	110
5.2 Ocupación, integración, explotación sustentable y preservación.	115
5.3 Otros soportes necesarios para el desarrollo de la estrategia	119
5.4 Conclusiones	120
Capítulo 6. Conclusiones generales.	123
Referencias	129

Lista de tablas

Tabla 1. Información básica general de la superficie en la Panamazonía. . .	29
Tabla 2. Densidad de carreteras en la Amazonía, por tipo y país	31
Tabla 3. Focos de recursos de la Panamazonía	32
Tabla 4. Cantidad y superficie de zonas mineras en la Amazonía, por categoría y país	34
Tabla 5. Focos de recursos petroleros.	36
Tabla 6. Focos de recursos hidroeléctricos	39
Tabla 7. Área del bioma amazónico constituida como resguardo indígena en cada departamento	102
Tabla 8. Sistema de Parques Nacionales Naturales. Áreas declaradas	102
Tabla 9. Escenarios futuros para la región amazónica colombiana	112

Esta página queda intencionalmente en blanco.

Lista de figuras

- Figura 1.** Total de recursos hídricos renovables por habitante, por región, 1967-2011. (1000m³/habitante/año) 37
- Figura 2.** Demanda mundial de agua: hipótesis de referencia año 2000 y 2050 (km³) 38
- Figura 3.** Transacciones realizadas por biopiratería en el mundo desde 1975 hasta 2008 42

Esta página queda intencionalmente en blanco.

Lista de mapas

Mapa 1.	Red vial, fluvial y marítima.	31
Mapa 2.	Focos de recursos mineros Panamazonía. (no incluye el petróleo).	35
Mapa 3.	Focos de recursos petroleros	36
Mapa 4.	Recursos hídricos renovables. (1000m ³ /habitante/año)	37
Mapa 5.	Focos de recursos hidroeléctricos	39
Mapa 6.	Territorios indígenas y áreas naturales protegidas	40
Mapa 7.	Distribución pérdida de cobertura boscosa	41
Mapa 8.	Gases de esquisto	43
Mapa 9.	América del Sur y su núcleo geopolítico central	45
Mapa 10.	Interés geopolítico de integración, vertientes ríos Orinoco, Amazonas y La Plata.	46
Mapa 11.	Ejes de integración y desarrollo para Suramérica (Iniciativa para la integración de la infraestructura regional Sudamericana)	47
Mapa 12.	Flujos principales de cocaína en el mundo	51
Mapa 13.	La europeización del mundo a comienzos del siglo xx.	79
Mapa 14.	Amazonía colombiana. Ordenamiento territorial y estado legal	84

Mapa 15.	Potencial minero área estratégica zona oriente.	85
Mapa 16.	Sectores del área estratégica minera ubicados en zonas protegidas y que limitan o prohíben su explotación	86
Mapa 17.	Exportadores e importadores netos de productos forestales	99
Mapa 18.	Zonas de exploración y explotación de hidrocarburos	100

Introducción

Aún desde antes de su fundación como república, Colombia no ha proyectado el desarrollo de la región amazónica colombiana como parte de sus políticas nacionales permanentes, lo cual no ha permitido que hoy día esté en un nivel de desarrollo al menos similar con el resto de las regiones del país, sino que, por el contrario, ha mostrado la situación de abandono estatal en que se encuentra. Esta problemática, sumada al hecho de que la Amazonía no es valorada como un interés nacional, evidencia la necesidad de elaborar un análisis detallado sobre esta región en su conjunto, que haga posible reflexionar en torno al interrogante *¿cuáles son los motivos por los cuales la Amazonía colombiana debe convertirse en un interés nacional?*

Se considera entonces necesario realizar esta investigación para aportar un análisis sobre las diversas potencialidades actuales y futuras que ofrece la región amazónica colombiana, en beneficio del bienestar y desarrollo de la nación, e igualmente para analizar el marco estratégico propuesto y desarrollado por Brasil, que podría aportar comprobadas experiencias y contribuir con esto a explorar alternativas que faciliten la implementación de estrategias para el desarrollo y el bienestar nacionales.

En principio es importante tener claro como marco de referencia que en el país existen políticas sobre seguridad pero no sobre defensa nacional, las cuales hacen hincapié en políticas internas que buscan atender las demandas de un grupo social o región, para solucionar un problema específico, pero sin que exista una estrategia de seguridad y defensa basada en unos intereses nacionales definidos y compartidos por todos.

Respecto a los intereses nacionales, es importante tener en cuenta que estos varían por fuerza de la situación general, de la visión de los gobernantes, de la prioridad para la seguridad o el desarrollo y de la capacidad del Estado para el mantenimiento o la conquista de esos intereses, puesto que de ellos se desprenden los objetivos políticos que los gobernantes fijan para preservarlos o conquistarlos frente a otros Estados (Santos, 2004, p. 25). Así mismo, es importante tener en

cuenta los *fundamentos conceptuales sobre seguridad, estrategia y uso de la fuerza*, que en un enfoque contemporáneo Charles Philippe David resume en tres evoluciones: primera, los análisis de temas sobre seguridad son ahora principalmente de orden regional, internacional y global, que ante nuevos problemas de seguridad evolucionan y reorientan la formulación de las estrategias, pasando de una noción estatal a una de seguridad humana, al derecho a la existencia y a una determinada calidad de vida; segunda, las estrategias se definen conforme a la percepción que los actores políticos tengan sobre las amenazas contra ellos, y que pueden ser estrategias militares, coercitivas o de paz; la tercera evolución trata sobre la fuerza empleada para poner en marcha estrategias que mejoren la seguridad (David, 2008, pp. 57-92).

Lo anterior permite inferir que *en la medida que los actores políticos y los ciudadanos tengan una conciencia colectiva clara y una percepción real sobre una potencial amenaza, se pasará entonces al diseño de estrategias que permitan emplear todos los medios y recursos disponibles para neutralizarla*. Esto, finalmente, se pretende dejar como mensaje, luego de exponer en detalle la situación de ventaja en la que pondría al país la administración adecuada y el manejo de los bienes y los recursos que reposan en la región amazónica colombiana, tras elevarla a la categoría de un interés nacional.

Para el desarrollo de la investigación, se parte de la hipótesis de que *el valor de los recursos hídricos, minerales, médico-científicos, de biodiversidad, humanos, territoriales y geoestratégicos, entre otros, que posee la región amazónica colombiana, ya ha sido ampliamente reconocido por las naciones extranjeras, lo cual obliga al país a reconocer el valor de esta región como un activo de interés nacional, lo que hace necesario plantear políticas enfocadas a ocupar, integrar, explotar y preservar esta riqueza, en procura del bienestar y el desarrollo de las generaciones futuras, parecido de alguna forma el modelo exitoso aplicado en Brasil*.

En cuanto a los temas que se van a desarrollar, el trabajo de investigación consta de cinco capítulos que se ocupan inicialmente de llevar a cabo un análisis detallado desde el punto de vista geopolítico respecto a la región panamazónica, sobre la cual son soberanos ocho Estados además de Colombia. Esto con el fin de ir definiendo desde esta perspectiva la forma en que la valoran de manera global y también para dimensionar la visión regional que de ella debería tenerse en su conjunto y no solo en lo local, es decir, como un sector aislado de la geografía colombiana, como tradicionalmente se le valora.

A partir de ese análisis se logra dar mayor importancia a las inmensas riquezas que posee la Panamazonía y que los Estados desarrollados ya han ubicado con precisión desde tiempo atrás, lo cual los ha motivado a desarrollar diversas estrategias que desde el punto de vista geopolítico han logrado privar progresivamente a los nueve Estados amazónicos de la posibilidad de controlar y sacar fruto de los

recursos que allí reposan. Partiendo de este diagnóstico de la estrategia global y regional allí aplicada mediante diversas líneas de acción, se construyen las bases conceptuales para reconocer las amenazas que todo esto implica para la seguridad y la defensa de los Estados amazónicos, para llegar a esbozar propuestas aplicables por parte de Colombia, y así contrarrestar estas amenazas y sacar provecho de las oportunidades.

Ante una realidad evidente, como es el eficiente modelo de administración de las riquezas amazónicas que ha implementado Brasil, y que le han permitido inmensos logros en beneficio de sus ciudadanos, en función del crecimiento económico y geopolítico que hoy posicionan a este país como una potencia emergente, se analiza en el segundo capítulo el marco jurídico estratégico que implementaron como resultado de una visión geopolítica propia y la exaltación de la Amazonía como interés nacional para todos los brasileros. El objetivo de este capítulo es el de identificar enseñanzas que puedan ser aplicables al caso colombiano desde el punto de vista del diseño de un marco estratégico, útil no solo para el conductor político, sino también para todos los componentes del poder nacional.

Continuando el análisis estratégico de la Amazonía, en el tercer capítulo se lleva a cabo un análisis en el contexto de la visión política sobre seguridad y defensa nacional de esta región, mediante el estudio de la concepción heredada históricamente en Colombia sobre la forma de interpretar la realidad global y regional, y de definir sus intereses nacionales, sin ninguna visión estratégica nacional, sino centrada en el ámbito regional y local. Esto ha ocasionado profundas divisiones internas características de economías y sistemas políticos exclusivos, que han generado la consecuente apertura de espacios a la intromisión de Estados extranjeros y organizaciones transnacionales que le han disputado el control territorial y de sus propios recursos a los colombianos en su región amazónica, lo que ha hecho que llegue al Estado actual de pérdida de soberanía en que se encuentra. Al término de esta evaluación, se propone lo que debiera ser una nueva visión y unas nuevas oportunidades para impulsar la recuperación de la soberanía sobre la Amazonía colombiana.

En el cuarto capítulo, se procede a efectuar un análisis estratégico desde el punto de vista económico en la región, identificando más detalladamente en el ámbito local todas las riquezas que posee en los campos minero, energético, hídrico, humano, de biodiversidad y territorial, con el objetivo de mostrar todo el potencial que desconoce la gran mayoría de estrategias, conductores políticos y ciudadanos en general. En este capítulo, el análisis tiene como fin mostrar todas las riquezas disponibles, efectuando un contraste apoyado en diversos autores sobre las causas que desde el campo económico van ineludiblemente a constituirse en el origen de guerras en el futuro, como resultado del rápido crecimiento demográ-

fico, el agotamiento de recursos naturales en el contexto global, el crecimiento económico acelerado y la necesidades de supervivencia de los Estados, ante lo cual la región amazónica, en su conjunto, se convierte en un seguro escenario de confrontación.

Finalmente, en el quinto capítulo se plantean dos escenarios prospectivos: en el primero se visualiza la región amazónica en la situación actual de abandono por parte del Estado y el vacío territorial en que se encuentra; en el segundo se muestra la posibilidad de que haya pleno control estatal y ocupación territorial, e igualmente una explotación sustentable que garantice el bienestar y el desarrollo para todos sus habitantes y el país en general. Como factor dinamizador para alcanzar el cumplimiento pleno del segundo escenario, se propone que tras la identificación de todas las causas que amenazan a la Amazonía colombiana se adicione otra consistente en darle reconocimiento como interés nacional, ya que con ello se podrá generar un nuevo marco jurídico estratégico nacional con el cual será posible desarrollar una estrategia militar; con la ejecución de cuatro líneas estratégicas —denominadas *ocupación, integración, explotación sustentable y preservación*— se puede emplear la fuerza militar para dar seguridad y facilitar la aplicación de los recursos económicos, sociales, políticos y científico-tecnológicos nacionales, como factores aceleradores en el cumplimiento de la estrategia implementada por el conductor político, en la que se debe contar, además, con la plena participación, el convencimiento y el apoyo de todos los ciudadanos. Este escenario solo será posible cuando cada colombiano comparta y conozca las causas por la cuales la Amazonía colombiana debe ser un interés nacional.

CAPÍTULO 1

Análisis geopolítico de la región amazónica, amenazas y oportunidades para Colombia

Esta página queda intencionalmente en blanco.

Friedrich Ratzel planteó en su teoría sobre las leyes de expansión territorial de los Estados que estos son una estructura orgánica y por tanto no estática, que constantemente buscan ajustarse en su tamaño y forma a los movimientos de su población, la cual, por ser siempre móvil, tiene la tendencia natural a expandirse fuera de las fronteras imaginarias impuestas por el hombre, y en la medida que encuentre espacios vacíos o requiera nuevas áreas con riquezas, se desplazará a ocuparlas, ya sea mediante penetraciones o con desplazamientos, sin importar que tengan dueños, ni qué tanto afecte su pérdida a quienes poseen esa área (Ratzel, 2011).

Con la economía globalizada la demanda por recursos se ha tornado más conflictiva y las políticas de recursos se han atado más a la Seguridad Nacional. Respecto a los no renovables, la tecnología genética y la biodiversidad constituyen garantía de alimentación para el futuro; respecto a los sustituibles, la capacidad tecnológica para identificar fuentes alternativas de energía; y, en el caso de los renovables a largo plazo, la Amazonía, la pesca marítima, el agua dulce y el aire, están en la mira de las preocupaciones mundiales. (Bissell, 1996)

Es en este contexto que globalmente se evidencia un consenso en relación con la disputa cada vez más creciente, que se viene dando en todos los rincones del planeta, ante la ineludible necesidad de poseer recursos que permitan sostener la economía globalizada, y que garanticen la supervivencia de los Estados, lo que lleva a que en la realidad el respeto por la soberanía de los países sea un tema que ha tratado de mostrarse como secundario. Esta necesidad de supervivencia global obligatoriamente pone en el centro de la atención mundial el tema de la región amazónica, de la cual Colombia, junto con ocho países, es propietario y que, por tanto, y a pesar de la ingenuidad a veces aparente de los dirigentes colombianos, expone al país y a cada uno de estos Estados a una situación potencial de conflicto abierto o subrepticio, con la intención de quitarles el control e incluso la posesión física de los territorios en donde reposan estos recursos.

Por ejemplo, el tema del consumo de recursos naturales ha sido referenciado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mediante la *Carta mundial de la naturaleza*, en la que manifiesta que “el deterioro de los sistemas naturales que dimana del consumo excesivo y del abuso de los recursos naturales y la falta de un orden económico adecuado entre los pueblos y los Estados, socavan las estructuras económicas, sociales y políticas de la civilización” (ONU, 1982). En este marco se ha dado soporte a una verdadera estrategia global de disputas por el control de recursos naturales vitales para la supervivencia y desarrollo, principalmente en cabeza de las potencias industrializadas del mundo que compiten por el poder global y el crecimiento de sus economías, frente a la indiferencia de Estados con mínima visión geopolítica y geoestratégica sobre la defensa de sus propias riquezas.

En el caso específico de la Unión Europea, una interpretación clara sería que “en cuestiones ambientales la Unión Europea interviene dada la globalidad del problema y el hecho de que Latinoamérica dispone de reservas ecológicas, como la cuenca Amazónica” (Esquivel, 2010, p. 19). Con esto se hace todavía más evidente la necesidad que poseen otros Estados de ejercer control sobre los focos de recursos naturales disponibles en la región amazónica, y que se hacen cada vez más necesarios ante la situación actual de crisis económica por la que atraviesa el viejo continente, hecho que los países amazónicos parecen no advertir aún.

Y qué decir de Asia, en donde las promisorias condiciones económicas actuales y las necesidades de materias primas en las potencias emergentes han llevado a que ese empuje económico inmenso que se viene dando demande un aumento creciente y sostenido de fuentes de energía, y de recursos minerales y naturales diversos. Esto ha hecho que potencias como China, India y Rusia busquen con insistencia un papel cada vez más dominante en todo tipo de explotaciones regionales de materias primas en regiones como Suramérica, que posee los recursos en abundancia (Brzezinski, 1998, pp. 157-189).

De este contexto se infiere entonces la necesidad de replantear la perspectiva geopolítica con que tradicionalmente se ha analizado a la región amazónica en los nueve países amazónicos —con excepción de Brasil, donde se ha desarrollado un marco estratégico al respecto y que se analizará en el capítulo 2 de la presente investigación—, la cual ha sido prácticamente impuesta por Estados foráneos fundamentados en sus propios intereses. Esta problemática nos lleva a plantear unas nuevas perspectivas más ajustadas al escenario actual y futuro, en las que se requiere considerar la geopolítica mundial de una forma distinta, conforme lo propone John Agnew.¹

¹ Según John Agnew, “Geopolítica es el estudio de las repercusiones de las distribuciones y divisiones geográficas en la marcha de la política mundial. Originalmente, se refería al impacto de la disposición espacial de los continentes y océanos y de la distribución de los recursos humanos y naturales en las relaciones interestatales. En la actualidad, el término también se refiere al examen de todos los supuestos, designaciones

En el marco de esa nueva perspectiva geopolítica y apoyados en la teoría de Barry Buzan, se aprecia también la necesidad de generar un Complejo Regional de Seguridad Amazónico como mecanismo dinamizador de cualquier estrategia coordinada o independiente que se formule en cada país, apoyados en herramientas comunes ya existentes para los países que la poseen como la Organización para el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), y teniendo como referencia el concepto de que “un Complejo de Seguridad Regional es un grupo de Estados que se encuentran cercanos geográficamente y que son conscientes de que constituyen una región” (Cujabante, 2012, p. 74). Se toma también la tesis de Buzan y Weaver, quienes consideran que

dado que la mayoría de las amenazas viajan más fácilmente sobre cortas distancias que durante las largas, la interdependencia de seguridad normalmente se modela sobre grupos basados en el nivel regional: [...] los complejos de seguridad pueden así, ser penetrados ampliamente por las potencias mundiales, pero su dinámica regional, sin embargo, tienen un alto grado de autonomía con respecto a las pautas establecidas por las potencias mundiales (2003, p. 4)

En este capítulo en principio se desarrollará un perfil básico sobre la región amazónica en conjunto y los países que sobre ella tienen soberanía, haciendo hincapié en aspectos tales como recursos, vías de comunicación y rutas comerciales,² para identificar posteriormente los principales intereses geopolíticos en la región, amenazas actuales y potenciales, y con las que se tratará de recomendar acciones que puedan contribuir a contrarrestar las amenazas a la región amazónica y aprovechar las oportunidades que brinda.

1.1 Perfil de la región amazónica

Desde el punto de vista geográfico, la Amazonía es la región de selva tropical más extensa del mundo y abarca un área de 7.787.056 km² aproximadamente. Derivó su nombre del río Amazonas, el más largo del mundo, con 6500 km de extensión (Climate Alliance, s. f.). Este río cuenta con más de 1100 afluentes a través de los cuales teje la red fluvial más extensa del mundo, con 25.000 km navegables que, sumados a la característica de vegetación selvática, le permiten tener cobertura sobre el 43 % de la superficie de América del Sur y contener el 20 % del potencial

e interpretaciones geográficas que intervienen en la elaboración de la política mundial —como ocurre en la geopolítica crítica—, y como todos ellos cambian en concordancia con las condiciones materiales —geopolítica histórica—” (2005, p. 159).

² Pues conforme lo plantea Ricardo Esquivel Triana, docente e investigador de la Escuela de Guerra de Colombia, “El control exclusivo sobre rutas y recursos es una fuente de poder que el mercado no puede reemplazar” (Esquivel, 2013).

de agua dulce no congelada del planeta, la cual, al ser vertida en el Atlántico, permite regular también el equilibrio del océano (López, Valtorta y Miranda, 2010).

Según las investigaciones científicas arqueológicas, la presencia humana en esa región es de hace 11.000 años aproximadamente. Alberga alrededor de 40 millones de habitantes de los cuales tres millones son indígenas y se encuentran agrupados en cerca de 400 familias indígenas que se comunican en 250 lenguas diferentes (López, Valtorta y Miranda, 2010). Los restantes 37 millones de habitantes forman parte de los ocho países y la Guyana Francesa³ que tienen soberanía sobre la región amazónica y que, producto de los procesos de colonización y disputa hegemónica de los Estados europeos, tienen orígenes tan diversos provenientes de España, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda, África, India, China y Haití, con las consecuentes características diferenciales desde el punto de vista religioso, cultural, político, educativo e idiomático, propias de cada uno de sus países de origen.

Ante ello, y según lo dicho, la Amazonía no puede ser vista y estudiada desde el punto de vista geopolítico, solamente considerando los territorios soberanos y propios de cada Estado, sino que debe ser objeto de un análisis integral de acuerdo con el concepto de *región*, a partir del cual se tenga en cuenta que en ella se entrelazan intereses de orden económico, estratégico, político, social, ambiental, cultural y económico, entre muchos otros. Tomando como base los estudios desarrollados por el Instituto Amazónico de Investigación Científica (SINCHI),⁴ la región amazónica posee desde el punto de vista geográfico cinco denominaciones regionales, a saber: la cuenca, la selva, OTCA,⁵ Panamazonía y Gran Amazonía,⁶ dentro de las cuales se tomará como región objeto de análisis la Panamazonía, que está conformada por la superficie de los países que tienen jurisdicción o territorio

³ No es un Estado sino un departamento-región francés de ultramar y por tanto forma parte de la Unión Europea (Guyane La Région, 2013).

⁴ Instituto civil sin ánimo de lucro de carácter público pero sometido a las reglas del derecho privado, vinculado al Ministerio del Medio Ambiente de la República de Colombia, creado mediante la Ley 99 de 1993, que tiene por objeto la realización y divulgación de estudios de investigaciones científicas de alto nivel relacionados con la realidad biológica, social y ecológica de la región amazónica (Macías, 2011, p. 19).

⁵ “El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue suscrito el 3 de julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, a fin de realizar esfuerzos y acciones conjuntas para promover el desarrollo armónico de sus respectivos territorios amazónicos, de manera que esas acciones conjuntas produzcan resultados equitativos y mutuamente provechosos, así como para la preservación del medio ambiente y la conservación y utilización racional de los recursos naturales...”

”En 1995 las partes iniciaron el establecimiento de la OTCA y su Secretaría Permanente en Brasilia. Esta decisión fue adoptada para fortalecer la coordinación y la acción conjunta de los países y responder a las demandas sociales de la Amazonía, promoviendo su desarrollo sostenible en beneficio de sus poblaciones. La Secretaría Permanente de la OTCA fue finalmente establecida el 13 de diciembre de 2002” (SINCHI, 2014a).

⁶ Gran Amazonía, compuesta por “los diferentes conceptos político-administrativos, ambientales y geográficos. Posee territorios de 8 países que incluyendo a la Guyana Francesa hacen parte de la Panamazonía y cuenta con una extensión aproximada de 8.387.590 km²” (SINCHI, 2014b).

en la cuenca hidrográfica del río Amazonas, o tienen cobertura de selva o pertenecen al Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

Los territorios de la Panamazonía reúnen características políticas, socioeconómicas y ambientales similares, pero geográficamente se diferencian en la medida que algunos comparten zonas de relieve andino con las planicies amazónicas; otros, como los de la franja atlántica del norte, no pertenecen a la cuenca hidrográfica, pero cuentan con coberturas de selva; y otros, como Brasil, tienen la mayor parte de su territorio (70 %) en la planicie (tabla 1).

Tabla 1. Información básica general de la superficie en la Panamazonía

País	Superficie (km ²)	Porcentaje (%)	Territorio incluido	% Territorio nacional*	Vías comunicación fluvial
Bolivia	479.264	6,2	Cuenca hidrográfica y selva	43,6	Cuenca del Norte Cuenca central Cuenca del sur
Brasil	5.006.316	64,3	Amazonía legal	58,8	Hoya del Amazonas (la más grande del mundo)
Colombia	483.164	6,2	Amazonía legal, cuenca hidrográfica y selva	42,3	Caquetá, Amazonas, Putumayo, Yará, Apaporis, Vaupés, Caguan
Ecuador	116.284	1,5	Cuenca hidrográfica y selva	46,7	Napo, Tigre, Pastaza y Santiago
Guyana	214.969	2,8	Selva	100	Esequibo, Demerara, Courantyne, Cuyuni, Mazaruni y Berbice
Perú	782.820	10,1	Cuenca hidrográfica, selva y sierra	60,9	Marañón, Santiago, Utcubamba, Cenepa, Nieva, Chuchungas
Surinam	163.820	2,1	Selva	100	Surinam, Courantyne, Coppename, Marowijine, Nickerie, Saramacca, Tapanahony y Paloemeu
Venezuela	453.915	5,8	Amazonía hidrográfica planicies	49,5	Ventuari, Orinoco, Paragua, Caroni
Guyana Francesa	86.504	1,1	Selva	100	Mana, Approuague, Oyapock, Sinamay, Tanpok, Marouini
Total	7.787.056	100,0			

Fuente: Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada (RAISG) (2012, pp. 6-8)

En cuanto a vías de comunicaciones, es notorio que “la Amazonía está conformada por una periferia poco integrada en cada país” (Peña, 2005, p. 33). Está desintegrada completamente como región, lo cual se evidencia mediante una visión geopolítica de desarrollo costero y andino en todos los Estados amazónicos (mapa 1), respecto a vías de comunicación y conformación de centros urbanos, en contraste con una miopía geopolítica respecto a la Panamazonía, la cual está prácticamente desprovista de vías terrestres y férreas que la comuniquen e integren como región. Igualmente, hay una muy amplia red fluvial, producto de la cuenca del río Amazonas, que a pesar de cubrir toda la región, ha sido menospreciada en cuanto al hecho de garantizar la comunicación, el control de las fronteras, o generar beneficios económicos y progreso mediante la integración de los polos de desarrollo comercial e industrial, desplegados sobre las costas de los océanos Pacífico y Atlántico.

Según John Agnew “los Estados compiten por el poder más allá de sus fronteras, se hacen con el control (formal e informal) de zonas menos modernizadas —y de sus recursos— y aventajan a otros Estados importantes en la lucha mundial por la supremacía global” (2005, p. 3-4). Por estos motivos, en el contexto del presente análisis es importante explorar el tema de los recursos propios de la región panamazónica, puesto que en ello radica la clave de los intereses extranjeros sobre esta región y de los cuales se ha querido privar a los Estados, aprovechando sus debilidades, desconocimiento, desinterés generalizado y falta de una noción geopolítica de los Estados soberanos en ella, que no la ven como un interés nacional.



Mapa 1. Red vial, fluvial y marítima

*Las cifras sobre carreteras proyectadas evidencian una inexistente proyección geopolítica futura en relación con el desarrollo de vías de comunicación.

Fuente: Carreteras peruanas (2010); RAISG (2012)

Tabla 2. Densidad de carreteras en la Amazonía, por tipo y país

País	Amazonía por país (km ²)	Densidad (Km/ km ²)			
		Pavimentada	No pavimentada	Proyectada	Total
Ecuador	116.284	25,9	11,5	0,0	37,5
Guyana	214.969	0,0	20,1	0,0	20,1
Brasil	5.006.316	4,4	9,4	0,0	13,8
Bolivia	479.264	1,8	7,7	1,9	11,3
Guyane Française	86.504	9,7	0,1	0,0	9,8
Suriname	163.820	0,0	8,8	0,0	8,8
Venezuela	453.915	6,1	1,7	0,0	7,8
Perú	782.820	2,2	3,3	2,2	7,6
Colombia	483.164	1,0	2,7	0,0	3,7
Total	7.787.056	4,1	8,0	0,3	12,4

Fuente: Carreteras peruanas (2010); RAISG (2012)

Tabla 3. Focos de recursos de la Panamazonía

País	Regiones que ocupa	Recursos agrícolas	Recursos mineros	Acuerdos comerciales vigentes
Bolivia	Pando, Beni, Santa Cruz y Cochabamba	Producción acuífera y pesquera. Recolección productos naturales y silvestres para exportación, cultivos arroz, soya, papa, algodón, carne cereales, coca, almendras y castañas maderas, ganadería, caucho.	Petróleo	CAN, Chile, México, Mercosur, Cuba, Ley de preferencias arancelarias ATPDEA. Sistemas generalizados de preferencias con Estados Unidos, Unión Europea, Canadá, Japón, Noruega y Suiza.
Brasil	Amazonía Real: Estados Amazonas, Para, Acré, Amapá, Rondonia y Roraima. Amazonía Legal: Estados Maranhao, Goías, Mato-Grosso del Norte.	Ganado vacuno. Explotación Forestal. Agricultura masiva.	Petróleo Uranio (posee el 5% de la reserva mundial) Hierro Oro Carbón Acero Coltán Manganeso Cobre Estaño Níquel	México, Guyana, Argentina, Uruguay, Surinam. OMC, Mercosur. En Mercosur suscribe tratados con: Israel, Perú, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, India, Egipto, Unión Aduanera del África Meridional.
Colombia	Amazonas, Vichada, Guainía, Caquetá, Guaviare, Putumayo y parte de Nariño, Cauca, Vichada y Meta.	Ganadería, Frutas tropicales exóticas, maderas, coca, caña de azúcar, maíz, hortalizas, plátano, variedades de Yuca, Ñame.	Petróleo Coltán	OMC, CAN, Asociación Europea de Libre Comercio, Canadá, Triángulo del Norte (Salvador-Guatemala-Honduras), Chile, Estados Unidos, México, Venezuela, Mercosur (Ecuador-Venezuela), Caricom, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Corea, Unión Europea.
Ecuador	Sucumbíos, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	Monocultivos industriales.	Petróleo Gas	OMC, CAN, Mercosur, Guatemala, Chile, México.

País	Regiones que ocupa	Recursos agrícolas	Recursos mineros	Acuerdos comerciales vigentes
Guyana	10 regiones administrativas	Madera, Cacao, Café, Azúcar, Arroz, Frutas.	Petróleo Uranio Bauxita Manganeso Oro Diamantes	OMC, Como integrante de Caricom con República Dominicana, Costa Rica, Colombia, Venezuela. Cariforum – Comunidad Europea. Brasil, Venezuela.
Perú	Departamento Amazonas Departamento Loreto	Cultivos Café, Yuca, Cacao, Coca y caña de azúcar. Maderas duras como cedro, aguano y caoba	Azufre Sal Carbón Gas Petróleo Oro	OMC, CAN, Mercosur, Cuba, APEC, EFTA, Unión Europea, Chile, México, Estados Unidos, Canadá, Singapur, China, Corea del Sur, Tailandia, Japón, Panamá, Costa Rica. Por entrar en vigencia: Venezuela, Guatemala. En Negociación: programa DOHA para el desarrollo, Acuerdo de Asociación Transpacífico, Honduras, Salvador, Alianza del Pacífico.
Surinam	10 Distritos	Madera, arroz, caña de azúcar, café, cacao, cítricos, plátanos.	Aluminio Petróleo Bauxita Oro	OMC, Como miembro de Caricom con República Dominicana, Venezuela y Costa Rica.
Venezuela	Estado Federal de Amazonas	Escasa población y mínima infraestructura. Agricultura y ganadería solo para supervivencia pobladores.	Petróleo en Cuenca Orinoco	OMC, Chile, Caricom, Mercosur, Colombia, Ecuador, Guyana, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Perú.
Guyana Francesa	Distrito de Cayenne Distrito de Saint-Laurent-du-Maroni	Madera, Cinabrio, Caolín, Pescado, Camarones.	Bauxita Oro	Departamento de ultramar de Francia, pertenece a la Unión Europea.

Fuentes: elaboración propia con base en Peña (2005, p. 32-54); páginas oficiales gobiernos de Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Surinam, Guyana, Guyana Française y Venezuela; Fundación Gaia Amazonas; SINCHI; SICE

Respecto a los focos de recursos mineros, se observa el inmenso potencial de recursos que posee la región panamazónica, ubicados en su mayoría en Brasil, Surinam, Guyana y Venezuela, proyectados geográficamente hacia las costas del océano Pacífico, y en el caso de Colombia, se encuentran sobre las fronteras con Brasil y Venezuela, aislados por la falta de infraestructura vial y el desaprovechamiento de los canales fluviales.

Así mismo, se cuenta con algunos otros yacimientos, pero en menores proporciones, al occidente, sobre la región andina, en Ecuador, Perú y Bolivia (mapa 2), lo que permite evidenciar claramente cuál es la riqueza que allí reposa y que en extensión está ubicada en un territorio equivalente a 1.628.850 km² (20,9 % del total de superficie amazónica). En cuanto a su aprovechamiento, los están explotando en la actualidad, por encima del 70 % del total disponible, Venezuela y Surinam, entre el 20 y el 30 %, Guyana y Bolivia, mientras que en el resto de Estados están en exploraciones, solicitudes de concesión de licencias para exploración, o como zonas potenciales, lo que lleva a concluir que aún quedan aproximadamente 1.500.000 km² de zonas mineras como focos de recursos sin explotar en la Panamazonía.

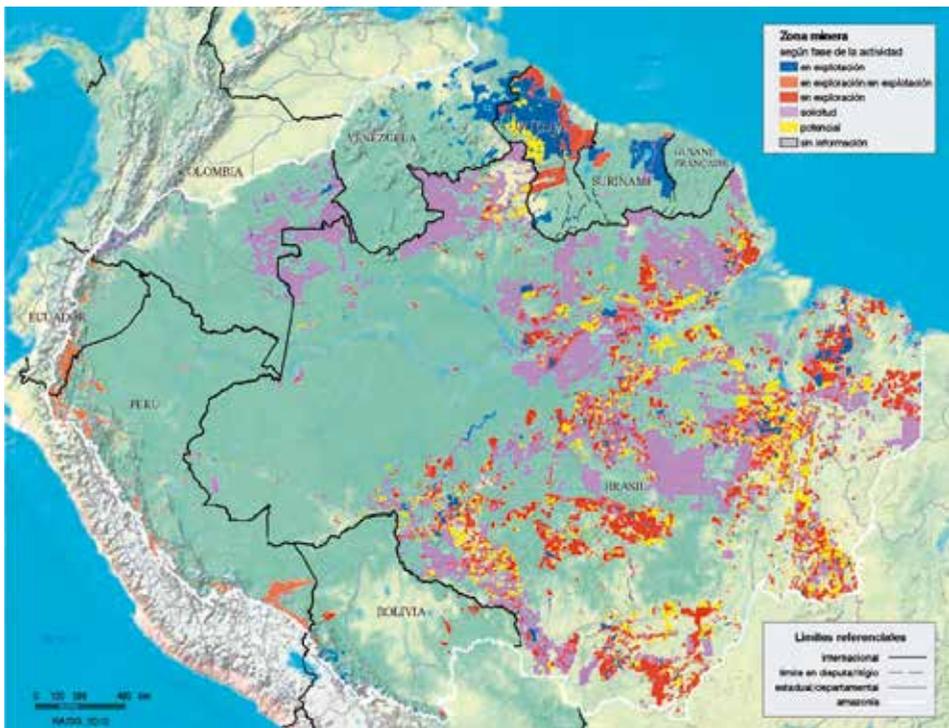
Los focos de recursos petroleros están ubicados casi en su totalidad con proyección hacia la costa Pacífica sobre la Amazonía en el piedemonte de los Andes; tienen las mayores riquezas potenciales Perú (84 %), Colombia (40 %), Ecuador (21 %) y Bolivia, entre el total de 1.082,704 km² de lotes con potencial petrolero, y que en la actualidad solo Ecuador está aprovechando a través de la explotación del total de sus recursos disponibles en 24.957 km², lo que permite concluir que los restantes 1.057.747 km², equivalentes al 97,5 % del potencial disponible, actualmente son un foco de recursos que no está siendo explotado en la Amazonía (mapa 3).

Tabla 4. Cantidad y superficie de zonas mineras en la Amazonía, por categoría y país

País	Cantidad de Zonas Mineras		Superficie de Zonas Mineras		Participación en el Total
	Número	%	Área (Km ²)	% de la Amazonía	
Bolivia	485	0,9	3.734	0,8	0,0
Brasil	42.623	80,5	1.349.207	27,0	17,3
Colombia	1.563	3,0	50.192	10,4	0,6
Ecuador	791	1,5	4.840	4,2	0,1
Guyana	743	1,4	145.069	67,5	1,9
Perú	5.812	11,0	22.587	2,9	0,3
Suriname	11	0,0	30.419	18,6	0,4
Venezuela	946	1,8	22.803	5,0	0,3
Total	52.974	100	1.628.850	20,9	20,9

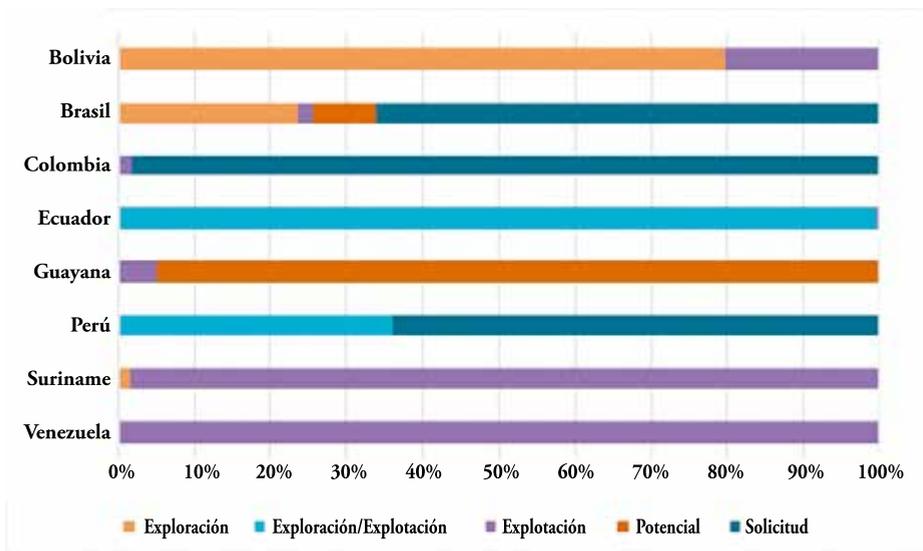
*Las áreas superpuestas dentro de una misma categoría fueron eliminados para no sobreestimar el área total GMN2. Distribución de zonas mineras en la Amazonía, por fase de la actividad y país.

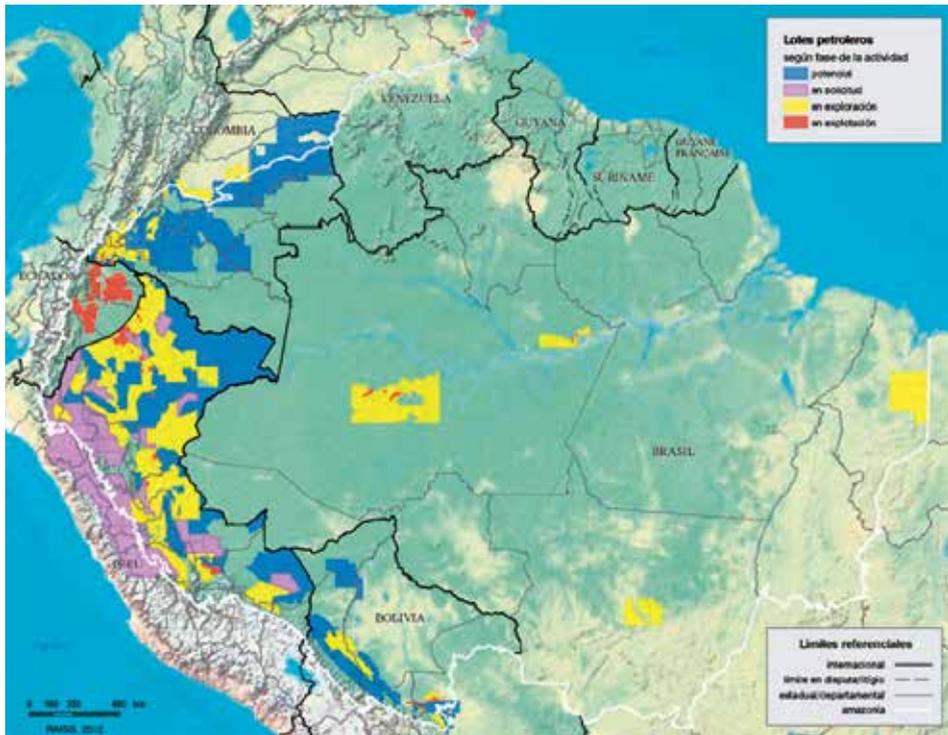
Fuente: RAISG (2012. p. 17)



Mapa 2. Focos de recursos mineros Panamazonía (no incluye el petróleo)
Fuente: RAISG (2012, p. 17)

GMN2. Distribución de zonas mineras en la Amazonía, por fase de la actividad y país





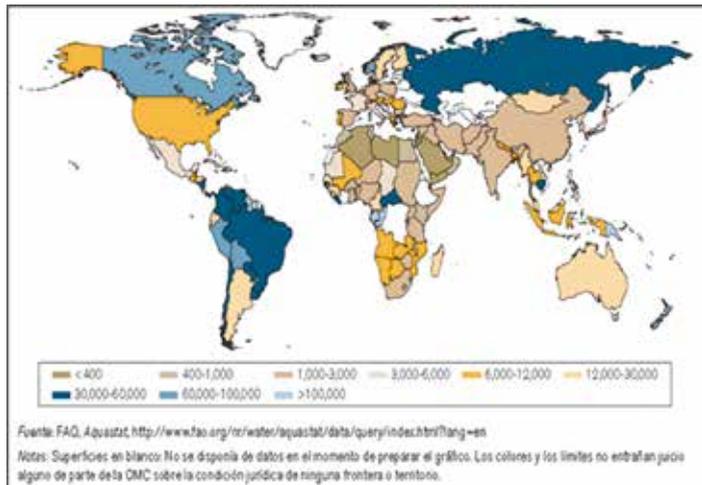
Mapa 3. Focos de recursos petroleros
Fuente: RAISG (2012, p. 14)

Tabla 5. Focos de recursos petroleros

TPG4. Superficie de lotes petroleros en la Amazonía, por fase de la actividad y país (km2)						
País	Potencial	Solicitud	En exploración	En explotación	Total	Superficie de la Amazonía
Perú	253.447	133.336	262.385	10.770	659.937	782.820
Colombia	170.003		21.367	2.044	193.414	483.164
Brasil			126.843	1.019	127.862	5.006.316
Bolivia	53.837		17.879	1.500	73.215	479.264
Ecuador				24.957	24.957	116.284
Venezuela		2.892		427	3.319	453.915
Total	477.286	136.228	428.473	40.717	1.082.704	7.321.763

Fuente: RAISG (2012, p. 14)

En relación con los recursos hídricos de la Amazonía, se debe tener en cuenta el hecho de que “el agua dulce es un recurso renovable, pero escaso, con una distribución geográfica desigual [...] Las regiones con mayor abundancia de agua son el África Subsahariana y América del Sur. Las regiones de África del Norte, Asia Central y el Oriente Medio se hallan en el otro extremo del espectro, con unos recursos hídricos sumamente limitados” (Organización Mundial del Comercio [OMC], 2013, p. 168). Esto será sin duda un factor de tensiones progresivas a futuro por la posesión de este valioso recurso para la vida humana (ver mapa 4 y figuras 1 y 2).



Mapa 4. Recursos Hídricos renovables (1000 m³/habitante/año)
 Fuente: citado en OMC (2013, p. 170)

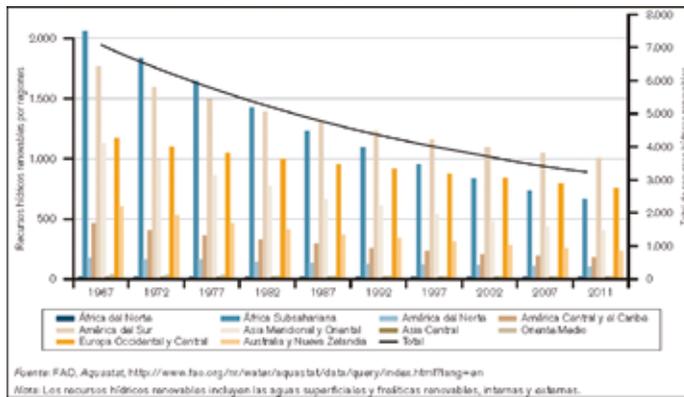


Figura 1. Total de recursos hídricos renovables por habitante, por región, 1967-2011. (1000m³/habitante/año)
 Fuente: citado en OMC (2013, p. 171)

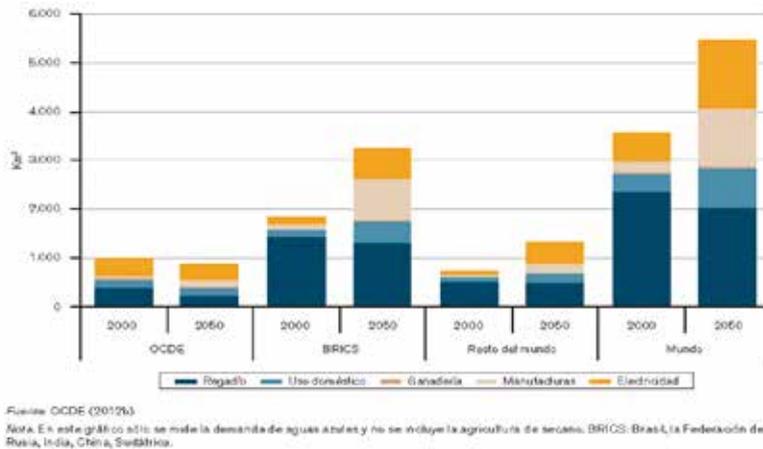


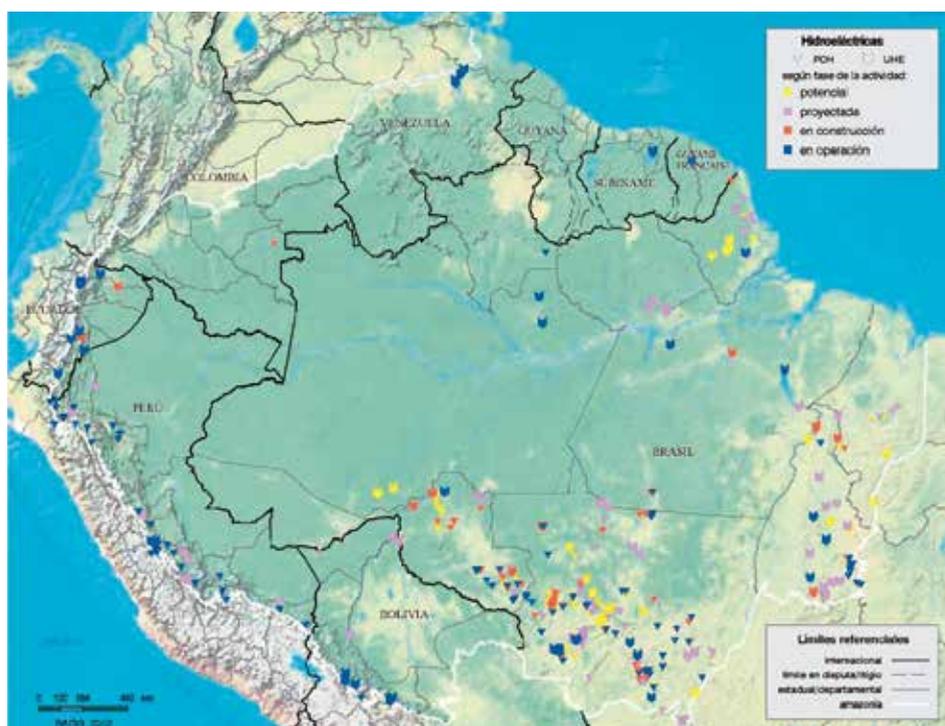
Figura 2. Demanda mundial de agua: hipótesis de referencia año 2000 y 2050 (km³)
 Fuente: citado en OMC (2013, p. 177)

De acuerdo con la RAISG,

Una buena parte del uso futuro del recurso hídrico de la Amazonía podría estar comprometido para la generación de energía eléctrica. Doce hidroeléctricas con una potencia mayor a 300 mW fueron detectadas (siete en operación y cinco en construcción). La hidroeléctrica en operación más importante es la Central Hidroeléctrica de Guri ubicada en Venezuela, con una potencia de 10.325 mW, mientras que Belo Monte en Brasil, es la hidroeléctrica en construcción con mayor potencia proyectada (11.233 mW).

Hasta el año 2012, en la Amazonía existían 417 hidroeléctricas, 171 en operación o en construcción/ desarrollo, de las cuales 120 poseen una capacidad menor a 30 mW (PCH). 246 centrales han sido planificadas en los planes energéticos nacionales, la mayor parte de ellas PCH (179 en total). (2012, p. 21)

Como se observa en el mapa 4, los mayores desarrollos hidroeléctricos están en Brasil, seguido por Perú, Ecuador, Bolivia, mientras que Colombia, Guyana, Venezuela, Guyana Francesa y Surinam registran mínimos proyectos de aprovechamiento hidroeléctrico (mapa 5).



Mapa 5. Focos de recursos hidroeléctricos

* PCH Centrales Hidroeléctricas que poseen una capacidad menor a 30 MW

** UHE Centrales Hidroeléctricas que poseen una capacidad mayor a 30 MW

Fuente: RAISG (2012, p. 21)

Tabla 6. Focos de recursos hidroeléctricos

THI4. Cantidad de Hidroeléctricas por país de la Amazonía, por tipo y fase							
País	Planificadas			Actuales			Total general
	PCH	UHE	Total	PCH	UHE	Total	
Brasil	176	55	231	87	22	109	340
Perú	2	9	11	31	2	33	44
Bolivia	1	3	4	1	9	10	14
Ecuador					10	10	10
Venezuela					6	6	6
Colombia				1		1	1
Guyane Francaise					1	1	1
Suriname					1	1	1
Total	179	67	246	120	51	171	417

Se considera este como un recurso muy importante debido a que permitiría estimular desarrollos industriales y productivos de diversa naturaleza, además de ser un factor determinante para estimular el asentamiento de poblaciones a través de los cuales se podría garantizar la ocupación territorial de estas extensas zonas hoy deshabitadas y desaprovechadas.

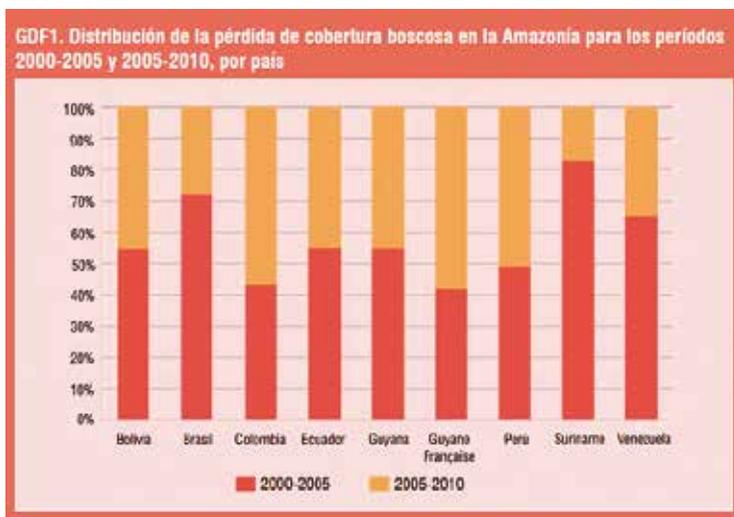
La región panamazónica cuenta con un elemento que la hace objeto de especial atención, porque la ha convertido, por presiones internacionales, en un potencial desestabilizador dentro de las dinámicas políticas, sociales, económicas y culturales en algunos Estados amazónicos; se trata de las comunidades indígenas, las cuales han sido manipuladas por los intereses extranjeros, para convertirlas en organizaciones autónomas que concentran extensos territorios amazónicos, bajo la figura jurídica de territorios indígenas o zonas de reserva indígena, como se llama en algunos países (mapa 6). Estas, vistas en cifras, se traducen en un mínimo porcentaje de población, que concentra en sus manos una inmensa extensión de tierra con todas sus riquezas, y sobre la cual ni siquiera los mismos indígenas tienen el control.



Mapa 6. Territorios indígenas y áreas naturales protegidas
Fuentes: Romero y Sarmiento (2010)

Sobre el tema de la deforestación, entre los años 2000 y 2010, el área de bosque se redujo en 4,5 % (es decir 240.000 km²), siendo los países con mayor deforestación Brasil, Colombia, Bolivia y Ecuador. Por una parte, este fenómeno se ve estimulado para adaptar nuevas zonas de siembra o ganadería; y por otra, para la

exportación de maderas que son adquiridas a altos costos en Europa y Asia, sin reparo de la forma como es obtenida (mapa 7).



Mapa 7. Distribución pérdida de cobertura boscosa
Fuente: RAISG (2012, p. 28)

Otro tema de gran trascendencia desde el punto de vista de los focos de recursos de esta región lo constituye el de la biodiversidad, y tal vez se considera como uno de los más apreciados para las potencias extranjeras, ya que representa ganancias estimadas en el orden de U\$ 20.000 millones anuales,⁷ que a través de la biopiratería está beneficiando a Estados extranjeros (figura 3), y que mediante patentes obtiene no solo los conocimientos, sino también las ganancias por la explotación de los recursos biológicos en la Panamazonía, y qué decir de los avances médicos, científicos, genéticos, industriales y comerciales que les permiten seguir ejerciendo poder sobre otro Estados subdesarrollados y obtener incalculables ganancias.



Figura 3. Transacciones realizadas por biopiratería en el mundo desde 1975 hasta 2008

Fuente: CITES

Finalmente, la región amazónica cuenta con un recurso que para la gran mayoría de personas es desconocido, pero que podría significar una fuente de energía limpia y de bajo costo para impulsar la industria, el consumo de los hogares y el transporte, entre otros usos en los Estados amazónicos, como complemento de las reservas actualmente existentes de gas natural, y es el denominado técnicamente como *Shale gas* o *gas de Esquisto*⁸ (mapa 8).

⁷ Cifra establecida con base en cálculos proyectados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

⁸ Actualmente, las reservas mundiales están calculadas en 7.299 billones de pies cúbicos, y a nivel mundial equivalen ya al 32 % del total de recursos de gas natural existentes, siendo Estados Unidos el país que más los está aprovechando, y hoy en día equivalen al 40 % de la producción total de gas natural para consumo interno, con lo cual han podido reemplazar en gran parte su dependencia del petróleo. Se extrae producto de la combinación de dos técnicas denominadas fracturación y perforación horizontal descubiertas en 1950 y 1980, respectivamente, pero que fueron empleadas para extraer gases de esquisto solo hasta 2000, con la empresa Barnett Shale de Texas. En el mundo, solo Canadá está explotando también los gases de esquisto o



Mapa 8. Gases de esquisto

Las áreas de color rojo representan la ubicación de las cuencas con formaciones de gas natural de esquisto que técnicamente son recuperables; representan lo que se puede explotar con tecnología actual en el subsuelo. Las zonas amarillas representan zonas exploradas, pero que no proyectan aún un cálculo estimado de recursos allí disponibles, debido a la falta de datos necesarios para realizar la evaluación.

Fuente: EIA (2013)

1.2 Intereses geopolíticos en la región amazónica

Afirma “Penelope Hartland-Thunberg: [La seguridad nacional es] la habilidad de una nación de perseguir con éxito sus intereses nacionales, según los considere, en cualquier parte del mundo” (citada en Buzan, 2008, p. 16). Esto explica las diversas estrategias que en forma insistente muchos Estados extranjeros desarrollan desde todas las latitudes, para lograr de cualquier forma privar a los Estados amazónicos del desarrollo y bienestar para sus propios ciudadanos, mientras se privilegia el de otros Estados que han acabado con sus recursos, o no cuentan con ellos, pero los necesitan para garantizar la subsistencia de sus ciudadanos y su desarrollo económico. Por eso, retomando a Hartland-Thunberg, no es difícil darse

shale gas. Solo en Europa algunos países están viendo la opción de comenzar su explotación como fuente de energía (EIA, 2013).

cuenta de que muchos Estados extranjeros sí tienen claros sus intereses nacionales y los persiguen hasta alcanzar exitosos niveles en su seguridad nacional, mientras no sucede lo mismo con casi todos los Estados amazónicos, que por no tener claras estas prioridades no perciben a la Amazonía como un interés nacional.

Conforme a los datos sobre las características y riquezas que reposan en la región, es fácil entender por qué “las fronteras amazónicas han sido las últimas en delinarse y aún existen territorios en discusión” (Peña, 2005, p. 33), pues son tantas las cosas en juego, que incluso las fronteras actuales son objeto del interés de otros Estados y no hay nada que permita en términos absolutos garantizar que van a permanecer inmodificables. Para ampliar la afirmación sobre el tema de las fronteras, cabe citar la cuarta ley de Ratzel: “La frontera es el órgano periférico del Estado, el portador de su crecimiento así como su fortaleza, y participa en todas las transformaciones del organismo del Estado” (2011, p. 147); esto quiere decir que cuando un Estado que se halla en crecimiento lo hace simultáneamente desde su interior y sin abandonar sus fronteras como si fueran algo sin relevancia para su propio desarrollo.

Una vez valorada la información sobre las variables *demografía, vías de comunicación y focos de recursos* realizada hasta el momento, se observa desde el punto de vista geopolítico un profundo desinterés de las élites estatales por generar crecimiento desde sus centros de producción y desarrollo hacia su frontera amazónica. La excepción es Brasil, que desde los años setenta vio en la Amazonía un interés nacional y viene desarrollando una política de expansión amazónica que ha estimulado su poblamiento, industrialización y explotación, y en 2007 lanzó el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) (López, Valtorta y Miranda, 2010), mediante el cual se busca desarrollar infraestructura para acelerar aún más su poblamiento y aprovechamiento.

Desde el punto de vista del interés geopolítico de Brasil, se encuentra una conceptualización de la región amazónica, aportada por Carlos Freitas (2007), mediante la cual se condensa con toda claridad la integración de las variables geográficas de las que habla J. Grygiel (rutas de comercio, focos de recursos y fronteras estatales), que dan una verdadera proyección a cualquier Estado que quiera lograr el bienestar y desarrollo de sus ciudadanos. Esta perspectiva define a la región amazónica en su conjunto como el “núcleo geopolítico central de Suramérica” (mapa 9), que, en caso de ser ocupado y controlado por Brasil, permitirá, de forma similar a la visión que impulsaron los Estados Unidos en su proceso histórico como nación, integrar los núcleos geopolíticos que se han formado sobre las costas del Pacífico y del Atlántico como polos de desarrollo, lo que podrá beneficiar a Brasil porque le dará la posibilidad de vencer el amplio vacío geográfico que hoy se opone a su interés de relacionarse con Asia y liderar el desarrollo suramericano.



Mapa 9. América del Sur y su núcleo geopolítico central
Fuente: Freitas (2007, p. 367)

La propuesta pone sobre la mesa la posibilidad de interconectar a gran parte de Suramérica de norte a sur y de oriente a occidente, por vía fluvial, empleando las cuencas de los ríos Orinoco, Amazonas, Guaporé, Paraguay y Paraná, con lo cual se garantiza la comunicación comercial y se facilita la expansión de Brasil hacia los cuatro puntos cardinales, lo que permite además su crecimiento geopolítico como potencia regional (mapa 10).

La materialización de ese interés geopolítico por lograr el dominio del núcleo geopolítico central, así como su integración, se refleja en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), generada en el marco de Unasur, con la presunta visión de planificar la integración física regional suramericana y que fue emitida mediante el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (Cosiplan) (IIRSA, s. f.). Esta iniciativa está compuesta por un total de diez ejes de integración y desarrollo (EID) que se traducen en franjas multinacionales de territorio, definidas por criterios técnicos de cobertura geográfica de países y regiones, flujos existentes, flujos potenciales, sostenibilidad ambiental y social (mapa 11), y se desarrollan en conjunto con los procesos sectoriales de integración (PSI), que tienen por objeto identificar los obstáculos de tipo normativo e institucional que impiden el desarrollo de la infraestructura

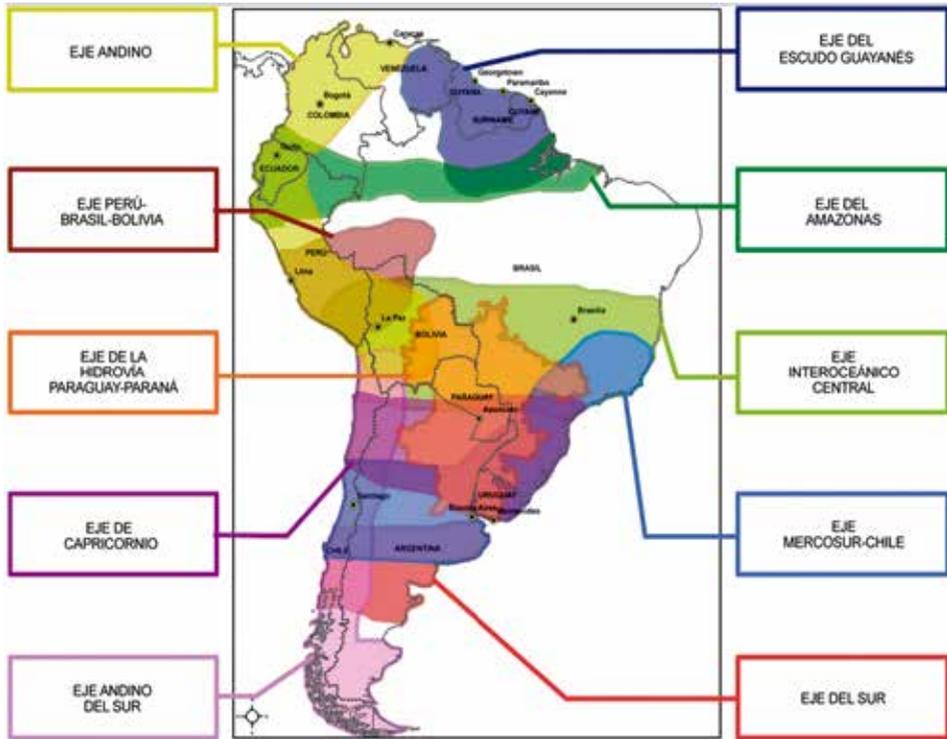


Mapa 10. Interés geopolítico de integración, vertientes ríos Orinoco, Amazonas y La Plata
Fuente: Freitas (2007, p. 334)

básica en la región y proponer acciones que permitan superarlos (IIRSA, s. f.), de tal manera que permiten cumplir este interés geopolítico, producto de un consenso regional suramericano que motive incluso a reformular los impedimentos normativos que cada país ha impuesto por iniciativas internas o extranjeras como consecuencia de la acción de organismos internacionales.

Desde el punto de vista geopolítico, una herramienta inicialmente aplicada para lograr acuerdos concertados entre los gobiernos e ir imponiéndoles condicionantes respecto a la región amazónica a los Estados panamazónicos fue la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES),⁹ y que hoy cuenta con 178 Estados miembros. Paradójicamente, esta ha sido ineficiente en sus resultados contra el robo de especies amazónicas, debido a la alta demanda de estos recursos en los países industrializados que han ampliado este comercio, y que aún así imponen a los

⁹ “Es un acuerdo internacional concertado con la finalidad de velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza a la supervivencia. Se redactó como resultado de una resolución firmada en una reunión de la ‘Unión Mundial para la Naturaleza’ celebrada en 1963, y finalmente fue acordado en una reunión de representantes de 80 países celebrada en Washington DC, el 03 de marzo de 1973 y entró en vigencia el 01 de julio de 1975” (CITES, s. f.).



Mapa 11. Ejes de integración y desarrollo para Suramérica (Iniciativa para la integración de la infraestructura regional Sudamericana)

Fuente: Proyectos de la API (s. f.)

países panamazónicos un discurso enfocado hacia su preservación con diversas exigencias normativas aprobadas internacionalmente.

Homer-Dixon, fundador del grupo de Toronto, en 1994, mediante sus investigaciones, demostró que la “escasez ambiental” presente ya en muchos países en desarrollo podía causar conflictos violentos, por el aumento de población, distribución inequitativa de recursos y la explotación de recursos con fines económicos (Homer-Dixon, 1994). Esto, sumado a la visión geopolítica global de la ONU de que “la competencia por acaparar recursos escasos sería causa de conflictos” (ONU, 1982, p. 2), contradice completamente los paradigmas modernos mediante los cuales se inculca a los Estados y a los ciudadanos la cultura de la conservación de la naturaleza, la justicia y la paz, mientras que en la realidad las grandes potencias están dispuestas incluso a ir a la guerra, si llega a ser necesario, con tal de lograr el dominio de zonas ricas en recursos naturales, protegidas ingenuamente por Estados débiles y sin visión respecto a sus intereses nacionales, como es el caso de la Panamazonía actual.

Como parte de estos paradigmas modernos, “según el informe de desarrollo humano, presentado en 1994, el concepto de seguridad ambiental agrupa amenazas contra la seguridad humana, entre ellas el medio ambiente que enfrentan los países, producto del deterioro de los ecosistemas a nivel local y mundial” (United Nations Development Programme, 1994). Aquí el tema de la seguridad ambiental es un interés geopolítico desarrollado en época relativamente reciente y en el marco del cual se vienen implementando normas cada vez más estrictas y restrictivas hacia los Estados, que han debido sacrificar parte de su autonomía y soberanía ante las nuevas imposiciones globales que los privan del uso de sus recursos.

El tema petrolero exige una mención especial en cuanto a focos de recursos, ya que ha sido en la modernidad un recurso natural de gran importancia para el ejercicio de poder económico por parte de quienes lo poseen, y también ha sido objeto de intervención y empleo de la fuerza por parte de quienes lo necesitan y no lo poseen suficientemente.

1.3 Amenazas actuales y potenciales a la región

Evaluando las propuestas de Freitas (2007) desde la óptica geopolítica brasilera, persisten en el tiempo tres factores internos que son amenaza a la integración de los países panamazónicos: la ausencia de vías de comunicación que permitan la integración; la creación de un ideario que sea comprendido y asimilado como parte de la visión geopolítica de todos los Estados, y, por último, la superación del antagonismo geográfico que existe entre los países con costas sobre el océano Pacífico versus los que poseen costas sobre el océano Atlántico, y que ha sido un factor desintegrador para toda la región. Sin embargo, la exploración más amplia desarrollada a lo largo del presente trabajo permite poner en discusión otras amenazas actuales y potenciales, a saber:

- Como factor persistente y que jamás permitirá la integración de los Estados panamazónicos está el inmenso vacío poblacional predominante, producto de la visión geopolítica nacional ausente de los Estados que la integran, y que históricamente han preferido priorizar una ubicación espacial andina o costera, según sea la herencia de las culturas que los colonizaron.
- Como factor multiplicador del poder geopolítico extranjero sobre la Panamazonía, a través de organismos multilaterales como la ONU se han desarrollado y promulgado normas jurídicas que imponen la presencia de organizaciones tanto nacionales como extranjeras de carácter público o privado, que protegidos con prescripciones —“se harán esfuerzos

constantes para profundizar el conocimiento de la naturaleza mediante la investigación científica y por divulgar ese conocimiento sin que haya restricción alguna al respecto” (ONU, 1982, núm. 3)— han permitido que surjan numerosas iniciativas públicas pero principalmente privadas, mediante entidades no gubernamentales (ONG) que por diversos motivos hoy hacen presencia abierta y legal en la región amazónica, sin que se tomen mayores acciones al respecto, además de casi estar protegidas para no ser objeto de la vigilancia, control y seguimiento estricto de las actividades que realizan en la Panamazonía, y que en muchos casos son las que fomentan la biopiratería y otras acciones en beneficio de intereses geopolíticos de los países desarrollados y empresas multinacionales.

- Al finalizar la denominada Guerra Fría, hábilmente se cambian las prioridades de los países desarrollados mediante la inserción de un concepto que amplió mucho más el rango de acción del término *seguridad global*, y que puede resumirse citando a Buzan: “la seguridad de la colectividad humana, [...] se ve afectada por factores: militares, políticos, económicos, sociales y medioambientales, que no funcionan de manera independiente” (Buzan, 2008, p. 20).

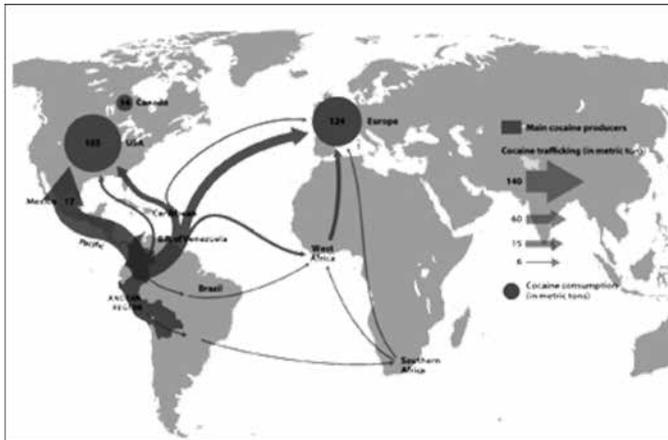
Se constituye obviamente esta nueva visión en un beneficio para todos aquellos que tienen el poder para disuadir, intervenir y comprometer a otros Estados desprovistos de esas condiciones de empleo del poder, en razón a que se pudo configurar en el concierto de los Estados amazónicos la notoria existencia de una serie de condiciones amenazantes, producto de factores geográficos, económicos, de desigualdad social, de ausente proyección geopolítica y débil liderazgo de las élites políticas, entre otros, que fueron aprovechados y pretenden seguir siendo aprovechados para evitar el desarrollo regional, catalogándolas como un conjunto de amenazas a esa nueva idea de la “seguridad humana” y por tanto ameritan de la intervención internacional directa e indirecta.

- Consecuente con la amenaza antes planteada, merece una consideración adicional especial el desarrollo del concepto de *la seguridad ambiental*, que “se puede definir como la relación hacia la seguridad de aquellos factores ambientales que en última instancia son la base de las actividades socioeconómicas, y por tanto, de la estabilidad política. Cuando estos recursos ambientales se degradan o se agotan, la seguridad también se ve afectada” (Myers, 2002). Precisamente con esta tesis se elevó a los países panamazónicos a la categoría de amenazas a la seguridad ambiental global, por el hecho de tratar de aprovechar los recursos de su propio suelo amazónico, frente a lo cual los Estados extranjeros no se van a quedar de manos cruzadas, y cuando llegue el momento de requerir los

recursos allí existentes podrán canalizar todo el respaldo mundial para llegar incluso a plantear la aplicación de medidas de fuerza, por ser la Amazonía un “patrimonio de toda la humanidad”.

- “Los individuos y los grupos sociales pueden amenazar al Estado, así como pueden ser amenazados por él, y si estas son lo suficientemente serias y numerosas, pueden erosionar la existencia del propio Estado como entidad significativa” (Buzan, 2008, p. 31). Con esta premisa se puede dar fundamento a otra amenaza potencial de la Panamazonía como es la de la organización de fuertes movimientos sociales integrados por comunidades indígenas, que tras el resentimiento histórico por su despojo territorial y las excesivas concesiones jurídicas han limitado el ejercicio soberano de la autoridad de los Estados y han generado la subutilización de miles de kilómetros cuadrados de tierras productivas, que podrían beneficiar inmensamente a estas comunidades y los demás ciudadanos de los Estados panamazónicos, producto de una explotación sustentable y que mantenga su preservación. Adicionalmente, los pueblos indígenas son una de las riquezas existentes en la región panamazónica, y conforme a la visión geoestratégica de los países desarrollados, se han convertido en uno de los fundamentos más importantes sobre el cual se soporta toda la estrategia de intervención sobre la región, teniendo como base jurídica “el convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76ª. Reunión de la Conferencia General de la O. I. T, en Ginebra, 1989” (Macías, 2011, p. 17). Gracias a este convenio se sientan las bases para convertir las comunidades indígenas en estructuras autonómicas, que bajo los conceptos de preservación, no asimilación cultural de los Estados a que pertenecen, perdurabilidad de sus culturas y tradiciones y autocontrol en todas los campos que tengan relación con su existencia y desarrollo han permitido en la realidad que se les utilice como un mecanismo de despojo de territorios a los Estados soberanos en la Panamazonía.
- Para el caso particular de Colombia, “también enfrenta la presión colonizadora sobre su Amazonía, de más de 45 millones de personas, debido al empobrecimiento del nordeste brasileiro” (Ávila, 1988, p. 59). Esto requiere una urgente acción por parte del Estado colombiano, debido al histórico abandono del que ha sido objeto toda la frontera con Brasil, donde se encuentran fenómenos como el de poblaciones ubicadas en el departamento de Vaupés que ya no hablan español sino portugués.
- La existencia del factor narcotráfico con todas sus consecuencias constituye también una amenaza a los intereses de la región amazónica, en la medida que atrae la intervención extranjera para el sostenimiento de

estructuras militares, que, además de sus labores antinarcótics, se convierten también en un arma disuasiva contra los Estados amazónicos, en su intento por explotar a su favor todas las riquezas sobre las que son soberanos, además de evidenciarse altos volúmenes de recursos económicos canalizados hacia la corrupción de las élites y para beneficio de transnacionales del crimen, que bien pueden preferir librar una guerra frontal contra las autoridades e incluso generar alianzas con potencias extranjeras, con tal de evitar que los Estados amazónicos aprovechen su Amazonía, la ocupen y los desplacen de amplias zonas en donde desarrollan su negocio, y que han convertido a la Panamazonía en epicentro del tráfico y producción particularmente de cocaína (mapa 12).



Mapa 12. Flujos principales de cocaína en el mundo
Fuente: UNODC (2008)

- Finalmente, entendiendo que “el crecimiento de los Estados es consecuencia de otras manifestaciones del crecimiento de los pueblos, que han de preceder necesariamente al crecimiento estatal” (Ratzel, 2011), se observa una amenaza tal vez aún mayor a todas las que se han considerado hasta este momento: se trata de la ausente definición de los ciudadanos en los Estados panamazónicos respecto a lo que quieren que sean los pilares fundamentales de su propia seguridad nacional, es decir, sus intereses nacionales sobre los cuales se construya el ejercicio de soberanía hacia los territorios y recursos que les son propios por derecho, y que para el caso específico de la Panamazonía ofrecen la posibilidad de un nuevo futuro lleno de bienestar, desarrollo y progreso para todos, sin importar que sea cual sea el gobernante que llegue a regir los destinos de cada uno de los nueve países no tendrá una opción diferente que

liderar con todos sus conocimientos y poder nacional los esfuerzos permanentes hacia el logro de los intereses nacionales preestablecidos por sus gobernados. Es absolutamente claro que la falta de consenso para acoger a la región panamazónica como un interés nacional en cada uno de los nueve Estados que la poseen —excepto Brasil, que ya lo hizo—, se constituye en una inmensa amenaza en sí misma, bajo la consideración de que bloquea casi por completo cualquier posibilidad de desarrollo social, político, económico, científico, tecnológico y el control de fronteras mediante el poder militar, lo que sin duda ha contribuido en términos reales a que no exista una soberanía de los Estados amazónicos sobre sus propios territorios y recursos, así sus conductores políticos deseen liderar iniciativas en ese sentido.

1.4 ¿Cómo podría Colombia contrarrestar las amenazas a la región amazónica y aprovechar las oportunidades?

Inicialmente, es vital tener en consideración el marco de referencia mostrado hasta el momento, con base en el análisis y la descripción de las riquezas actuales y potenciales, así como de las amenazas que sobre la Panamazonía han sido referenciadas en los apartes iniciales del presente escrito. Lo anterior con el fin de dimensionar la inmensa amenaza que se cierne sobre el pueblo colombiano de no tomar la pronta decisión de elevar la región amazónica colombiana a la categoría de *interés nacional*, a partir de la cual se piense la construcción de un camino sólido y proyectado, al ejercicio de soberanía plena y aprovechamiento absoluto de todos los territorios y recursos a los que tienen pleno derecho Colombia en su región amazónica, y que constituyen un potencial desperdiciado para garantizar el desarrollo y bienestar de todos los colombianos en el presente y sus generaciones futuras.

Señala Guhl que la Amazonía es: una región diferente del resto del territorio, tanto en lo biogeográfico como en lo cultural, que por sus características únicas y muy valiosas, cuenta con potencialidades que le aseguran un futuro promisorio si se conocen, se aprovechan y se respetan, o que por el contrario pueden desaparecer irreversiblemente generando deterioro y pobreza, si se continúa utilizando métodos y modelos de desarrollo inadecuados. (Macías, 2011, p. 7)

Sin duda alguna, Colombia debe aprovechar la oportunidad para, conforme lo expone Barry Buzan, generar en torno al tema de la región panamazónica una comunidad de seguridad,¹⁰ pues es claro en este tema que cada Estado en forma

¹⁰ “Son el complejo resultado de las transformaciones en las normas sociales, las percepciones políticas y los intereses económicos. Una tendencia que, últimamente, se ha visto notablemente reforzada” (Barry, 2008).

aislada no puede tener ninguna injerencia geopolítica y está condenado a someterse a todas las imposiciones extranjeras sobre la Panamazonía, e incluso “cuanto mayor sea el número de actores que, en cada nivel, retenga algún control sobre la seguridad, mayor será la estabilidad del sistema; pues, su colapso ante un caso concreto no implicaría el colapso de todo el sistema de seguridad”.¹¹

Posteriormente, y evaluando las consideraciones que hacen Lake y Morgan respecto a las características suficientes y necesarias para determinar la conformación de un Complejo Regional de Seguridad (CRS),¹² hay que consolidar bajo el compromiso conjunto una estructura sólida y cohesionada que le permita a cada Estado amazónico y al conjunto de ellos defender sus propios intereses nacionales. En términos geopolíticos, es muy importante que se mantengan por encima de cualquier consideración unas fuertes relaciones de tipo comercial con todos los Estados amazónicos, pues solo mediante la prosperidad económica conjunta se puede llegar a tener influencia y peso geopolítico posterior, e igualmente se acelera la consolidación del Complejo Regional de Seguridad Amazónico como una consecuencia natural.

Una de las amenazas que se ha configurado, como parte de las acciones de los Estados foráneos interesados en los recursos de la Amazonía, es la “posesión de la tierra”, puesto que “una gran extensión son tierras de comunidades indígenas o bien áreas protegidas, lo cual hace esos territorios inalienables e imprescriptibles, es decir, estarían por fuera del comercio. Por otra parte, el resto es en su mayoría un bien baldío de la nación, con lo cual las áreas de propiedad privada a ser desarrolladas son escasas” (Macías, 2011, p. 30). Esta es una variable constante en los países amazónicos, a excepción de Brasil, de lo cual Colombia debería sacar provecho para generar una alianza conjunta con todos los países amazónicos, de tal forma que se lleven a cabo programas de desarrollo sostenibles de ganado, programas agrícolas, un centro amazónico de estudios en el área de investigación genética, farmacéutica y biomedicina, que en forma conjunta patente los descubrimientos para beneficio de todos los países amazónicos y del mundo en general, a la vez que obligan y estimulan una masiva presencia y control territorial por parte de los Estados.

¹¹ Sobre la estabilidad de jerarquías estratificadas, ver Simon (1962).

¹² “Sería importante para el caso de Colombia impulsar las siguientes: La conciencia de los miembros que constituyen una región y la percepción de otros de que existe dicha región. La existencia de patrones estables de amistad y enemistad entre las unidades del subsistema. La proximidad geográfica de los miembros. La intensidad y regularidad de las interacciones entre los miembros, no solamente en términos de seguridad, sino también económicos, políticos y culturales, lo cual conlleva a la existencia de una afinidad en estos temas. La existencia de factores externos que trasciendan las fronteras de los países miembros y que puedan convertirse en una amenaza a la seguridad, entendida ésta en un sentido amplio. Estas externalidades pueden venir del sistema o prioritariamente locales, es decir al interior del área o región determinada” (citados por Cujabante, 2012, p. 70).

Una de las primeras consideraciones que se deben tener en cuenta por parte de Colombia es que al ser Brasil el poseedor de más del 60% de los territorios panamazónicos, con todo el potencial de riquezas que ello conlleva, es vital la alianza entre los dos países e igualmente la asimilación de todas las experiencias que ese país ya ha desarrollado, y que hoy lo ubican como potencia emergente; de lo contrario, cualquier proyecto geopolítico o geoestratégico colombiano se vería más limitado en su posibilidad de materializarse en la región, o requeriría más tiempo y recursos hasta ver los resultados esperados. Además de ello, esta alianza debidamente administrada permitirá apalancar al país para la aceptación de sus productos en nuevos mercados de África y Asia, en donde Brasil tiene acceso y buenas relaciones de tiempo atrás.

En complemento a lo anterior, se debe valorar el hecho de que “la vulnerabilidad de Colombia se ha incrementado, debido a las condiciones que amenazan la seguridad de los Estados en el nuevo orden internacional” (Esquivel, 2010, p. 5), lo cual hace aún más importante la prioridad en relación con la alianza que debe buscarse con Brasil, quien por su tamaño, densidad demográfica, estrategia geopolítica en desarrollo y potencial económico tanto actual como potencial, entre otras condiciones, se configura como el Estado con mayor peso geopolítico dentro de la región panamazónica.

Considerando que “cada red fluvial proporciona una organización natural para el desarrollo estatal” (Ratzel, 2011, p. 144), es necesaria la asesoría de Brasil para emular el modelo de desarrollos hidroeléctricos que han consolidado en la región sur aprovechando la red fluvial, que sin lugar a duda serían una opción para desarrollar la Amazonía colombiana y estimular la conformación de centros urbanos desde los cuales se proyecte el desarrollo de esa región; con esto se quita definitivamente la figura del vacío territorial como una constante histórica en la región amazónica colombiana.

La relación con Perú es, después de Brasil, la segunda prioridad por considerar desde el punto de vista geopolítico, puesto que tradicionalmente ha sido una relación estable, cordial, de respeto mutuo y de cooperación estrecha en temas de seguridad, que abre las puertas del país hacia la posibilidad de exportar sus productos a países asiáticos, en donde Perú tiene numerosos convenios comerciales y experiencia con negocios en Asia, a la vez que brinda las posibilidades de ingresar el país a las exploraciones y explotaciones petroleras que se desarrollan al occidente de la Amazonía.

Con Surinam y Guyana Francesa se observa, por ejemplo, que Colombia no posee ningún acuerdo comercial, siendo ambos Estados clave dentro de la región panamazónica. A pesar de su reducido tamaño representan la oportunidad de abrir nuevos mercados a productos de diversa índole; abrir espacio a las industrias nacionales; empleo para mano de obra calificada, y, en el caso de

Guyana Francesa, permiten acceso a tener excelentes relaciones con Francia y de esa forma se puede llegar también a abrir comercio con otros Estados europeos como Alemania e Inglaterra —de los que se puede lograr también asesoría técnico-científica para la explotación sustentable de los recursos amazónicos— y con el continente africano, producto de los fuertes lazos étnicos que tienen tanto Surinam como Guyana Francesa.

Por otra parte, hay que entender que en Colombia “la frontera es el órgano periférico del Estado, el portador de su crecimiento así como su fortaleza, y participa en todas las transformaciones del organismo del Estado” (Ratzel, 2011, p. 147). Ese crecimiento debe estar presente en todas las fronteras del país, comenzando desde su zona andina hacia la Amazonía, para darle al país un adecuado crecimiento periférico hacia sus límites fronterizos y de allí proyectarlo más allá de sus fronteras, a raíz de unos estrechos y bien construidos vínculos geopolíticos panamazónicos con el compromiso de toda la nación en cabeza de sus gobernantes.

Para el caso particular de las relaciones de Venezuela con Colombia, es recomendable que factores clave como su inestabilidad política interna, su condición de primer país con reservas comprobadas de petróleo,¹³ que le garantizan abundancia de recursos a futuro, sus necesidades de productos básicos para el abastecimiento interno, y la necesidad de poner su petróleo en costas sobre el océano Pacífico para su envío a Rusia y China, principalmente, sean aprovechados por Colombia, brindándoles los apoyos necesarios a ese país, abriendo mercados a productos amazónicos, desarrollando el comercio binacional para llenar los inmensos vacíos fronterizos actuales respecto a la presencia estatal y de asentamientos humanos colombianos, desarrollando infraestructura vial terrestre, ferroviaria, aérea y fluvial, con inversiones conjuntas que comuniquen la frontera amazónica con el centro y la costa pacífica colombianas. Esto también permitiría, a su vez, entrar de esa forma a ejercer control sobre las rutas de comercio que lo proyecten al Pacífico, con lo que se reducirían potenciales amenazas surgidas por la inestabilidad política interna a futuro.

Adicional a los aspectos antes valorados, es innegable que Venezuela ha construido en su entorno una esfera de influencia geopolítica basada en sus recursos petroleros y que le ha permitido contar con el respaldo de organismos como Petrocaribe, ALBA y Unasur, desde los cuales sería factible también canalizar apoyos para el naciente Complejo Regional de Seguridad Amazónico, en aspectos comerciales, industriales, políticos e incluso militares, de llegar a ser necesarios para defender la región.

La vocación totalmente conservacionista que ha venido siendo insertada en la mentalidad de los Estados panamazónicos, que los ha obligado a aplicar en ex-

¹³ Que ascienden a 297.571 millones de barriles netos, conforme lo señaló el Boletín Estadístico Anual de la Opep, en el que igualmente lo sitúan como el tercer país productor de crudo (AVN, 2012).

tremo normas para el uso racional y sostenible de su propio suelo amazónico y sus recursos naturales, debe ser reevaluada en la búsqueda de la apertura de espacios para el aprovechamiento agroindustrial, con el cual se beneficien sus habitantes y el futuro desarrollo del país, pues “una gran extensión son tierras de comunidades indígenas o bien áreas protegidas, lo cual hace esos territorios inalienables e imprescriptibles, es decir, estarían por fuera del comercio. Por otra parte, el resto es en su mayoría un bien baldío de la nación, con lo cual las áreas de propiedad privada a ser desarrolladas son escasas” (Macías, 2011, p. 19).

El derecho ambiental ha adquirido una connotación en ocasiones mesiánica, al buscar salvar el planeta de las acciones del hombre [...] Esto ha hecho que el carácter apocalíptico que han adquirido los problemas ambientales existentes convierta al derecho en una especie de instrumento vanguardista de salvación del planeta. Así el derecho pierde su tradicional papel de regulador de las relaciones sociales para pasar a ser un medio para alcanzar un fin. (Macías, 2011, p. 6)

Según este sentido, es importante tener en cuenta que el empleo de los procesos sectoriales de integración (PSI) desarrollados dentro del proyecto IIRSA, como complementos a los ejes de integración y desarrollo (EID), se convierten en un punto de apoyo estratégico en el objetivo de bloquear cualquier obstáculo normativo que impida el desarrollo de infraestructura básica para el desarrollo de la región amazónica.

La ventaja geográfica que posee Colombia al tener costas sobre el Pacífico y sobre el Atlántico, le proporcionan como ningún otro país de la región amazónica, la opción de constituirse en un punto de tránsito obligatorio para el comercio, al garantizar mediante una adecuada infraestructura de redes de comunicación, la integración de vías fluviales, férreas, terrestres y aéreas —según se facilite geográficamente y sea más práctico económicamente—, para constituirse en un protagonista en el contexto de la región amazónica, al generar una dependencia de los otros Estados amazónicos en lo relacionado con el tránsito de exportaciones e importaciones que Perú, Ecuador, Venezuela, Brasil, Guyana, Surinam, Guyana Française y Bolivia requieran poner en los mercados de Asia, Centroamérica, Norteamérica, Europa y África, a la vez que le permite constituir esta ventaja en un medio para el ejercicio de poder político y apalancamiento en la proyección de sus intereses nacionales.

Otro tema que debe ser aprovechado por Colombia viene desde el punto de vista fiscal. Se trata de la *autosostenibilidad* de la Amazonía, que como se ha podido evidenciar en varios aspectos tratados, se puede ver a la Amazonía colombiana como una de las regiones potencialmente más ricas del país y con capacidades únicas para garantizar su sostenibilidad y desarrollo económico, incluso por encima del resto de regiones del país, lo cual garantiza que todos los recursos

invertidos por el Estado colombiano o provenientes de capital privado sean recuperados rápidamente, y las ganancias adicionales permiten su reinversión en nuevas iniciativas de explotación sostenible y preservación de la región hacia el futuro, beneficiando no solo al país, sino también al resto de países amazónicos si deciden adoptar estas iniciativas.

Para el caso particular de la presión colonizadora sobre la Amazonía colombiana, de más de 45 millones de personas, producto del empobrecimiento del nordeste brasileño, se requiere una urgente acción por parte del Estado colombiano, mediante la creación de un *hinterland* o núcleo vital desde el cual se proyecte el desarrollo amazónico, y que podría ser el municipio de Mitú, dadas sus características centrales que desde el punto de vista geográfico posee.

Finalmente, en relación con el tema de la riqueza representada en la existencia de comunidades indígenas, y con la intención de evitar su manipulación por parte de organizaciones y países ajenos a la Panamazonía, con intereses particulares, es necesario emplear el marco regional de la OTCA. Esto se realiza con el fin de generar en estas comunidades un compromiso pleno con todos los componentes de los programas que se vayan a ejecutar, y sobre todo para que adquieran plena conciencia de que este debe ser un interés nacional en el cual se puede comprometer con convicción a cada país y todo su poder nacional, para generar la prosperidad en toda la región. Si no es así, entonces se continuaría dejando en la postración, la indiferencia y el olvido a toda la Panamazonía, a la espera de que sea saqueada y tomada por terceros actores, una vez hayan agotado sus propios recursos naturales, con la única pretensión de beneficiarse económicamente de todas las riquezas que allí reposan, sin importar los medios o las acciones que sea necesario emplear para asirse a ellos. Para entonces, el paradigma que va a imperar será el de garantizar la supervivencia del ser humano más allá de consideraciones morales y humanitarias, que hoy se esgrimen para privar a los Estados panamazónicos del aprovechamiento de sus propias riquezas.

Este es un componente muy importante para entender y aplicar, pues estos pueblos indígenas también están siendo objeto de manipulación y engaño; los privan también de la posibilidad de beneficios para sus comunidades al pasar de ser meros actores pasivos, explotados y atropellados, a convertirse en receptores activos de todos los beneficios que se pueden derivar de un uso responsable de la Panamazonía, mediante el apoyo de la ejecución de programas de preservación, investigación científica, proyectos productivos sustentables, educación, control y cuidado de las fronteras, y muchas otras iniciativas que en la región se pueden llevar a cabo.

1.5 Conclusiones

La prioridad y el punto de partida inicial para cualquier estrategia que se pretenda formular respecto al aprovechamiento y el ejercicio de soberanía sobre la Panamazonía debe construirse sobre la base de tomar la pronta decisión de elevar la región panamazónica colombiana a la categoría de *interés nacional*. A partir de esto se puede pensar en la construcción de un camino sólido y proyectado hacia su ocupación, al ejercicio de soberanía plena y al aprovechamiento absoluto de todos los territorios y recursos a los que tienen pleno derecho Colombia en su región amazónica.

Las fronteras son parte fundamental en la proyección de poder nacional y desarrollo de los Estados panamazónicos. Por tanto, deben ser objeto de programas que garanticen la presencia plena de los Estados con planes que impulsen su crecimiento, la construcción de infraestructura comercial, industrial y de comunicaciones, el fortalecimiento y la expansión, pues esta es una variable constante en todos los países que poseen esa región, y evidencia la debilidad de los Estados en el control y la seguridad sobre sus propios recursos. Este hecho es percibido no solo por terceros países y organizaciones transnacionales interesados en llenar esos espacios, sino también por los propios ciudadanos, que terminan sintiéndose aislados y abandonados a su suerte.

Es vital tomar conciencia por parte de Colombia respecto a las riquezas actuales y potenciales, así como de las amenazas que sobre la Panamazonía vienen actuando, y que han mostrado su invaluable potencial desperdiciado, el cual, de ser aprovechado, puede garantizar el desarrollo y el bienestar de todos los colombianos en el presente, y para sus generaciones futuras.

Al lograrse una integración plena en la región panamazónica, se logrará también la conformación de un nuevo bloque geopolítico, que construido sobre la base del valor incalculable, que en función de los beneficios económicos le va a traer a los países el ejercicio de soberanía absoluta sobre ella, se debe proyectar casi en forma natural hacia la consolidación de un Complejo Regional de Seguridad Amazónico, verdaderamente cohesionado, participativo y multiplicador del poder e influencia que puede ejercer cada país en defensa de sus intereses nacionales.

Las riquezas existentes en la región no son de ninguna forma patrimonio de la humanidad, espacio vacío, reserva natural ni ninguna otra forma mítica, como se ha pretendido construir en el imaginario de los ciudadanos de los países latinoamericanos y del mundo para justificar procesos de intervención y casi expropiación, de las que pretenden hacer objeto a los países amazónicos.

Es necesario desde el alto nivel del gobierno redireccionar por completo el papel que debe cumplir la Amazonía colombiana en su conjunto para el desarrollo del país. Esto se puede plasmar en una política pública que la convierta en una política de Estado, y que garantice su permanencia en el tiempo; es decir, debe

dejar el estatus actual de olvido y postración en que se encuentra, para pasar a convertirse en un *interés nacional*, en el que se concentren todas las iniciativas y los recursos posibles, sin importar el gobernante de turno.

Políticamente existe ya un mecanismo que ha consolidado la intención de unir a los Estados panamazónicos en torno a un proyecto de ocupación, preservación y aprovechamiento para beneficio conjunto. Este mecanismo, por medio del empleo del poder de terceros Estados y organizaciones transnacionales, ha sido objeto de interferencia en cuanto al logro de estos objetivos, lo que ha hecho que se le niegue, mediante acciones de diplomacia pública y poder invisible, cualquier posibilidad de integración regional que, apalancadas en las tesis de la globalización, han influenciado a la comunidad global para que las asimile y las apoye irrestrictamente. Ese hecho ha afectado incluso el liderazgo y la visión de los gobernantes, los partidos políticos y los ciudadanos, quienes por derecho propio son sus poseedores.

Geoestratégicamente, la región amazónica no puede continuar siendo vista ni por Colombia ni por los otros países amazónicos como subunidades municipales, departamentales o estatales, fraccionadas, aisladas e independientes administrativa, política y geográficamente. Por el contrario, debe verse como una sola región en la que todos los países la defiendan y procuran su aprovechamiento en forma conjunta, con una visión también de beneficio conjunto, apoyada para temas de seguridad y defensa en la conformación de un Complejo Regional de Seguridad Amazónico, que haga valer por encima de cualquier condicionante el logro de los intereses nacionales fijados por cada país.

El tema de las riquezas que implica el hecho de tener comunidades indígenas habitando la Panamazonía no puede seguir siendo para los Estados amazónicos un tema de segundo orden. Esto porque precisamente esa situación de abandono y desinterés es empleada por Estados extranjeros y organizaciones transnacionales como un medio para apalancar una estrategia global, con la cual se ha privado a los Estados panamazónicos del acceso a sus territorios y del aprovechamiento de sus riquezas. Es entonces lógico que se asuma un liderazgo inmediato por parte de cada Estado y la región en su conjunto, que muestre la realidad de los hechos y las consecuencias perjudiciales que en el futuro también van a afectar a estas comunidades indígenas.

Es urgente ejercer controles y restricciones a las labores que cumplen las organizaciones no gubernamentales de diversos puntos de la geografía global en los territorios panamazónicos. Esto se debe a que ellas están aprovechando en forma directa muchos de los recursos amazónicos, sin generar beneficio alguno al bienestar de los pueblos que tienen el legítimo derecho a estos. También se han convertido en el método para interferir directa y abiertamente en el ejercicio de soberanía de los Estados panamazónicos, volviéndose casi que intocables a cual-

quier acción que busque restringir, supervisar o redefinir sus labores en el marco de las leyes que rigen a cada Estado.

Apalancados en la globalización de una nueva doctrina de seguridad, enfocada en los temas de seguridad humana, lo que se ha logrado es abrir campos de acción casi ilimitados en beneficio de los Estados con mayor posibilidad de ejercer poder disuasivo sobre los otros Estados. Para el caso específico de la Panamazonía se cuenta con el concepto de *seguridad ambiental* como la variable sobre la cual se pueden articular todos los recursos para el empleo del poder y de la influencia, que lleven a lograr una estrategia de dominio sobre la Amazonía con óptimos resultados.

Queda completamente claro que la región panamazónica posee riquezas suficientes y capaces de garantizar la supervivencia, el bienestar y el desarrollo a muchos países que hoy ya ven con preocupación el agotamiento de sus propios recursos, así como de las fuentes que hasta ahora les venían solventando esas necesidades. También es claro que el ritmo acelerado de crecimiento económico y demográfico mundial impone la necesidad de contar cada vez con mayor cantidad de materias primas, como las que posee en abundancia esta inexplorada región. Por tanto, en el corto y mediano plazo serán más frecuentes las guerras estimuladas por la posesión de fuentes de recursos, a raíz de la necesidad de supervivencia de la especie humana, y será solo cuestión de tiempo para que la región panamazónica sea el campo de batalla en el cual se libere una guerra con múltiples actores, que verán en ella una última esperanza de supervivencia para sus naciones.

CAPÍTULO 2

Estrategia brasilera para protección de la Amazonía. Enseñanzas útiles para Colombia

Esta página queda intencionalmente en blanco.

La región amazónica se debe constituir en una oportunidad para el futuro desarrollo de Colombia. Para lograrlo es necesario generar un modelo estratégico propio, tomando eventualmente algunas enseñanzas del modelo puesto en práctica por Brasil, y que le han permitido trascender en los niveles interno, regional y global. Mediante sus políticas, Brasil se ha caracterizado culturalmente por la aspiración de convertirse en una potencia regional y ahora en potencia mundial, desde su inclusión entre el grupo de los denominados BRIC,¹⁴ para lo cual, entre otros aspectos, ha proyectado exitosamente el desarrollo de la región amazónica (Gómez, 2010, p. 35-36).

Se considera necesario llevar a cabo este ensayo con el fin de analizar la estrategia aplicada por la República Federativa del Brasil, que va desde la proyección de acuerdos globales, el liderazgo para la construcción de un sistema regional cohesionado, hasta un marco jurídico interno que concentre la atención de todo el poder nacional en el cumplimiento de unos objetivos nacionales, entre los que se cuenta la región amazónica, de lo cual es indudable que Colombia debe hacer una reflexión crítica sobre lo que puede hacerse a favor de su desarrollo en el país.

2.1 Tendencias y proyecciones en el contexto mundial

Brasil tiene claro que para garantizar el cumplimiento de una estrategia de seguridad y defensa nacionales es necesaria su proyección como potencia mundial. Esta proyección está directamente relacionada con la capacidad que tenga de generar bloques de poder regional o mundial para la defensa de sus intereses nacionales,

¹⁴ “Jimm O’Neill, analista de Goldman Sachs, acuña en 2001 el acrónimo BRIC’s (en inglés *ladrillos*) para describir la aparición de cuatro gigantes políticos —Brasil, Rusia, India y China— como algo ineluctable y necesario (el mundo necesita reconstruirse con mejores ladrillos —bricks— económicos globales)” (España, Ministerio de Defensa, 2011a, p. 28).

entre los que obviamente se cuentan el ejercicio de la soberanía plena sobre todos sus territorios y recursos.

Para el desarrollo de esta proyección en el contexto mundial, Brasil, como parte de los denominados BRIC, viene generando fuertes alianzas que como bloque les representa tener concentradas 42 % de la población del mundo, el 15 % del Producto Interior Bruto (PIB) global, el 12,8 % del volumen comercial planetario; desde 2003 están generando el 65 % del crecimiento global y disponen de cuantiosas reservas en dólares que suponen el 40 % de las reservas totales de divisas mundiales (España, Ministerio de Defensa, 2011b, p. 5).

La materialización de esta alianza, en un sentido concreto, se hace evidente en el marco de la II Cumbre del grupo de los países Brasil, Rusia, India y China (BRIC) de abril de 2011, realizada en Brasilia, con la cual, en forma incipiente, se conformó un nuevo bloque de poder integrado por estas potencias emergentes, que si bien sostienen no tener la pretensión de generar polarizaciones globales, sí envían un mensaje en torno a la independencia que quieren lograr frente a las otras potencias que no fueron invitadas a vincularse en este grupo, lo que en un futuro cercano probablemente puede traer divisiones y polarización.

Teniendo en cuenta que el ejercicio del poder requiere de unas sólidas bases económicas sin las cuales no es posible contar con los recursos para cumplir los fines trazados en cualquier estrategia, se desarrolló en esta cumbre una agenda importante y amplia para solucionar la crisis económica mundial con miras a buscar una mayor equidad e igualdad entre los países; reformar la Organización de Naciones Unidas; dar nuevo enfoque al comercio mundial; proponer la búsqueda de una moneda alternativa al dólar como referencia comercial internacional —e incluso los negocios entre estas naciones ya se están haciendo sin emplear el dólar como referencia de cambio como ya ocurre entre Brasil y China—; proponer reglas más transparentes y cambios en las instituciones financieras internacionales que apoyen a los países emergentes; replantear la lucha contra el calentamiento global; analizar el peligro por la escasez mundial de alimentos y energía, y proyectar la transferencia de las riquezas del oeste hacia el este a 2025, como resultado de la globalización total (España, Ministerio de Defensa, 2011b, p. 7-8).

Por otra parte, y conforme a las teorías de Edward H. Carr, el tipo de poder más importante es el militar,¹⁵ y es así como dentro de esta II cumbre de los BRIC se fija también la posición de cada país sobre el tema nuclear, y proyectar el océano Pacífico como centro de gravedad¹⁶ estratégico mundial.

¹⁵ “El poder político puede dividirse en 3 categorías: poder militar, poder económico y poder sobre la opinión. Categorías que son íntimamente interdependientes [...]. Sin embargo, el tipo de poder más importante es el militar [...] cada acto del Estado, en su aspecto de poder, se dirige a la guerra” (Del Arenal, 1993, p. 129).

¹⁶ Se entiende por centro de gravedad en el plano teórico de la estrategia, como el punto, situación o capacidad de una fuerza, que constituye fuente de la cual emanan y reposan sus fortalezas y garantías de

Sin embargo, aunque Brasil es grande en extensión (8.514.880 km²), habitantes (191,9 millones de habitantes) y recursos (1.994.997 millones de dólares), aún no lo es suficientemente y necesita la integración con Suramérica a través de Unasur; también, mediante el Consejo de Defensa Suramericano. Ahora se ha fijado la meta de crear la Comunidad de Latinoamérica y el Caribe (CELAC), con 33 países miembros, una agenda de 87 puntos y tres cumbres realizadas a la fecha, a través de las cuales pretende integrar a todos los países latinoamericanos.

Desde el punto de vista económico, se evidencian ya unas acciones concretas de integración a los BRIC de independencia económica, con ejemplos como la instalación de una fábrica de aviones brasileños en China; fábricas hindúes de medicamentos en Brasil; independencia respecto al Fondo Monetario Internacional, a quien ahora le aporta económicamente; crecimiento sólido y sostenible gracias a vínculos comerciales con África, Europa, Mercosur y Asia, que lo ubican entre los primeros veinte exportadores del mundo. Es la novena economía mundial; posee cuantiosas reservas de petróleo, gas, energía hidroeléctrica y uranio, que lo perfilan ya como potencia energética. Adicionalmente, en diciembre de 2008, el Senado aprobó la creación del Fondo de Riqueza Soberano (FRS) para manejar e invertir los ahorros nacionales y que solo veinte naciones poseen.¹⁷

En síntesis, el proyecto brasileño de liderazgo y proyección como una nueva potencia mundial se basa en una estrategia de defensa, hegemonía suave, basada en alianzas multipolares y multilaterales, mediante organismos internacionales, poder invisible o *softpower* y amplia diplomacia pública, que le permiten adquirir un sólido poder económico (e influencia económica) paralelo a un desarrollo militar, mediante los cuales pueda sostener la estrategia que ha diseñado para defender sus intereses nacionales, y ejercer plenamente soberanía en sus territorios continentales e insulares, gracias a ese nuevo estatus de potencia emergente.

2.2 Tendencias y proyecciones en el contexto regional

América Latina tuvo un punto de inflexión política en 1998 (Euel, 2010, p. 4), que se evidencia en transformaciones políticas regionales hacia regímenes democráticos de izquierda (Venezuela, Bolivia, Brasil, Chile y Argentina) e igualmente tendencias hacia la derecha democrática (Perú, Colombia y México), que han

supervivencia. Se pueden considerar centros de gravedad secundarios, que articulados los unos con los otros confluyen como causa y refuerzo del centro de gravedad principal, global o real (Central de Inteligencia Militar del Ejército de Colombia, 2002, p. 2-3).

¹⁷ Los FRS son entes público-estatales que manejan los ahorros nacionales con fines de inversión, haciendo las veces de vehículos de inversiones gubernamentales de los excedentes de divisas extranjeras, separadamente de las reservas oficiales, obtenidas de los superávit de balanza comercial de productos y mercancías (España, Ministerio de Defensa, 2011b, p. 13-19).

venido definiendo las conductas regionales no solo en lo político, sino también en el aspecto económico y de seguridad regional.

Brasil, hacia 2002, es conducido por el líder de izquierda Luis Inácio Lula da Silva, quien la proyectó hacia los mercados internacionales con la generación de un crecimiento económico sostenido, y con una política antiizquierdista radical clara, que no se polarizó por la influencia de Bolivia y Venezuela, como sí ocurrió con otros países en la región (Argentina, Ecuador, Nicaragua). Así mismo, reflejó el mantenimiento de fuertes instituciones democráticas y procapitalistas, que se constituyen en contrapeso crucial de la izquierda a los regímenes más populistas autoritarios y radicales de la región (Euel, 2010, p. 8).

Este escenario ha llevado a que el control antes hegemónico de los Estados Unidos en la región haya tenido que replantearse. Para el caso específico de Brasil, su liderazgo natural en la región ha tenido que ser respetado y reforzado por esa potencia, con la conciencia de que a medida que Brasil sea más una nueva potencia regional, sus acciones se basarán en sus intereses nacionales, por lo que se denota también que este surgimiento hará cada vez más difícil sostener la histórica hegemonía de Estados Unidos en la región como actor económico. Esta hegemonía se verá afectada también porque serán más profundas las relaciones políticas, culturales y geográficas entre los países de América Latina.

La globalización plantea un nuevo enfoque sobre lo que representa la seguridad. En el caso suramericano, es necesario alcanzar puntos de convergencia que lleven a un consenso en el tema, para lograr la conformación de un bloque que le permita posicionarse estratégicamente ante la comunidad internacional (Gómez, 2010, pp. 11-13). El cambio del paradigma respecto al concepto de *seguridad* (pasando de lo estrictamente militar hacia temas como justicia, desarrollo económico, protección del medio ambiente, derechos humanos, movimientos migratorios y terrorismo, entre otros) hizo necesario generar un modelo de seguridad regional basado en la cooperación conjunta que trascienda las fronteras de cada país.

En Suramérica, el proceso de implementación de este modelo viene siendo liderado por Brasil como parte de su proyección geopolítica regional, la cual se orienta a convertirla en una potencia regional capaz de competir con las otras potencias del mundo, mediante un equilibrio de poder respecto a ellas. Se evidencia claramente la independencia del modelo de seguridad empleado por Brasil, basado en una visión amplia que comprende además el desarrollo económico y social; la conservación del medio ambiente y específicamente el aprovechamiento de la región amazónica por ser potencial espacio de conflicto; la amortiguación en las tensiones entre sus vecinos, entre ellos Colombia; la actualización de su armamento; acercamientos con Irán para el desarrollo de tecnología nuclear, y búsqueda de un asiento permanente en el Consejo de seguridad de la ONU (Gómez, 2010, p. 37).

Geopolíticamente hablando, la relación con sus vecinos ha sido cordial pero débil en razón a la amplitud de sus fronteras (14.500 km) y el poco poblamiento tanto por parte de Brasil como de sus vecinos en esas regiones (Sánchez y Rodríguez, 2005). Para contrarrestar esto, ha llevado a cabo esfuerzos tales como la fundación de Brasilia en 1978, y luego la firma del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), para impulsar esfuerzos de integración regional y desarrollo económico de la Amazonía. Como propuestas destacadas de Brasil, están la creación de un Consejo de Paz y Seguridad que ayude a mantener en paz la región, y que sería complementario al Consejo de Seguridad de Unasur, que tiene como función resolver los conflictos entre naciones y conflictos generados por la acción de las guerrillas colombianas.

Particularmente después de los hechos del 11 de septiembre de 2001, Brasil ha identificado a la Amazonía como un “espacio potencialmente conflictivo”, entre otros aspectos por la debilidad institucional de los Estados con derechos soberanos sobre esta región. Esto atrae el asentamiento de organizaciones criminales transnacionales de narcotráfico, grupos terroristas, crimen organizado, degradación ambiental y reducción de la biodiversidad, e incluso el desbordamiento del conflicto colombiano, que facilitarían la intromisión de los Estados Unidos con base en el principio de “acción preventiva”, implementado en el gobierno de George Bush, y que le permitiría expandir su dominio en la región (Sánchez y Rodríguez, 2005, p. 40).

La estrategia actual de Brasil busca generar un proyecto dinámico en la Amazonía, mediante la integración de los bloques económicos de Mercosur y la CAN, de tal forma que se fortalezca la productividad económica, se movilicen recursos de organismos financieros, se negocie en mejores condiciones con la Unión Europea, se rompa la dependencia con el ALCA norteamericano, y se expanda el control militar brasilero mediante el Sistema de Vigilancia y Protección Amazónico (SIVAM/SIPAM).¹⁸

En conclusión, Brasil está empleando su poder para lograr un liderazgo regional que permita evidenciar un proyecto estratégico, mediante el cual busca comprometer e integrar a toda América del Sur, impulsando la concertación y la cooperación, entre los dos grandes bloques regionales integrados por la CAN y el Mercosur, de tal forma que se pueda conformar un bloque económico y político con poder en el hemisferio, que le garantice a su vez la defensa de la región amazónica ante amenazas externas.

¹⁸ “que incluye unidades de vigilancia y alarma temprana compuestas de radares fijos, sensores y unidades de interceptación aérea” (Sánchez y Rodríguez, 2005, p. 40-41).

2.3 Implicaciones de la región amazónica para la seguridad y defensa

El Amazonas trae para la defensa y seguridad del Brasil una serie de impactos importantes con base en los nuevos desafíos, que le representa no solo en el ámbito regional sino también en el contexto mundial, si quiere continuar su proyección de saltar hacia el futuro escenario mundial como una “gran potencia” y dejar de lado su situación actual de “potencia regional” en Latinoamérica. En el contexto mundial ha logrado relevancia en el G-20, el FMI, con la conformación del grupo BRIC, mediante sus acciones para tener asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU; a través del hallazgo de recientes yacimientos petrolíferos —en el Atlántico Sur, que lo ubican en el exclusivo grupo de los países productores— y que hacen evidente su importante papel en el mundo actual y su visión al futuro.

Regionalmente, genera una nueva agenda en el tema de seguridad por aspectos tales como la defensa de su soberanía sobre toda la región amazónica, protección de toda la biodiversidad existente, las amenazas que debido al narcotráfico le ha generado Colombia, y que ha trascendido sus fronteras —a pesar de que este fenómeno se origina en Bolivia y en Perú—, lo que ha ocasionado graves problemas con el crimen organizado dentro del país, a la vez que ha convertido a Brasil en importante puerto de salida de sustancias ilícitas hacia Europa.

Como estrategia para asumir estos nuevos retos, Brasil ha tenido que esforzarse en incrementar capacidades reales de disuasión, que le permitan garantizar su soberanía sobre la región amazónica, teniendo incluso una amenaza real como es la política exterior de Estados Unidos, en el marco de la cual Colombia se ha convertido en factor de amenaza por sus convenios de cooperación y presencia militar permanente de tropas norteamericanas en bases militares colombianas. Como parte de su tradición geopolítica, Brasil ha desarrollado un Plan Estratégico Nacional de Defensa que desde 2008 le ha permitido mover toda la nación en torno a la reestructuración y reequipamiento de sus Fuerzas Armadas, con lo que busca paralelamente una acelerada evolución en la industria militar que le permita mayor autonomía e independencia respecto a industrias militares extranjeras (del Sar, s. f.).

A manera de conclusión, Brasil ha visto en la Amazonía una fuente de riesgos para su seguridad y defensa, y por eso le ha dado prioridad a su protección y al ejercicio de soberanía para que se neutralice efectivamente cualquier amenaza. Esto lo ha hecho apoyado en organizaciones internacionales y por una diplomacia pública bien estructurada que ha generado compromiso de otros Estados, y que deberían servir como ejemplo a Colombia, ya que, como poseedor de una amplia región amazónica, corre los mismos riesgos que Brasil, y debería implementar por tanto una estrategia similar.

2.4 Marco estratégico diseñado por el Estado brasileiro

Para la formulación de una estrategia que articule los fines y los medios alrededor de la protección de la Amazonía brasileira, entre otros intereses nacionales, el Estado de Brasil creó un marco legislativo en el que todos sus integrantes reciben en conjunto unas tareas orientadas al desarrollo y la defensa de los recursos amazónicos como base de la estrategia de seguridad y defensa nacionales. Este marco legislativo abarca desde la definición clara de la Política de Defensa Nacional (2005), hasta la aprobación de una Estrategia Nacional de Defensa (2008), pasando también por la Regulación a la Movilización Nacional y la creación de un Sistema Nacional de Movilización (2007).

En este sentido, es necesario tener en cuenta que la estrategia desde el punto de vista militar ha sido por ellos mismo definida como “estrategia militar preventiva de actitud defensiva” (De Meira, 1987, p. 76); al estudiar los diversos documentos que fueron generados para formular este marco estratégico, se compromete a todo el poder nacional y a todos los ciudadanos en general, sin ninguna excepción, en el tema de la defensa y protección sostenible de la Amazonía.

Como soporte inicial de este marco legislativo, en principio se plantea la *Política de Defensa Nacional* (Brasil, Presidencia de la República, 2005, pp. 1-22), que trata los siguientes aspectos básicos: mediante el Decreto 5484 del 30 de junio de 2005 se aprueba la “Política de Defensa Nacional”, a través de la cual se ordena que todos los órganos y entidades nacionales deben considerar, en todos sus planes, acciones que coincidan en su conjunto a fortalecer la Defensa Nacional, además de insistir en que es un deber de toda la sociedad brasileña y de todos los ciudadanos en general aportar a ese propósito sin excepciones.

Adicional a esto, claramente expone unas orientaciones políticas que consideran puntos tales como:

- *Conceptos básicos* sobre seguridad y defensa nacional.
- Definición del *ambiente internacional y nacional* (globalización, configuración del nuevo orden internacional, tema ambiental, tecnologías de la información, actores no estatales, nuevas amenazas, nacionalismo y transnacionalismo, ambiente regional y entorno estratégico, definición de cinco macrorregiones del país, la dimensión aeroespacial, proscripción de armas químicas y biológicas, repudio al terrorismo, prioridad con los países de América del Sur y de África Austral, integración con las potencias emergentes, participación en operaciones de paz, actualización y re equipamiento de las Fuerzas Armadas, no proliferación de armas nucleares y desarrollo en el campo energético), a través de la cual claramente delimita cuál es el ambiente actual tanto de amenazas como

de oportunidades que deben ser reconocidas y consideradas por cada uno de los actores de la estrategia.

- *Objetos de la defensa*, entre los que definen la soberanía del patrimonio nacional, integridad territorial, defensa de los bienes y recursos, preservación de la unidad nacional, estabilidad regional, mantenimiento de la paz y seguridad internacional, proyección de Brasil en el concierto de las naciones e inserción en procesos internacionales.
- Determina también unas *orientaciones estratégicas*, las cuales se basan en una *vertiente preventiva* centrada en la acción diplomática y la capacidad militar con credibilidad disuasiva; y una segunda *vertiente reactiva*, centrada en todo el empleo del poder nacional con énfasis en la expresión militar y que ejerce el derecho a la legítima defensa, ante lo cual es importante exaltar que *eleva a la Amazonía brasileña y el Atlántico Sur a la categoría de áreas prioritarias para la Defensa Nacional*.

Es importante resaltar cómo los brasileños demuestran en todos los aspectos de la ley una política estructurada, seria y prospectiva, con bases jurídicas en la constitución federal, las orientaciones gubernamentales y la política externa del país; que al plasmarse en una ley de la república compromete a todos sus gobernantes, ciudadanos y entidades, tanto públicas como privadas, en el deber de aportar a ese propósito de defensa de los intereses nacionales sin excepciones. Ninguna estrategia puede llegar a cumplirse si no cuenta con los medios necesarios para materializarla, por lo que en ese orden de ideas, los estrategas brasileños diseñan en segunda instancia un *Sistema Nacional de Movilización* (SINAMOB) e implementan la *Movilización Nacional* (Brasil, Presidencia de la República, 2 de octubre de 2008), que destacan los siguientes aspectos:

- Mediante el liderazgo del director político en el Brasil, desde 2007 se configura un Sistema Nacional de Movilización para uso en caso de una agresión extranjera, centrandó su funcionamiento en la obtención de medios y recursos en forma inmediata, poniendo al servicio de este sistema toda la logística nacional disponible.
- Para su funcionamiento, igualmente se estructuró un marco conceptual único que permita entender y unificar los criterios entre todos los brasileños y sus instituciones, mediante el cual se ha calificado el concepto *agresión extranjera* (no como invasión de territorio, sino como amenazas a la soberanía, el territorio, al pueblo o sus instituciones), y también la *movilización nacional* (como actividades logísticas nacionales para prever disponibilidad de recursos y medios necesarios para cumplir la Estrategia de Defensa Nacional).

- El sistema tiene como soporte unos principios rectores como son la permanencia, flexibilidad, economía, promover el desarrollo nacional, coordinación, control, oportunidad, prioridad y cooperación.
- Para su orientación y funcionamiento, generan una estructura de dirección y funciones de los organismos que lo integran desde el nivel de la política nacional, las directrices de movilización nacional del gobierno y el plan de movilización nacional, que articulan el funcionamiento de nueve subsistemas que agrupan a todos los ministerios del Brasil y la Dirección del Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia.
- Bajo este mismo marco legal tienen unas funciones claras por cumplir, dentro de las que se destacan la elaboración de unas directrices y planes concretos que permitan ejecutar completamente la movilización nacional, involucrando a todos los medios y recursos del gremio o sector que rige cada ministerio en el contexto nacional, de tal forma que puedan defender el territorio brasilero, e incluso se prevé la proyección del poder nacional fuera de las fronteras del país, en caso de ser necesario.
- Se estructuró el Comité Nacional del Sistema de Movilización Nacional (SINAMOB), en el que se designaron unos miembros integrantes, funciones, sistema de deliberación y aprobación de normas, facultades; igualmente le confiere poderes para dirigir sin restricciones las fases de preparación, aplicación y desmovilización que componen todo el sistema de movilización nacional, y que evidencian el alto grado de compromiso del Gobierno brasilero con la estrategia de seguridad nacional.

Por último, se desarrolló y aprobó la *Estrategia Nacional de Defensa* (Brasil, Presidencia de la República, 18 de diciembre de 2008), con la cual articulan entonces los fines propuestos por el conductor nacional con los medios disponibles para poder ejecutarla, y entre la que se destacan los aspectos considerados a continuación.

Desde 2008 se aprueba la Estrategia Nacional de Defensa de Brasil a través de la cual se generan unas condiciones que buscan el compromiso de toda la nación con su propia defensa. La tesis central evidencia un espíritu idealista en el que se formula la visión de un Brasil proyectado a convertirse en líder a la vanguardia de las naciones del mundo, pero poniendo de presente que no aspira a ejercer hegemonía o dominación sobre ninguna otra nación (Brasil, Presidencia de la República, 18 de diciembre de 2008, p. 1).

Sin embargo, es claro que la estrategia nacional de defensa que aquí se formula plantea una naturaleza y un ámbito de aplicación de la estrategia (orientaciones en lo militar en tiempo de paz o de guerra), unos lineamientos de la estrategia de defensa nacional (basado en la disuasión, mediante la preparación para luchar y acciones de

monitoreo, movilidad y presencia en todo el territorio nacional, *priorizando la región amazónica como foco de mayor interés para la defensa*, generando en ella desarrollo y evitando cualquier interferencia en el ejercicio de la soberanía sobre esa región).

Lo anterior se complementa con directrices sobre reposicionamiento de la eficacia en las Fuerzas Militares; asignación de objetivos estratégicos y tácticos para la Marina; necesidad de flexibilidad y elasticidad en las funciones y configuración del Ejército; asignación de objetivos estratégicos en la misión de la Fuerza Aérea; evolución en los sectores estratégicos (espacial, cibernético y de energía nuclear); reorganización de la industria nacional de material de defensa; fortalecimiento de la movilización nacional; evolución de la inteligencia para la defensa; hipótesis para empleo de las Fuerzas Armadas en época de paz y en atención de crisis internas diferentes a la guerra; organización para operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas; políticas para ciencia, tecnología e innovación en apoyo a la seguridad nacional; adiestramiento y entrenamiento de los Estados mayores para operaciones conjuntas; producción y perfeccionamiento de una doctrina de operaciones conjuntas, y participación en operaciones de paz y estabilidad regional.

En conclusión, la Estrategia Nacional de Defensa emite las directrices para proyectar la vocación estratégica del país, y de esta forma generar el ambiente propicio para el desarrollo económico y su posicionamiento como potencia mundial, en el marco de una política de defensa en la que se combina también un alto componente realista en cuanto al manejo de sus relaciones internacionales.

2.5 Enseñanzas útiles para Colombia

Cuando Colombia logre asimilar a la región amazónica al engranaje económico “se convertirá en un Estado poderoso, estable y ampliamente desarrollado, inclusive con aspiraciones hegemónicas universales [...]”; existen en nuestro país todas las condiciones geopolíticas para serlo. Tan solo falta —maduración espacial— adquisición y desarrollo de los espacios indispensables para lograrlo” (Gómez, s. f.). Es vital que un Estado como Colombia defina en consenso, como ya lo hizo Brasil, cuáles son sus intereses nacionales —entre los que indudablemente debe estar en primera línea la Amazonía colombiana—; determinar qué quiere llegar a ser en el mediano y largo plazo en el contexto regional y global, y también cómo va a conducir todo el poder nacional para traer más bienestar y progreso a sus ciudadanos. Si no es así, estará condenada al fracaso como nación, y a ser siempre explotada en beneficio de los intereses nacionales de los otros países.

El esquema desarrollado por Brasil muestra que la región amazónica se debe constituir en una oportunidad y una prioridad para el futuro desarrollo de Colombia, pero es igualmente evidente que ellos han interiorizado dentro del colectivo nacional y las clases dirigentes el inmenso valor y las riquezas que esa

región ofrece en su aspiración de convertirse en una potencia mundial, no solo en el medio político y social, sino también en el económico e incluso en el militar.

Cada país tiene unas condiciones que le son propias en lo político, lo social, lo económico, lo geográfico, lo demográfico, lo cultural y lo militar, entre otros. De acuerdo con estas condiciones, puede desarrollar y aplicar una u otra clase de estrategia, pues de ninguna forma una estrategia es aplicable a la consecución o a la defensa de los intereses nacionales de varios países. Lo que queda claro al evaluar el modelo brasilero es que es necesario generar un modelo estratégico propio, desarrollado mediante el estudio y la valoración de las experiencias de otras naciones, pero sobre todo mediante un consenso de toda la sociedad respecto a cuál es el modelo de país que se quiere llegar a alcanzar, tanto a nivel local como regional y global, mediante la explotación de las cualidades que se tengan o el desarrollo unas nuevas.

Al valorar todos los logros de Brasil como producto del aprovechamiento de los organismos multilaterales, es clara la importancia de contar con un cuerpo diplomático formado y consciente de la necesidad de defender los intereses nacionales, y con la visión suficiente para vender una imagen de país que sea atractiva para las alianzas y la suscripción de acuerdos que realmente proyecten el desarrollo nacional y beneficien los intereses nacionales, entre los que se debe priorizar el desarrollo de la región amazónica y su aprovechamiento como fuente de recursos estratégicos.

Queda claro que los intereses de internacionalizar el tema de la soberanía sobre la región amazónica, bajo el argumento de que es un patrimonio de la humanidad, vulneran el ejercicio soberano y el aprovechamiento que de ella puedan hacer los países depositarios de sus cuencas, como es el caso de Brasil y Colombia. Aquí es clara la amenaza potencial de intervenciones militares o con acciones jurídicas internacionales, por parte de terceros Estados con intereses nacionales precisos y con la necesidad de tener control sobre la diversidad de recursos que allí reposan.

Dentro de sus máximas prioridades en cuanto a defensa y seguridad nacionales, Colombia debe ubicar la defensa y la proyección del desarrollo minero, agrícola, científico, industrial y de infraestructura en su región amazónica. Brasil posee una cultura estratégica que desde los años treinta ha venido siendo construida e insertada en el colectivo de la población, la clase dirigente, los actores económicos y las Fuerzas Armadas, lo que ha generado incluso su propio marco teórico en relación con una escuela geopolítica brasilera, que hasta el día de hoy les ha permitido dar mayor profundidad y proyección a su estrategia como nación. Es indudablemente un esquema digno de estudiar e imitar en Colombia, si se quiere lograr una identidad estratégica propia y desarrollar todas las potencialidades que ofrece la región amazónica.

2.6 Conclusiones

La región amazónica debe ser vista como una oportunidad para el futuro desarrollo de Colombia, y para eso es necesario generar un modelo estratégico propio, tomando enseñanzas del modelo puesto en práctica por Brasil, que le han permitido trascender en los niveles interno, regional y global de forma eficiente. Emulando el ejemplo de Brasil, la proyección de Colombia está directamente relacionada con la capacidad que tenga de generar o adherirse a bloques de poder regional o mundial, para la defensa de sus intereses nacionales, entre los que se encuentran el ejercicio de la soberanía plena sobre todos sus territorios y los recursos en la región amazónica.

El interés de internacionalizar el tema de la región amazónica, bajo el argumento de que es un patrimonio de la humanidad, vulnera el ejercicio soberano y evidencia una clara amenaza potencial de intervenciones militares o jurídicas internacionales para tener control sobre la diversidad de recursos que allí reposan. Brasil ha visto en la Amazonía una fuente de riesgos para su seguridad y defensa; por eso le ha dado prioridad a su protección y al ejercicio de soberanía, de tal forma que neutralicen cualquier amenaza con efectividad, para lo cual le dio un alto nivel entre sus intereses nacionales. Esta política estuvo apoyada por organizaciones internacionales y por ejercicios diplomáticos. Estos elementos sirven como ejemplo para Colombia, ya que posee una amplia región amazónica y puede correr los mismos riesgos que Brasil. Por eso es urgente que implemente una estrategia similar.

Es necesario crear un modelo estratégico propio desarrollado mediante el estudio y la valoración de las experiencias de otras naciones, pero sobre todo que se realice con el consenso de toda la sociedad, de la ciudadanía, la cual tiene que definir el modelo de país al que quiere llegar a alcanzar. Dentro del diseño de este modelo, Colombia debe proyectar sus prioridades en cuanto a defensa y seguridad nacionales en la región amazónica, ya que los recursos y los aportes que esta le pueda permitir al país son indispensables para su desarrollo.

Brasil está ejerciendo un liderazgo regional que permite evidenciar un proyecto estratégico mediante el cual busca integrar a toda América del Sur, con el impulso del compromiso, la concertación y la cooperación que le permiten conformar un bloque económico y político con poder en el hemisferio. Igualmente, busca que le garantice la defensa de la región amazónica ante amenazas externas. Este es un factor multiplicador de poder geopolítico que no puede ser desaprovechado para la defensa de los intereses nacionales colombianos en su Amazonía.

CAPÍTULO 3

Visión tradicional de Colombia sobre sus intereses nacionales y consecuencias para la región amazónica

Esta página queda intencionalmente en blanco.

La región amazónica colombiana comprende el 42,42% de todo el territorio nacional, es decir, 483.164 km²; ocupa la totalidad de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. De manera parcial, tienen territorio en la Amazonía los departamentos de Nariño, Cauca, Meta y Vichada (Programa Amazonas 2030). Pero debido a instituciones políticas y económicas de tipo extractivo, heredadas desde el mismo proceso de colonización español, la visión de nación ha sido eminentemente centrada en el desarrollo de algunas regiones por encima de otras, y por tanto la violencia interna ha sido prácticamente intermitente, para garantizar la preservación de intereses y élites de tipo regional, lo que genera no solo la completa desatención a lo que deberían ser los verdaderos intereses nacionales, sino también la ausencia de institucionalidad del Estado, el abandono de sus zonas de frontera, entre ellas la amazónica, y, lo que es peor, la pérdida de soberanía sobre gran parte del territorio, por la intervención de actores internos e internacionales que sí tienen claros sus intereses nacionales.

Por lo anterior, es necesario analizar cómo se ha desarrollado este fenómeno y cuáles son sus consecuencias, en cuanto al desaprovechamiento de las inmensas riquezas que posee Colombia en toda su región amazónica, sumadas a la ausencia de presencia estatal, así como la aparición de actores que le han implicado pérdida de soberanía bajo diversas tesis originadas desde potencias con intereses claros en esa región del país y que en conjunto constituyen, por sí mismas, causas potenciales de guerras en el futuro y un gran desafío a la seguridad y defensa nacionales para Colombia.

3.1 Herencia de la colonización

Las concepciones alternativas sobre la formación del Estado plantean que los Estados que ganan, comprueban que tienen que asignar una parte cada vez mayor de sus recursos a ejércitos y marinas. Desvían una proporción excesiva de recursos

alejándola de la creación de riqueza y dedicándola a fines militares, entonces es probable que ello produzca un debilitamiento del poder nacional a largo plazo, mientras otros Estados amasan riqueza, reinvierten en creación de nueva riqueza y se benefician de su menor obligación en la financiación de una fuerza militar (Tilly, 1992, pp. 28-30).

Según esta concepción, se puede afirmar que la colonización llevada a cabo por el denominado entonces “Imperio español”, a partir del siglo xv, una vez es descubierta América, fue desde el comienzo concebida partiendo desde las líneas costeras y de allí hacia el interior de los territorios descubiertos. Esto se debe, por una parte, a un interés eminentemente económico, y luego con fines defensivos contra las pretensiones de las otras potencias europeas, principalmente los ingleses, quienes se destacaban por su poder naval en aquella época (Pérez, 2010, pp. 169-266) y amenazaban la hegemonía española.

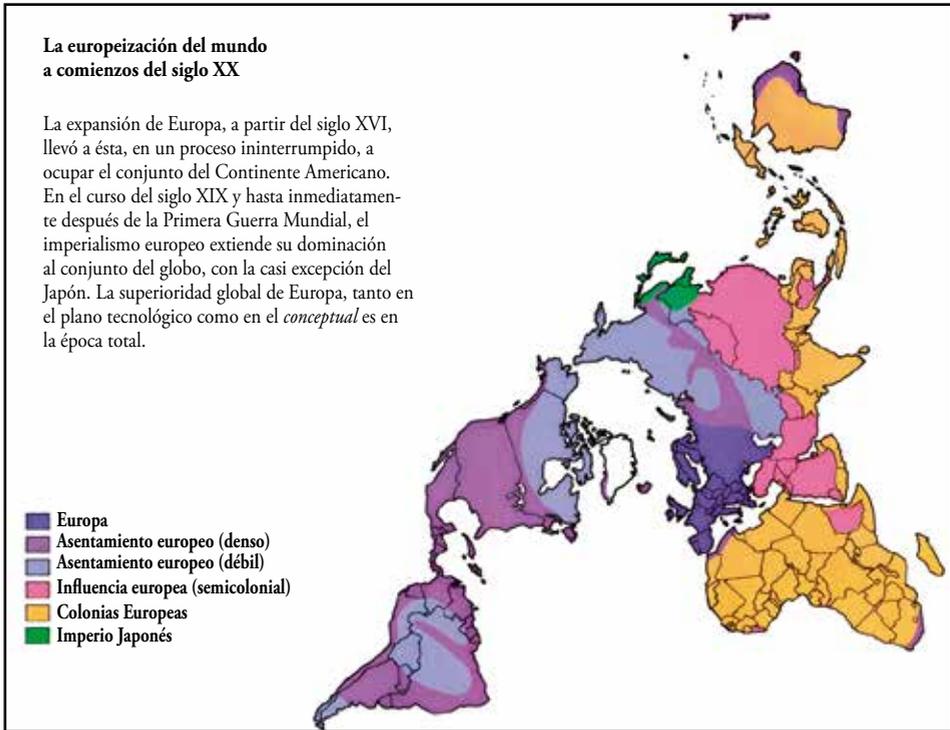
En la medida que se adquiere una conciencia sobre las dimensiones geopolíticas reales de los territorios encontrados y se establece que se trata de un nuevo continente, la visión política y las instituciones económicas impuestas son principalmente de tipo extractivo¹⁹ y sin ningún tipo de desarrollos orientados a estimular una verdadera identidad cultural, económica, científica o tecnológica con la corona española, y menos aún entre los territorios colonizados o conquistados.

Lo anterior marcó desde un comienzo profundas y aún hoy no superadas divisiones de tipo regional dentro de lo que para esa época era el Nuevo Reino de Granada, y que en la actualidad es en parte Colombia. Estas divisiones en principio se definieron por características tales como su proximidad a las costas, ubicación geográfica, clima, capacidad de generar recursos económicos a la corona española, nivel de importancia política, de formación, perfil de sus élites, vías de acceso y disposición de mano de obra para el desarrollo de actividades extractivas, entre otros criterios, que hicieron a unas poblaciones más importantes que otras, a ojos de los delegados por la corona para el ejercicio del poder político y la producción de riqueza en beneficio del imperio (Palacios y Safford, 2002, pp. 145-444).

Se estimuló desde entonces un espíritu completamente federalista liderado desde incipientes concentraciones urbanas con pretensiones hegemónicas regionales, dentro de las cuales es posible evidenciar claramente cómo desde el comienzo la región amazónica en su conjunto no fue una prioridad siquiera para el desarrollo de actividades extractivas y menos aún para llevar a cabo procesos de colonización. El mapa 13 permite evidenciar cómo desde el proceso de coloni-

¹⁹ “Las instituciones políticas extractivas concentran el poder en manos de una élite reducida y fijan pocos límites al ejercicio de su poder. Las instituciones económicas a menudo están estructuradas por esta élite para extraer recursos del resto de la sociedad [...] las instituciones económicas extractivas acompañan de forma natural a las instituciones políticas extractivas” (Acemoglu y Robinson, 2010, p. 103).

zación la región amazónica se caracteriza desde sus comienzos como “región de asentamiento débil.



Mapa 13. La europeización del mundo a comienzos del siglo xx

Fuente: Gerard y Rageau (1984, p. 33)

Múltiples intereses individuales y de las élites regionales estimularon incluso antes del proceso independentista enfrentamientos internos entre regiones para imponerse unas sobre las otras. A través de esto fueron escalando progresivamente fenómenos internos de violencia colectiva²⁰ dentro de un espacio geográfico amplio que aún no se concebía como Estado, menos aún como nación, pero que sí llevaron de manera progresiva a que se consolidaran aún más las élites regionales con iniciativas particulares. Entre tales iniciativas no fue una prioridad conducir el país con una visión estratégica en la que se establecieran unos intereses superiores en el marco de los cuales se construyera un proyecto conjunto de integración colectiva, sino que, por el contrario, se desvió la visión hacia el tema

²⁰ “en la violencia colectiva, se comparten una interacción social episódica que inflige daños físicos inmediatos a personas u objetos, implica por lo menos a dos autores de los daños y es consecuencia, de la coordinación entre las personas que realizan los actos que provocan los daños [...] La violencia colectiva no es simplemente la agresión individual ampliada. Su carácter está afectado por vínculos, estructuras y procesos sociales [...] involucra cuestiones de injusticia, explotación y opresión” (Tilly, 2007, p. 3-5).

regional, de lucha de poderes, de imposición de ideologías políticas centradas en el enriquecimiento de unas nuevas élites, libres ahora de la dominación española, y para las cuales obviamente la región amazónica no tenía ningún valor político, estratégico, económico, cultural o científico que los motivara a convertirlo en un polo de desarrollo (Palacios y Safford, 2002).

3.2 Consecuencias en la institucionalidad del Estado

Del antes mencionado legado y la forma tradicional en que se ha desarrollado políticamente lo que hoy conocemos como Colombia, específicamente para la región amazónica se analizarán tres consecuencias amenazantes para la seguridad y defensa nacionales, a saber: amplios vacíos de institucionalidad; falta de visión estratégica y geopolítica sobre el territorio, e ignorancia y desatención a factores tanto endógenos como exógenos limitantes del desarrollo amazónico y que amenazan los intereses nacionales.

Respecto a la primera consecuencia, es notable que se presentan amplios vacíos en cuanto a la institucionalidad implantada como modelo de administración y desarrollo de políticas proyectadas a todos los territorios colonizados. Esto se debe a que el modelo impuesto desde el proceso de colonización generó instituciones que siempre ejercieron el poder desde determinados puntos geográficos, conformando centros de poder, con élites propias, intereses particulares, rasgos culturales diferenciales e instituciones políticas y económicas exclusivas. Por estas razones, la institucionalidad desde el periodo colonial y luego en el desarrollo como Estado y nación ha generado que en Colombia el Estado y sus instituciones hayan sido tradicionalmente inferiores respecto al tamaño del territorio que comprende dentro de sus fronteras. Estos espacios vacíos de institucionalidad han estimulado diferentes formas de violencia interna²¹ que progresivamente han sufrido procesos de mutación en cuanto a los métodos empleados, armas, actores, tácticas, formas de financiación, pero no las causas y espacios geográficos en las que surgieron y que por el contrario se han ampliado.

Así mismo, esa falta de institucionalidad ha permitido la configuración de amenazas externas con nefastos resultados sobre los territorios nacionales, a los que esa visión federalista y excluyente jamás consideró como un interés nacional, pero que para países como Brasil, Perú, Ecuador y Panamá sí fueron importantes, y bien sea por la vía militar o por la diplomática, fueron desmembrados de los territorios que inicialmente les heredaron por la corona española.

²¹ “El grado de conflictos internos en América Latina es tanto causa como indicador de la relativa inhabilidad de estos Estados para enfrentarse uno a otro. La violencia interna refleja tanto la ausencia de enemigos externos como impotencia/incapacidad política” (Centeno, 2002, pp. 33-60).

Podría pensarse que en pleno siglo XXI, y luego de todas estas experiencias, el Estado y la nación colombiana ya no tendrían de qué preocuparse por amenazas de esta naturaleza, pero es absolutamente claro que estas amenazas exógenas aún persisten contra la integridad territorial frente a actores tan diversos. Es el caso de países como Nicaragua, que de nuevo, por vía judicial y diplomática, logra asirse a territorios nacionales; Ecuador, que ya interpuso también acciones judiciales contra Colombia por pretensiones territoriales sobre el Pacífico; o Venezuela, que se prepara en lo militar y jamás ha dejado en lo político de pretender la posesión de territorios en el nororiente del país, como reza su constitución nacional. Y qué decir de las grandes potencias que dependen de recursos naturales cuantiosos para mantener su desarrollo económico y, por tanto, su poder en el contexto mundial.

En cuanto a la segunda consecuencia, la falta de visión estratégica y geopolítica hace que después de más de 200 años de independencia aún no esté consolidado por el Estado más del 42 % del territorio nacional que comprende la región amazónica, y aún no se ve su desarrollo como un interés nacional, ni siquiera como parte de la vocación política o de las instituciones económicas extractivas y que sí vienen aprovechando otras potencias extranjeras y organizaciones ilegales. Esto se hace evidente, entre otros muchos aspectos, por el hecho de que, al ser una obligación del Estado el bien común y el desarrollo (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 17), ha sido una constante que en los planes de gobierno no se hayan planteado grandes procesos de transformación e inversión que impacten de forma estratégica en esta región e incidan y aprovechen las potencialidades que allí reposan en beneficio del desarrollo nacional. Por el contrario, la excesiva descentralización territorial y los fenómenos de violencia colectiva interna han desviado completamente la visión del Estado y la nación en su conjunto hacia el plano eminentemente local, regional e interno, sin pensar al menos en un desarrollo mínimo y básico de sus fronteras.²²

Como tercera consecuencia, es evidente la ignorancia y la desatención ante factores tanto endógenos como exógenos limitantes del desarrollo amazónico, y que amenazan los intereses nacionales. Mientras en Colombia persiste la falta de visión integral sobre sus intereses respecto a la región amazónica, la visión internacional sobre lo que debe ser prioritario para el desarrollo de un país sí es bastante clara, y a partir de allí han surgido diferentes corrientes de pensamien-

²² Los indicadores de desarrollo en Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés son muy inferiores al resto del país: el índice de pobreza multidimensional, sumando todos los departamentos, asciende al 75,41 % según Estudios de la Dirección Nacional de Planeación de 2005; el índice de mortalidad infantil en niños menores de 5 años de edad está en el 21,43 %, según estadísticas vitales del DANE de junio de 2012; el índice de cobertura de educación superior apenas asciende al 12,2 %, según cifras del Ministerio de Educación Nacional sistema SNIES de 2010; la población sin acceso a agua potable es en promedio de 49,25 % del total de residentes; el índice de cobertura en vacunación es del 76,3 %, conforme a cifras del Ministerio de Protección Social, y en cuanto al acceso a Internet el porcentaje es de apenas 0,61 % en toda la región, según cifras del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

to que progresivamente han ido transfigurando la mentalidad nacional. Con la concepción de lo que deben ser sus intereses nacionales y mediante tesis como “la Amazonía es patrimonio de la humanidad” (Mattos, 2009, p. 7-8), se ha pretendido crear un organismo supranacional que reemplace la soberanía ejercida por los países amazónicos, con argumentos como “gestión colectiva internacional” a la Amazonía y a otros bosques tropicales, si fueran declarados “bienes públicos mundiales” (Osava, 2005).

Con esto se ha desarrollado una serie de complejas estrategias que privan cada vez más al Estado de la soberanía sobre el 42,42 % de su territorio continental representado en la región amazónica. Así mismo, lo reemplazan por modelos tales como: los resguardos indígenas (185 a la fecha, que ocupan 26.217.159 ha), que a la vez se superponen con las áreas de reserva forestal (suman 37.844.524 ha); áreas protegidas nacionales pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (17 en total, que comprenden el 73,25 % de la extensión total de las áreas protegidas nacionales terrestres, y están clasificadas en parques nacionales naturales, reservas nacionales naturales y santuarios de flora y plantas medicinales), y ahora la conformación de dos subregiones, mediante las cuales también se ha facilitado la intervención de naciones extranjeras (Programa Amazonas, s. f.).

En cuanto al tema de resguardos indígenas, a raíz del fuerte trabajo desarrollado por organizaciones sociales indígenas nacionales e internacionales en el marco de diferentes convenios internacionales que ha firmado el Gobierno colombiano (Ruiz, 2006), y teniendo también como soporte la Constitución nacional de 1991,²³ en los diez departamentos con territorio amazónico existen 120 etnias indígenas, las cuales ascienden al 13 % del total de los 1.300.000 habitantes de la región amazónica²⁴ (es decir, 169.000 son indígenas), que ocupan los 483.164 km² de toda la región. Del total de estos territorios el Estado ha provisto 25 millones de ha por concepto de resguardos indígenas,²⁵ lo cual se traduce en que hay 147 ha por cada indígena, sin tener en cuenta variables como la reducción del número de integrantes de estas comunidades que desean voluntariamente permanecer en ellas, pues se evidencian casos como el del pueblo

²³ En el marco de la cual específicamente al tema indígena establece: “las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparte en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, será bilingüe” (art. 10). “Las tierras de resguardo [...] son inalienables, imprescriptibles e inembargables” (art. 63). “Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas” (art. 286) (Colombia, 1991).

²⁴ Ver Instituto Humbolt Colombia (s. f.), Red Parques (2010), Articulación Regional Amazónica (ARA) (2011).

²⁵ “Los resguardos son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio” (Colombia, Ministerio de Agricultura, 7 de diciembre de 1995, art. 21).

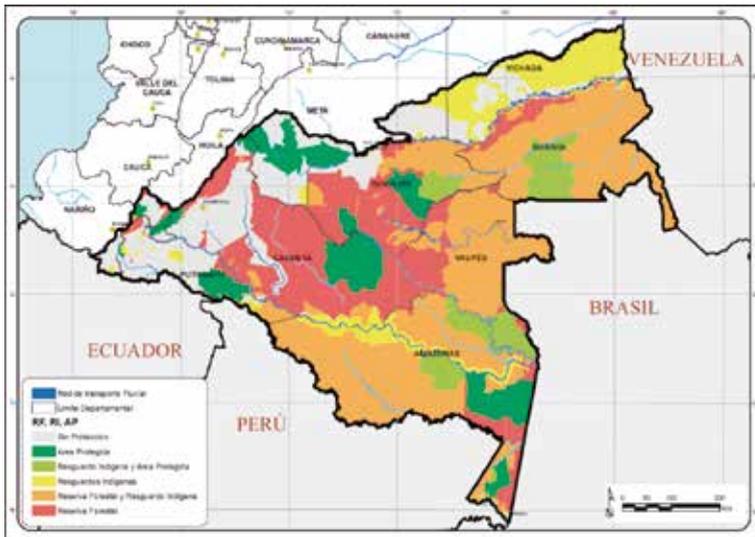
nukak, al cual en 1998 se le dieron 1.000.000 de ha para su resguardo, cuando tenían 1300 integrantes y hoy se estima que son 500 sus integrantes (Castro, 2013, p. 282-283). En el departamento del Amazonas, de 22.021 indígenas existentes 3559, es decir el 16 %, residen en el área urbana de Leticia, y un número indeterminado en sus alrededores.²⁶ En Guainía, su capital cuenta con 20.000 habitantes, tiene un 38 % (es decir, 7600 habitantes) que forman parte de comunidades indígenas, pero aun así el 98 % del departamento es área de resguardo indígena (Publicaciones Semana, 2013). En Vaupés hay censados 18.591 indígenas, de los cuales 14.210 viven en su capital, Mitú, y aún así los 65.268 km² del departamento son área de resguardo indígena (Gobernación de Vaupés, Consejo Regional Indígena de Vaupés, 2013).

Las áreas protegidas naturales, entre tanto, dentro de la región amazónica colombiana, son 17 en total y ocupan un área cuya superficie suma 83.444 km², lo cual equivale, por ejemplo, casi al tamaño del Estado de los Emiratos Árabes Unidos,²⁷ o a toda el área de varios departamentos del país juntos y en donde el mismo Estado se ve una vez más limitado para el desarrollo de cualquier inversión en infraestructura; debe contar con permiso de los resguardos indígenas si los hay allí; se ve limitado para hacer inversión social; impide la industrialización; impide el emprendimiento de actividades que generen desarrollos económicos; limita el desarrollo de actividades científicas o tecnológicas; impide la explotación minera, maderera o ganadera, e incluso llega al extremo de limitar la misma presencia de sus Fuerzas Militares en ejercicio de la soberanía territorial y que internamente en el país es muy controlada y censurada, mediante denuncias internacionales permanentes, en cabeza de organizaciones no gubernamentales nacionales apoyadas por organizaciones internacionales (mapa 14).

El único Estado con una visión de su Amazonía como un interés nacional es Brasil, donde se llevó a cabo una deforestación del 6,2 % en los últimos diez años para su empleo en otras actividades económicas, cuenta con el 80 % de las zonas mineras del Amazonas y hoy día es considerada como una nueva potencia emergente que ha sabido equilibrar sus intereses nacionales, con su posesión del 64,3 % del total del área que cubre la Panamazonía.

²⁶ Esto ha hecho incluso que haya sobre población en Leticia, problemas de salubridad y de inseguridad, pero por estar rodeada de resguardos indígenas la zona urbana no puede construir nuevos barrios o extenderse (Gobernación de Amazonas, Oficina de Asuntos Étnicos, 2013).

²⁷ El cual posee una extensión de 83.600 kilómetros cuadrados y es el estado 117 en tamaño en el ámbito mundial entre los 254 reconocidos como tal (Infolaso, s. f.).



Mapa 14. Amazonía colombiana. Ordenamiento territorial y estado legal

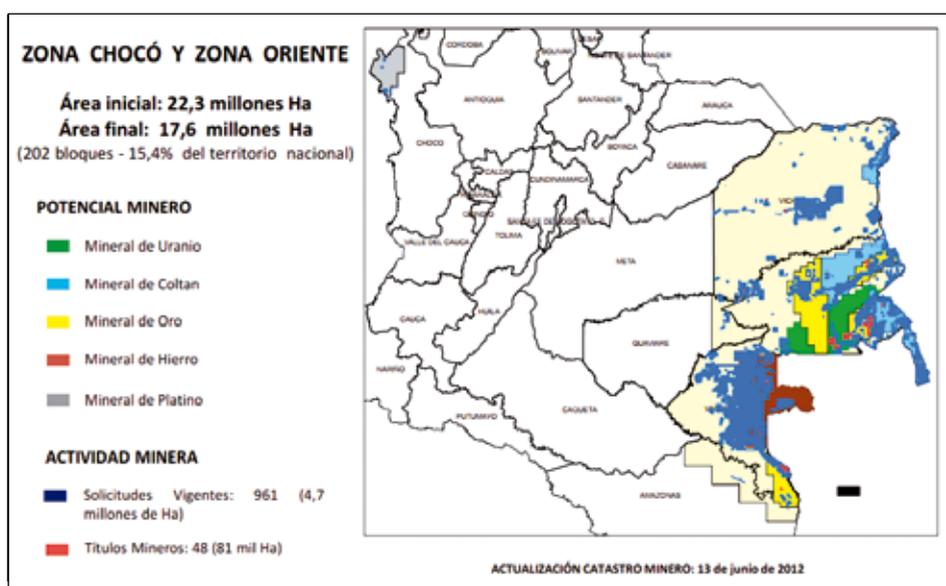
Fuente: citado en Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA) et al. (2011, p. 33)

Como tercera estrategia en ejecución para privar cada vez más al Estado colombiano de la soberanía sobre la región amazónica, se encuentra la de la conformación de dos subregiones denominadas como Amazonía noroccidental (compuesta por Caquetá, Guaviare y Putumayo) y Amazonía suroriental (compuesta por Amazonas, Guainía y Vaupés). Estas corresponden al 34,5 % y 65,5 %, respectivamente, del total del tamaño de la región amazónica actual; la tesis formulada para su creación es que cada una ha sufrido procesos internos como el de colonización acelerada en la primera subregión, en la que se evidencia explotación petrolera, ganadera, explotación maderera; mientras que en la segunda, la propiedad de la tierra es comunitaria y su economía se basa en chagras o huertas indígenas, razón por la cual se afirma que requieren tratamientos distintos y mayor atención estatal y aún mayores controles y protección del Estado sobre el agua, uso de los recursos, bienestar de la población, ordenamiento ambiental, cambio climático, restricción a la minería y presencia pública nacional e internacional (Mantilla, 2013).

3.3 Nueva visión y oportunidades para impulsar el desarrollo de la región

La realidad de la región amazónica muestra una tradición de amplios recursos de biodiversidad, mineros, científicos, hídricos, de bosques y ganaderos que podrían hacer del país una potencia económica y política. Sin embargo, ha enfrentado

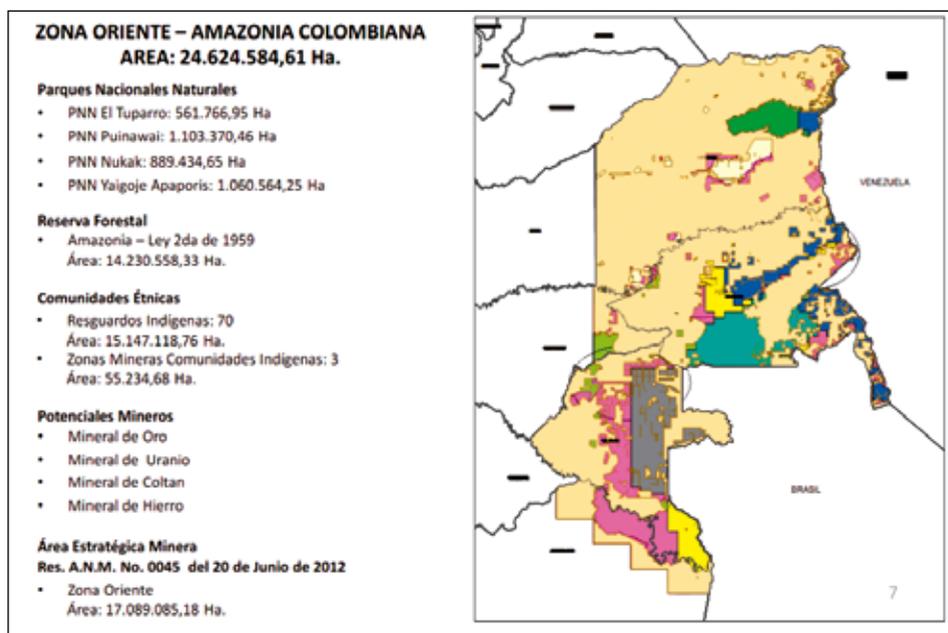
obstáculos tales como la concentración de los bloques terroristas más beligerantes y numerosos de las Farc —como lo son el sur y el oriental—; presencia de cultivos ilícitos; tráfico de oro, maderas, fauna, minerales clave para la industria y los desarrollos militares actuales (ver mapas 15 y 16) como coltán y uranio; procesos de colonización descontrolados; posesión de tierras en forma ilegal; deforestación y cesión desmedida de la soberanía del Estado con esquemas que pretenden cada vez más el fraccionamiento del territorio nacional en beneficio de regiones autonómicas; urbanización de los integrantes de las comunidades indígenas, para llegar a conformar núcleos urbanos en contra del Estado, pero dejando de lado sus raíces y cultura indígenas por completo para asemejarse al hombre moderno, entre otros muchos problemas graves ya mencionados.



Mapa 15. Potencial minero área estratégica Zona Oriente
 Fuente: Uribe (2012)

Todos estos problemas, en conjunción con la poca visión estratégica nacional, hacen que la desatención a las necesidades básicas de los residentes y la ausencia de gobernantes con verdadera conciencia y conocimiento sobre las potencialidades de toda esta región lleven a que el país se encuentre *ad portas* de desaprovechar una gran oportunidad de impulsar el desarrollo de esta región, e incluso a perder por completo la soberanía sobre ella y sus recursos.

La forma más rápida y efectiva de llevar al país a la prosperidad, la riqueza y la consolidación del poder del Estado radica en elevar a la Amazonía colombiana a la categoría de *interés nacional*. De esta forma se puede definir una política



Mapa 16. Sectores del área estratégica minera ubicados en zonas protegidas y que limitan o prohíben su explotación

Fuente: Uribe (2012)

inclusiva en toda esta región, con el apoyo de instituciones económicas también inclusivas.²⁸ Algunas acciones que se pueden realizar son las siguientes: impulso de la explotación de minerales estratégicos en forma zonificada y vigilada, con la autorización de las nuevas zonas de bloques para explotación de hidrocarburos; impulso de la infraestructura vial regional —pues actualmente las únicas vías de acceso actuales a las capitales de departamento son en su mayoría por vía aérea desde Bogotá—; desarrollo de regiones agropecuarias competitivas y sostenibles ambientalmente hablando; sustitución de cultivos ilícitos por cultivos legales, pero que sean rentables y garanticen calidad de vida a los cultivadores; otorgamiento de títulos para posesión de tierras en forma individual y no colectiva para garantizar un verdadero equilibrio en la posesión de la tierra en esta región y garantizar su uso responsable y productivo; reevaluar el concepto de las nuevas entidades territoriales creadas y que están limitando el desarrollo del país, a raíz de las excesivas restricciones al Estado y al ejercicio de funciones de sus instituciones; despliegue y descentralización de las autoridades del Estado hacia esta región, de

²⁸ “las instituciones políticas que reparten el poder ampliamente y lo limitan son pluralistas. En lugar de concederlo a un individuo o a un pequeño grupo, el poder político reside en una amplia coalición o pluralidad de grupos [...] Denominaremos instituciones políticas inclusivas a aquellas que están suficientemente centralizadas y que son pluralistas” (Acemoglu y Robinson, 2012, p. 102-103).

modo que se garantice su cobertura y racionalización de los recursos invertidos en la región, puesto que se exigen por parte de las comunidades indígenas sus servicios y sus recursos en beneficio de un mínimo porcentaje de población, como lo muestran las cifras. Finalmente, es importante exigir a las comunidades indígenas que preserven sus tradiciones, idiomas, forma de vida y cultura, saliendo de las zonas urbanas y retomando sus formas originarias de vida, ya que el objetivo es otorgarles regiones con autonomía propia y en beneficio de la conservación de estas culturas ancestrales.

Por último, es urgente desarrollar mecanismos de seguimiento y valoración permanentes de los censos poblacionales e indicadores sociales que reflejan el nivel de vida de las comunidades indígenas residentes de la Amazonía, no solo para mejorar su atención, sino también para reevaluar las dimensiones actuales de los territorios en los que el Estado ha cedido el ejercicio de su soberanía, y que le están significando en términos reales una pérdida para todos los colombianos.

3.4 Conclusiones

Las instituciones políticas y económicas de tipo extractivo, heredadas desde la época de la colonia, trajeron como consecuencia una visión de nación centrada en el desarrollo de algunas regiones por encima de otras. Este hecho generó una cadena de violencia interna prácticamente intermitente hasta la actualidad, lo que produjo la completa desatención a lo que deberían ser los intereses nacionales, así como una tenue presencia institucional del Estado en sus zonas de frontera, entre ellas la amazónica, para llegar así a la pérdida de soberanía sobre gran parte del territorio, producto de actores internos e internacionales que sí tienen precisión sobre sus intereses nacionales.

La forma en que se lleva a cabo el proceso de colonización deja como consecuencia una vocación geopolítica reducida a buscar el desarrollo regional, dentro de la cual la región amazónica jamás ha tenido valor alguno. Tampoco ha gozado de élites representativas que la defiendan y promulguen por su integración y desarrollo, lo cual es un fenómeno que aún persiste. Los factores amenazantes para la seguridad y defensa nacionales en la región amazónica colombiana se pueden resumir en tres: amplios vacíos de institucionalidad; falta de visión estratégica y geopolítica sobre el territorio, y la ignorancia y desatención a factores tanto endógenos como exógenos limitantes del desarrollo amazónico y que amenazan los intereses nacionales.

Por la falta de definir unos intereses nacionales, en Colombia ha sido tradicionalmente inferior el Estado y sus instituciones, respecto al tamaño del territorio que comprende dentro de sus fronteras. Y estos espacios vacíos de institucionalidad han estimulado formas de violencia interna que han sufrido cambios en

cuanto a métodos empleados, armas, actores, tácticas, formas de financiación, pero no las causas y espacios geográficos en las que surgieron y que por el contrario se han ampliado.

La falta de visión e interpretación de las amenazas regionales y globales contra los intereses de Colombia ha generado históricamente que Colombia pierda territorios frente a otros países. De manera reciente se están presentando situaciones de tensión con Ecuador, Nicaragua y Venezuela, en las que se evidencian disputas potenciales de territorios con estos países, tal vez con resultados negativos para Colombia. Por eso se deben adoptar acciones rápidas y contundentes.

Han surgido diferentes corrientes de pensamiento que progresivamente han ido penetrando y transfigurando la mentalidad nacional, que han ocasionado el desvío de la concepción de lo que deben ser sus intereses nacionales. Esto es evidente con la ya mencionada tesis de que el Amazonas es patrimonio de la humanidad. Con esta se ha pretendido que los colombianos y el mundo acepten unánimemente un organismo supranacional que reemplace la soberanía ejercida por los países amazónicos, el cual ha llevado a proponer a la Amazonía como un interés colectivo del mundo, excusa que permite y justifica su intervención.

Debido a la falta de liderazgo estatal en el manejo del tema indígena y las excesivas concesiones, hoy en día los pueblos indígenas son los mayores terratenientes del país, al concentrar millones de kilómetros cuadrados en manos de algunas comunidades, las cuales no le están dando usos productivos. Incluso se evidencia la reducción de estas comunidades por el deseo de sus integrantes de habitar en las ciudades y asimilar la cultura y el modo de vida del hombre moderno. Estos hechos llevan a que los indígenas incumplan con el compromiso de preservar su forma de vida y su cultura, a cambio de poseer vastos territorios que deben tener en forma autónoma, pero en los cuales han exigido la no presencia estatal, incluso de las Fuerzas Militares.

CAPÍTULO 4

Potenciales desafíos a nuestra defensa nacional a raíz de las riquezas en la región amazónica colombiana

Esta página queda intencionalmente en blanco.

Analizada desde la óptica de la naturaleza de las guerras, debido al modelo económico vigente y la globalización, cualquier potencia que desee mantenerse como tal debe garantizar un flujo ininterrumpido de recursos naturales; de lo contrario, colapsa. De allí que la guerra hoy día no sea un medio sino un fin para garantizar ese control al flujo de recursos naturales. Por lo anterior, se considera necesario analizar cómo las inmensas riquezas que posee Colombia en toda su región amazónica (hídricas, de fauna y flora, minerales no combustibles y minerales combustibles), sumadas a la mínima presencia estatal, constituyen por sí mismas potenciales causas de guerras en el futuro y un gran desafío a nuestra defensa nacional.

4.1 Motivos de las guerras, una enseñanza para Colombia

Históricamente, los motivos que han originado las guerras han sido diversos, comenzando desde el temor de ver a un adversario crecer y el temor que esto infundía a sus vecinos —como lo expresara Tucídides a causa de la guerra del Peloponeso entre atenienses y espartanos (Howard, 1987, p. 32)—, u otros motivos tan diversos como el deseo de conquistar mayores territorios; romper equilibrios de fuerzas entre naciones; expandir creencias religiosas; difundir un sistema cultural; por egoísmos de élites rectoras; defensa de regímenes imperiales; luchas por ejercer poder hegemónico regional o global; para ejercer control social sobre determinados grupos humanos; para defender territorios; por inmadurez y falta de conocimiento de los gobernantes o sus asesores; para protección o cumplimiento de intereses nacionales de los que son responsables los gobernantes,²⁹ entre otras causas.

²⁹ “De acuerdo a este punto de vista, los líderes nacionales básicamente buscan maximizar las ventajas de sus países con respecto a otros Estados ya sea en cooperación con ellos o a costa de ellos” (Pearson, 2000, p. 158-159).

Es claro, entonces, que en todos los casos se tiene como constantes “el hecho de que los estadistas van a la guerra para lograr fines muy concretos” y “su iniciación es un acto deliberado y cuidadosamente pensado, y su conducción, cuestión de un control central muy riguroso” (Howard, 1987, p. 35), e igualmente que toda guerra se libra para ejercer poder y con el objetivo de adquirir mayor poder dependiendo de los objetivos políticos que la originen.

También es importante tomar en consideración de que “los países que poseen un área territorial considerable, una gran población, capacidad económica y militar, recursos naturales adecuados, al mismo tiempo que un alto nivel de desarrollo económico y tecnológico, tradicionalmente son considerados poderosos por definición, ya sea que aprovechen o no tales ventajas” (Pearson, 2000, p. 43). Por tanto, deben obligatoriamente estar preparados para la guerra, bien sea en su defensa o para expandir su poder y en esa forma garantizar su supervivencia.

Si en un Estado se tiene la conciencia plena de que poseen amplias riquezas económicas y naturales en sus territorios, debe entonces pensarse, por parte del conductor político y la nación en su conjunto, que sus territorios serán objeto permanente del asedio de sus vecinos u otros Estados, para los cuales sean indispensables esos recursos. Por esa razón, constituye un interés vital³⁰ la implementación de las acciones necesarias para movilizar todo el poder nacional³¹ en torno a su aprovechamiento, protección y preservación ante amenazas e interferencias extranjeras, mediante estrategias orientadas a un fin concreto, cuidadosamente pensadas y bajo un control central riguroso en su ejecución, como debiera haberse implementado en Colombia desde hace décadas respecto a la región amazónica.³²

4.2 Recursos naturales como causa económica de las guerras

La subsistencia de una nación tanto en función de su supervivencia como de su capacidad para detentar y ejercer su poder está directamente relacionada con la disponibilidad de recursos naturales propios o ajenos de los que se pueda proveer.

³⁰ “Son de carácter imperativo y están ligados tan estrechamente a la existencia misma de la nación, que de no preservarse u obtenerse, esta se ve abocada a una situación de estancamiento, regresión o desintegración” (Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 22).

³¹ “El poder nacional es una capacidad unificada [...] un conjunto integrado de los medios de acción de que dispone la nación, debe aplicarse prioritariamente para el mantenimiento de la paz; cuando esta se pierde, debe utilizarse para reencontrarla, llegando inclusive al extremo de la guerra”. Puede ser actual (constituido por los medios, recursos y fuerzas para emplear de inmediato) o potencial (constituido por los recursos y fuerzas disponibles de una nación después de un periodo de preparación y movilización) y comprende los campos de acción política (interna y externa), económico, sicosocial y militar (Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 55-62).

³² “Colombia posee 483.164 km² de territorio Amazónico distribuido en los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guaviare, Guainía Putumayo y Vaupés; de manera parcial, tiene territorio en la Amazonía los departamentos de: Nariño, Cauca, Meta y Vichada” (SINCHI, 2012).

Para ello estará dispuesta a hacer lo que sea necesario, incluso ir a la guerra.³³ De allí que el tema económico sea una de las causas fundamentales que motivan las guerras desde sus orígenes hasta hoy.

Sin importar si se aplican elementos de las escuelas de pensamiento político realista o idealista de las relaciones internacionales, los métodos que una nación emplee para hacerse a estos recursos naturales necesarios para su supervivencia siempre tendrán que anular respecto de su oponente los tres “objetos generales”³⁴ que menciona Clausewitz para “desarmar a un Estado” y alcanzar el cumplimiento del objetivo político que fundamenta toda guerra, sin importar la naturaleza compleja y variable que esta tenga. Haciendo una valoración desde el punto de vista económico, hay ciertas características que afectan la conducta y condicionan el comportamiento de la política exterior de un país, respecto de las cuales no se puede desligar por más que así lo quiera: “el tamaño y la tasa de crecimiento de su economía, su nivel de riqueza nacional y la naturaleza de su sistema económico (ya sea capitalista, socialista o comunista)” (Pearson, 2000, p. 173-176).

Dentro de los atributos nacionales³⁵ de los países es natural el crecimiento demográfico. Este fenómeno genera un aumento en la producción económica y por tanto se hacen necesarias nuevas materias primas y otros numerosos recursos que pueden ser producidos internamente, pero que en todos los casos obliga a buscarlos fuera del país, pues ningún país cuenta en su territorio con todos los recursos.

Estas presiones normales, originadas en el crecimiento de cualquier país, inevitablemente conducen en mayor o menor medida a constituir unas “presiones expansionistas” hacia sus gobernantes. Estas se van perfilando como parte de los intereses nacionales, con la consecuente necesidad de tener como obligación generar las políticas necesarias para llegar a obtener esos recursos fuera de sus fronteras nacionales, empleando para ello los medios diplomáticos y comerciales para hacerlo pacíficamente, o llegando, si es el caso, al uso de todos sus recursos de fuerza o violencia. Como consecuencia de esto, “las limitaciones nacionales, en términos de escasez interactúan en el sistema internacional en forma tal, que los Estados que están en proceso de expansión se ven enfrentados a la resistencia de los que están en proceso de expansión o descenso” (Pearson, 2000, p. 170).

³³ “La guerra constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad” (Clausewitz, 2006, p. 29).

³⁴ “tres cosas que, como tres objetos generales, incluyen todo lo demás son: las fuerzas militares, el territorio y la voluntad del enemigo” (Clausewitz, 2006, p. 51).

³⁵ “Muchos de estos atributos se relacionan con aspectos del poder nacional [...] Si se piensa en el poder como la capacidad de actuar (y especialmente de ejercer influencia sobre otros) en el campo de las relaciones internacionales, se puede entender como ciertos atributos nacionales pueden contribuir o limitar las capacidades de los estados y por lo tanto su comportamiento de política exterior” (Pearson, 2000, p. 170).

Y precisamente a partir de esas limitaciones el comportamiento y las políticas adoptadas por un país ante su necesidad de obtener recursos se hace “difícil de precisar y predecir”. Siempre habrá países muy vulnerables por su densa población y economías inestables que se ven en la obligación de buscar ayuda externa y protección militar, haciéndose un objetivo fácil para procesos de intervención ejecutados por otros Estados, y en sentido opuesto. También habrá países con grandes economías buscando cada vez ejercer mayor influencia en el exterior, debido entre otros factores importantes, a la vulnerabilidad que implica la dependencia que derivan de vastos recursos naturales para sostener el tamaño de sus economías.

Gracias a estas grandes economías, “los países ricos se pueden dar el lujo de gastar importantes sumas de dinero en participar en las organizaciones internacionales y en mantener costosas embajadas en el exterior” (Lofoten, 2012). En cambio, como en el caso de Colombia, se tienen menos representantes en el ámbito internacional, limitados recursos, y por tanto menos peso de su política exterior, que también la limitan para interponer acciones que garanticen la protección de sus recursos naturales ante “las presiones expansionistas” de las potencias económicas.

Lo anterior prácticamente lleva a que su política exterior tenga una tendencia natural a emplear, como pilar principal para la defensa de estos recursos, los contactos diplomáticos que logre establecer con organismos multilaterales como la ONU, así como con las políticas que sobre estos temas se tracen desde tales organismos, los cuales son mayoritariamente dominados por las potencias económicas y han desarrollado de la mano de ONG de Estados Unidos y Europa la tesis de “la Amazonía como patrimonio de la humanidad” (Mattos, 2009, p. 7-8). En el marco de esta afirmación se ha pretendido crear un organismo supranacional que reemplace la soberanía ejercida por los países amazónicos, con argumentos como “gestión colectiva internacional” a la Amazonía y a otros bosques tropicales, si fueran declarados “bienes públicos mundiales” (Osava, 2005).

Sin duda alguna esta tesis busca la “internacionalización de la Amazonía” y constituye el marco conceptual a través del cual, y aludiendo al paradigma de la escuela idealista,³⁶ se pretende acceder a todos los recursos naturales que posee la región, mediante la ejecución de una estrategia de gran magnitud que, tomando palabras textuales de Karl Von Clausewitz, “traza el plan de guerra y, para el propósito aludido, añade la serie de actos que conducirán a ese propósito, es decir, traza los planes y prepara los encuentros que serán librados” (Clausewitz, 2006, p. 175). Esto también muestra una vez más la imperiosa necesidad de obtener nue-

³⁶ “Creencia de que el cambio profundo y progresista en las relaciones internacionales es posible y deseable. Los preceptos del idealismo, son la paz por el derecho, y que las reglas, las normas y los mecanismos jurídicos... reducirán o eliminarán el empleo de la fuerza” (David, 2008. p. 430).

vos recursos naturales por parte de los otros Estados; como predijo Lenin: “los Estados capitalistas caerían en guerras entre ellos por la obtención de los recursos y de los mercados de los países menos desarrollados, a quienes supuestamente las economías capitalistas tenían que explotar para su propio sostenimiento” (Pearson, 2000, p. 175).

En el nuevo contexto mundial, la lucha por los recursos naturales bien sea para usos industriales, científicos o simplemente para la supervivencia de la vida humana como es el caso del agua, es y será en el mediano plazo una causa de confrontación armada entre Estados, y resumiendo a Michael Howard, “las sociedades que sigan viendo a las fuerzas armadas como un medio aceptable para conseguir sus fines políticos, acabarán por dominar a las que no lo sientan así, incluso sin tener que combatir para lograrlo” (Howard, 1987, pp. 49-61).

Es necesario, entonces, que Colombia valore y priorice las riquezas con que cuenta en su región amazónica, para que esta forme parte del interés nacional,³⁷ mediante la implementación de políticas de Estado que busquen su aprovechamiento sostenible, y que se comience a pensar en movilizar el poder nacional para garantizar su protección, no solo con los medios propios de la nación, sino también en forma conjunta, con apoyo multilateral de los otros ocho países amazónicos. Como complemento de esto, se deja también para el análisis la siguiente reflexión que deben hacerse todos los colombianos, en relación con el tema de las riquezas amazónicas:

Un país puede tener gran cantidad de recursos, pero si no sabe o no puede explotarlos por sí mismo, los explota en forma irracional, o los despilfarra, estará labrando su propia destrucción o cuando menos su dependencia; o el caso contrario... podrá a través de su inteligencia y creatividad, acrecentar los escasos recursos que posee, explotar los de otros Estados y alcanzará sin duda alguna un nivel preferente en el mundo desarrollado. (Ibañez, 1985, p. 148)

4.3 Recursos naturales en la región amazónica colombiana, riqueza no aprovechada

A pesar del inmenso potencial de desarrollo que posee, el país no ha proyectado el desarrollo de la región amazónica colombiana³⁸ como parte de sus políticas, ni como un interés nacional de los colombianos, como sí lo ha hecho la República Federativa de Brasil, por ejemplo. Precisamente, esta falta de proyección no ha

³⁷ “El interés nacional es la relación existente entre la nación y algo que ella considera necesario obtener para su desarrollo y para su seguridad, es decir, para su bienestar” (Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 21).

³⁸ “Cubre una superficie de 403.350 - 477.274 km² (35 - 42% del área del país), 6% de la gran Amazonía, tiene una población de 643.000 habitantes (1.7% del país), con una densidad de 1,59 hab./km², 30 veces menor que el promedio nacional” (Goyeneche, 2011).

permitido que hoy día se encuentre al menos en un grado de desarrollo similar en relación con el resto de las regiones del país.³⁹

Es tan evidente el abandono total a esta región, que el país no tiene siquiera la conciencia sobre cuál es el potencial económico con que cuenta en su Amazonía. Por tanto, no se ha medido en sus justas proporciones cuáles pueden ser los intereses que las potencias extranjeras tienen desde hace décadas y que las llevan a pensar en obtener su control, bien sea mediante los mecanismos diplomáticos, aplicando el poder blando,⁴⁰ o también, en caso de ser necesario, con el uso de la fuerza, que consiste en emplear todo su poder militar con el argumento de que es una guerra justa.⁴¹ Entre los recursos identificados con valor científico y económico se encuentran los que se exponen en los siguientes apartados.

4.3.1 Recursos hídricos

- “La Amazonía colombiana pertenece a dos de las cuencas más grandes del mundo: las de los ríos Orinoco y Amazonas” (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al., 2011).
- “Toda la región se encuentra cubierta por gran cantidad de ríos, propicios para la ictiofauna”.⁴²
- “Los ríos más importantes, de norte a sur son Vichada, Guaviare, Vaupés, Caquetá, Putumayo y Amazonas. En su conjunto, suman cerca de 6.000 kilómetros de longitud, con caudales entre 39.000 y 60.800 m³/segundo” (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al., 2011, p. 22).

³⁹ Por ejemplo, el departamento de Cesar con 22.905 km² de extensión y 991.584 habitantes tiene asignado un presupuesto de inversión para 2012 de \$ 1.041.138.000, mientras que en conjunto los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo y Vaupés que hacen parte de la región amazónica, con 277.650 km² de extensión y 908.853 habitantes tienen asignado un presupuesto de inversión que asciende a \$948.651 millones de pesos para el mismo periodo (Dirección Nacional de Planeación, 2012).

⁴⁰ “Capacidad de un país de producir y estructurar una situación de manera que los otros países desarrollen unas preferencias o definan unos intereses acordes a los suyos” (David, 2008. p. 433).

⁴¹ Tomás de Aquino en el texto *Summa Theologica*, parte II, sostiene que la guerra es un pecado, pero para que una guerra sea justa debe tener tres elementos indispensables: la autoridad del soberano, bajo cuyo mando se debe librar la guerra; una causa justa, es decir, que aquellos que sean atacados lo merezcan, por causa de un agravio; por último, que resulta indispensable que las partes contendientes mantengan una intención correcta, que pretendan el progreso del bien o la invalidación del mal. En consecuencia Agustín dice “la verdadera religión no considera impías aquellas guerras que se libran sin motivos de engrandecimiento o de crueldad, sino con el objetivo de asegurar la paz, de castigar a los malhechores y de elevar al bien” (Vásquez, 2010. pp. 28-30).

⁴² “En ecología y en ciencias pesqueras, se llama ictiofauna al conjunto de especies de peces que existen en una determinada región biogeográfica [...]. La ictiofauna de un entorno determinado depende de las condiciones ecológicas que en función del tiempo han condicionado la evolución, las migraciones y las extinciones” (Boletínagrario.com, 2012).

En lo que al agua se refiere, constituye la mayor preocupación que se debe considerar respecto a los recursos de la región amazónica colombiana, ya que puede llevar a guerras en el futuro, debido al problema del *precio del agua* (cada día es más costoso el transporte, tratamiento y distribución, lo que hace necesario transferir este costo a los ciudadanos y comprometer más recursos estatales en subsidios); a la *producción de energía hidroeléctrica* (hoy en día provee 2607 Twh en más de 45.000 presas alrededor del mundo, que permiten reemplazar la energía nuclear y los combustibles fósiles reduciendo costos); *construcción de presas* (empleando el 8% del agua almacenada para uso doméstico, 22% en la industria y 70% en la agricultura, pues este sistema permite irrigar el 40% de los 280 millones de hectáreas de zonas de cultivos que existen en el mundo); *explosión demográfica e industrial como motor de una revolución hidráulica* (el rápido crecimiento de la población mundial, de la mano de la industrialización, llevó a todos los países a acelerar el desarrollo de infraestructura para obtener y distribuir gran cantidad de agua a ritmo acelerado para todos sus habitantes y para el desarrollo económico); las cuantiosas *ganancias que hoy día genera su comercialización* (estimada solamente en el servicio de agua que se cobra a los habitantes por parte de empresas públicas o privadas, ha sido calculado por los economistas en un billón de dólares al año, y va aumentando a un ritmo anual importante); los *grados de escasez que llevan a muchas naciones a implementar la industria de la desalinización de aguas marinas* (aproximadamente 12.000.000 de m³ por día, y va aumentando cada año un 8%, pero con altísimos costos); y por último, la *evolución de normas en derecho administrativo respecto al tema del agua* (está sujeta al derecho de propiedad privada, los ríos y lagos pueden declararse demaniales⁴³ y con ello pasan a estar sujetos al derecho que rige el ámbito de la público) (Lacoste, 2008, pp. 24-84).

Lo anterior constituye un verdadero reto que debe ser tomado como una prioridad nacional, pues esta nueva “geopolítica del agua”⁴⁴ es un factor que por simple lógica se traduce en la urgente necesidad de muchos países vecinos o lejanos de ejecutar las acciones individuales o las coaliciones que consideren necesarias para llegar a tener acceso a los recursos hídricos de la región amazónica colombiana, y poder garantizar así la supervivencia de sus países hacia el futuro.

⁴³ “Los bienes y derechos de dominio público o demaniales, a diferencia de los bienes patrimoniales, presentan como caracteres: son inalienables, inembargables e imprescriptibles (no se pueden transmitir, no se pueden embargar, ni la prescripción puede afectarles); han de destinarse obligatoriamente al uso o servicio público, salvo razones de interés público debidamente justificado; han de incorporarse a inventarios y registros adecuados” (Iurisconsultas.com, 2012).

⁴⁴ “La expresión ‘geopolítica del agua’, cada vez más utilizada, hace referencia, en primer lugar a las rivalidades políticas en torno a cuencas hidrográficas o la distribución del caudal de los ríos, o incluso a la explotación de los recursos hidrológicos subterráneos” (Lacoste, 2003).

4.3.2 Recursos de fauna y flora

- “Colombia es el segundo país en mega diversidad después del Brasil y en la región amazónica se reportan 674 especies de aves (Salaman, Donegan y Caro, 2007); 158 anfibios, de los cuales 75 % son especies endémicas (Galeano et al., 2007); 195 reptiles, uno de ellos especie endémica (Páez et ál., 2007); 212 mamíferos (Alberico et ál., 2007); y 753 peces (Bogotá-Gregory y Maldonado Ocampo, 2007)” (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al., 2011, p. 22).
- “El Programa de Flora Amazónica del Instituto SINCHI ha identificado para toda la región amazónica nacional 1.159 especies útiles, pertenecientes a 150 familias botánicas” (SIAT-AC, s. f.).
- “Según el Balance Anual sobre el Estado de los Ecosistemas y el Ambiente de la Amazonía colombiana 2006 (SINCHI, 2007), en ella existen 60 ecosistemas diferentes” (Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina, et al., 2011).
- “Para el desarrollo de la actividad forestal, entre 1998 y 2009, se concedieron permisos de aprovechamiento sobre un volumen de 961.904 m³, en 67.533 hectáreas de Amazonas, Caquetá y Putumayo” (Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina, et al., 2011, p. 28).
- “Se han identificado plenamente 6249 especies de plantas vasculares, las cuales están representadas por 219 familias” (Programa Amazonas 2030, s. f.).
- “De las 79 especies amenazadas, 24 corresponden a mamíferos, 23 a aves, 15 a reptiles, 14 a peces y 3 a anfibios, e igualmente existen 131 especies de flora con algún grado de riesgo de extinción” (Programa Amazonas 2030, s. f.).

Estos recursos de fauna y flora representan una posibilidad incalculable de desarrollos en temas medicinales y científicos de todo orden, para beneficio de la salud humana y la industria. También representan un reto a la nación en cuanto a su preservación y estudio, ante lo cual cabe anotar que la ausencia del Estado y los limitados recursos para llevar a cabo investigaciones y desarrollos científicos han permitido amplios espacios para que científicos y organizaciones de todas partes el mundo, pero especialmente de las potencias económicas, vengan al país a desarrollar estudios científicos, escudados por algunas ONG, que luego son patentados y explotados económicamente por grandes empresas multinacionales. Esto configura otros intereses adicionales para tomar el control de la región amazónica.

En el marco de estos recursos biodiversos de los que dispone Colombia en la región amazónica, se encuentran también los recursos maderables, que podrían obtenerse como producto de una explotación forestal responsable e industrializada,

y de la mano de programas de silvicultura que permitan desarrollar cultivos de especies con alta rentabilidad y con menores costos de producción. Esto lo hacen muchos países del mundo que son exportadores netos de maderas, a pesar de no poseer todas las ventajas climáticas y de suelos de los que dispone la Amazonía (mapa 17).

A este respecto es paradójico que Colombia, teniendo todas las riquezas forestales que posee, haya interiorizado tanto las restricciones impuestas por la comunidad internacional, que en vez de aprovechar sus riquezas y exportar maderas, se vuelve, por el contrario, un importador neto de estas. Como se observa en el mapa anexo, es normal, en el concierto de los países que tengan la forma de hacerlo, disponer de estos recursos maderables para obtener ganancias económicas.



Mapa 17. Exportadores e importadores netos de productos forestales

Fuente: OMC (2010, p. 219)

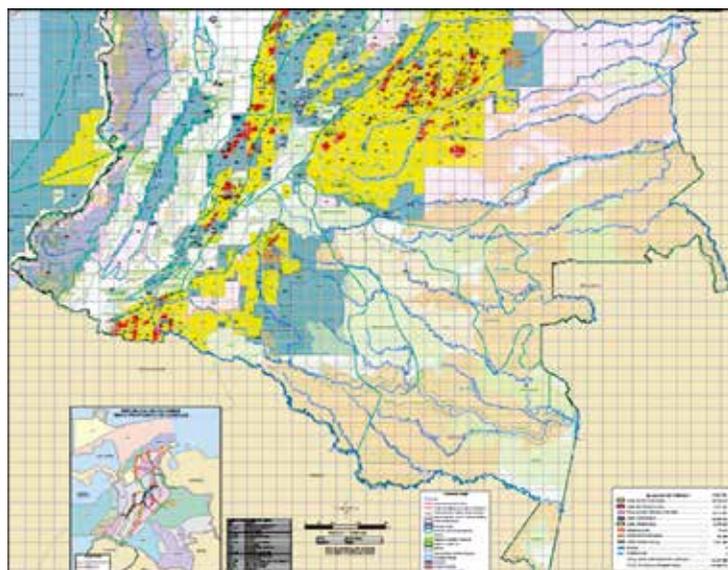
4.3.3 Recursos minerales no combustibles

Si hay algo que sea muy poco conocido por la mayoría de los colombianos, es el tema de las riquezas minerales no combustibles que posee la región amazónica, y que constituyen un recurso muy valioso para la industria eléctrica, electrónica, automotriz, petrolera, metalúrgica, militar y espacial, por citar solo algunas de ellas en el ámbito mundial. A este respecto,

Entre 1998 y 2010, se dieron en concesión cerca de 115.000 hectáreas para el desarrollo de la minería, a través de 156 títulos. En sentido estricto, no obstante, el área actualmente dada en concesión es de 65.500 hectáreas. Tres departamentos concentran el 76 % de esta área, a saber: Guainía (39 %), Vaupés (20 %) y Putumayo (17 %). Los minerales de mayor interés en las concesiones realizadas son en su orden: materiales de construcción y arrastre; oro; vanadio, niobio y tantalio; cobre, molibdeno, uranio, plata y zinc (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, 2011, p. 28).

4.3.4 Recursos minerales combustibles

“La producción de hidrocarburos compromete 204.000 hectáreas de los municipios de Mocoa, Orito, Puerto Caicedo, Puerto Asís, San Francisco, Valle del Guamuéz y Villagarzón, situados en Putumayo (74 %); IpiALES, en Nariño (18 %); y Piamonte, en Cauca (8 %)” (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, 2011, p. 28). A pesar de que se dispone de un amplio potencial petrolero, se observa que está siendo subutilizado, si se comparan las zonas actuales de explotación versus las zonas actuales en las cuales se está apenas en fase de exploración (mapa 18). Así mismo, se hace aún más evidente este fenómeno si se compara el mapa 18 con el 3, referenciado en el primer capítulo, el cual, si se hiciera una superposición, muestra que la región amazónica posee zonas con recursos petroleros, en Caquetá, Vaupés, Guaviare, Meta y Vichada, que ni siquiera están se consideran al menos para realizar exploraciones por parte del Gobierno nacional, pero que sí se encuentran dentro de las denominadas zonas de resguardos indígenas, zonas de reserva forestal y parques naturales, las cuales están catalogadas como áreas reservadas.⁴⁵



Mapa 18. Zonas de exploración y explotación de hidrocarburos

Las zonas de color amarillo son de exploración de hidrocarburos y las zonas de color rojo son de explotación de hidrocarburos en la actualidad.

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos (2013b)

⁴⁵ “Aquellas definidas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos por razones de política energética, de seguridad nacional o de orden público, por sus características geológicas, ambientales, sociales” (Agencia Nacional de Hidrocarburos, 2013a).

- En cuanto a los gases de esquisto (o *shale gas*),

Comprobar posibles reservas recuperables de *shale gas* representaría “una inmensa oportunidad para Colombia y la explotación de su potencial podría ayudar a la nación a mantener su posición como exportadora de hidrocarburos por muchos años. Esa proyección se ha estimado en más de 30 Trapiés Cúbicos (TPC), lo que representa cinco veces las reservas actuales de gas natural convencional en el país” (Guzmán, citado en Portafolio.co, 2012).⁴⁶

En la actualidad se cuentan yacimientos hallados en los departamentos de Meta, Vichada y Amazonas, que de ser explotados representarían ese aumento de cinco veces el tamaño de las reservas de gas con que actualmente cuenta el país (ver mapa 8).

4.3.5 Territorios

Desde el punto de vista del ordenamiento legal territorial que se tiene en la región amazónica colombiana,

las tres piezas maestras son los resguardos indígenas, las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la Reserva Forestal de la Amazonía. Es de resaltar que dos terceras partes del territorio se encuentran protegidas bajo alguno de estos sistemas de protección, territorios que están excluidos de actividades comerciales y económicas en general (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al. 2011).

Sin embargo, en los territorios se actúa mediante organizaciones no gubernamentales que permiten la extracción recursos para venderlos en el exterior (mapa 14).

Los 189 resguardos indígenas se han constituido sobre un total de 25,6 millones de hectáreas, lo cual equivale a 53 % del bioma amazónico [...] Del total de áreas protegidas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, dieciocho se encuentran total o parcialmente en la Amazonía, con un área de 7,9 millones de hectáreas que corresponde a 16,4 % del bioma [...] A su vez, siete de las áreas protegidas comparten su jurisdicción o registran traslape —total o parcial— con 25 resguardos indígenas, en los departamentos de Putumayo, Amazonas, Guainía y Guaviare. Un total de 3,15 millones de hectáreas gozan de esta doble condi-

⁴⁶ “Se conoce como *shale gas* o gas no convencional porque su explotación requiere de un proceso de fracturación (*fracking*) de la roca arcillosa, donde el gas se encuentra atrapado. Esto implica un método de producción distinto y más costoso al que se emplea para el gas convencional” (Portafolio.co, 2012).

ción, en la cual se conjugan la conservación y el usufructo (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al. 2011, p. 31).⁴⁷

Respecto a lo anterior, se recomienda revisar las tablas 7 y 8.

Tabla 7. Área del bioma amazónico constituida como resguardo indígena en cada departamento

Departamento	Resguardos No.	Área	Participación en departamento - %
Amazonas	23	8.667.225	17,94
Caquetá	37	624.161	1,29
Cauca	7	18.935	0,03
Guainía	27	6.465.357	13,38
Guaviare	24	2.031.425	4,2
Meta	8	246.605	0,51
Nariño	2	22.731	0,04
Putumayo	53	472.140	0,97
Vaupés	1	4.275.313	8,85
Vichada	7	2.730.037	5,65
Total	189	25.553.935	52,9

Fuente: citado en Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (2011, p. 34)

Tabla 8. Sistema de Parques Nacionales Naturales. Áreas declaradas

Categoría	Nombre del área	Localización Departamento	Área en el bioma amazónico hectáreas	Año de declaración
PNN	Alto Fragua Indi Wasi	Putumayo-Caquetá	75.799	2002
PNN	Amacayacu	Amazonas	262.409	1975
PNN	Cahuinarí	Amazonas	558.646	1987
PNN	Complejo volcánico Doña Juana-Cascabel	Cauca-Nariño	58.233	2007

⁴⁷“En estos casos, la coordinación de la función pública de la conservación procede de conformidad con los regímenes especiales de manejo convenidos entre las autoridades indígenas y la autoridad ambiental. Ello comprende la definición de prioridades integrales de conservación y la identificación de espacios de interés común; la definición de actividades de uso y manejo y su temporalidad; la construcción conjunta de mecanismos de regulación de esas actividades; y la formalización de acuerdos para lograr las condiciones ecológicas de dichos espacios en términos de estructura y función eco sistémica y cultural (para mayor ilustración consultar Parques Nacionales Naturales de Colombia. Ordenamiento y conservación: La experiencia de las áreas protegidas traslapadas con territorios indígenas en la Amazonía colombiana. Bogotá, 2011)” (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al. 2011).

Categoría	Nombre del área	Localización Departamento	Área en el bioma amazónico hectáreas	Año de declaración
PNN	Cordillera de Los Picachos	Caquetá-Meta	272.220	1977
PNN	Cueva de Los Guácharos	Cauca	2.250	1960
PNN	La Corota	Nariño	16	1977
PNN	La Paya	Putumayo	442.251	1984
RNN	Nukak	Guaviare	887.590	1989
SFPM	Orito Ingi-Ande	Putumayo-Nariño	10.204	2007
RNN	Puinawai	Guainía	1.095.190	1989
PNN	Puracé	Cauca	2.725	1968
PNN	Río Puré	Amazonas	987.346	2002
PNN	Serranía de Chiribiquete	Caquetá-Guaviare	1.298.276	1989
PNN	Serranía de los Churumbelos	Caquetá-Cauca-Huila-Putumayo	93.641	2007
PNN	Sierra de La Macarena	Meta	605.717	1971
PNN	Tinigua	Meta	215.285	1989
PNN	Yaigojé Apaporis	Amazonas-Vaupés	1.055.646	2009

Fuente: citado en Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (2011, p. 34)

A pesar de ser una región eminentemente rural,

las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca representan 18,75 % del PIB regional. Entre ellas, el renglón de animales vivos —y principalmente la ganadería— aporta más de la mitad de la producción (55 %). Le siguen agricultura (32,6 %), silvicultura (7,3 %) y pesca (4,7 %). Por su parte, la minería y los hidrocarburos tan solo generan el 5,7 % del PIB. En otras palabras, el aporte del sector primario no supera el 25 % del PIB (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, et al., 2011, p. 29).

“Hoy la Amazonía solo aporta el 1 % del PIB nacional” (p. 30); con esto se muestra ampliamente cómo una región tan amplia, tan rica y que comprende el 42,42 % del total de territorios que posee Colombia está completamente desprovista de inversión, con mínima presencia estatal; con un subempleo o desperdicio total de sus recursos; con casi todos sus territorios concentrados en muy pocas comunidades que tampoco están haciendo uso productivo de estos; sin una visión geopolítica de Estado que la proyecte en el tiempo; sin muestras claras de interés por desarrollarla, y sobre todo sin un panorama en el corto o mediano plazo que

permita evidenciar acciones correctivas enfocadas a resolver ese gran vacío de conducción estratégica nacional, debido a que no es un interés nacional.

4.4 Conclusiones

La obligación de buscar los recursos naturales necesarios para su crecimiento, o al menos su supervivencia, es un proceso natural e inevitable en la medida que va creciendo y evolucionando un país, para lo cual empleará todos sus recursos de poder, y en caso de ser necesario tendrá que ir a la guerra.

Es claro que en la Amazonía, Colombia dispone de recursos naturales estratégicos para el desarrollo y la subsistencia del país, que deben ser conocidos por todos los ciudadanos para que adquieran conciencia de las riquezas disponibles, su mal empleo o subutilización, pero, sobre todo, que se tome clara conciencia de la necesidad de darle una prioridad de primer orden dentro de la agenda de seguridad y defensa nacionales.

Es ingenuo pensar que en la lucha por el poder hegemónico o la supervivencia de los Estados vecinos y lejanos, el control de los recursos naturales disponibles en la región amazónica colombiana no constituya una prioridad para sus intereses nacionales. Por eso tales Estados estarán progresivamente más dispuestos a realizar las acciones que consideren necesarias para tener control sobre los recursos.

Mientras la región amazónica colombiana posea recursos naturales no renovables de múltiples clases y de utilidad en diversos campos, será solo cuestión de tiempo que terceros Estados encaminen su poder nacional para tomar el control de los recursos que en ella reposan. Por tanto, es importante hacer que la región sea considerada un interés nacional, pues de esta forma se puede proyectar todo el poder nacional hacia su protección, desarrollo, aprovechamiento y defensa ante cualquier amenaza interna o internacional.

Es necesario que el Estado colombiano ejerza control sobre las organizaciones no gubernamentales y restrinja al máximo sus actividades; que sean objeto de estrictos controles estatales para que no continúen actuando fuera de las leyes nacionales, puesto que, apoyadas en normas internacionales, vienen haciendo presencia en la Amazonía colombiana, con el cumplimiento de labores en beneficio de los Estados que las financian y cubriendo las intenciones reales de esos Estados.

La región amazónica colombiana, a pesar de comprender el 42,42 % del total del territorio nacional, aporta tan solo el 1 % del total de ingresos del PIB anual. Este hecho la hace financieramente inviable, puesto que sí se ha hecho necesario invertirle cada año más recursos de los que aporta, y que obligan la desatención de otras necesidades esenciales para los colombianos.

La estrategia que se puso en ejecución en todo el mundo por parte de Estados poderosos ha logrado contener y disuadir por completo cualquier inten-

ción de Colombia de aprovechar sus propios recursos. En cambio, estos Estados, por el contrario, cada vez exigen mayor cantidad de recursos para sostener sus economías y los están adquiriendo sin importar lo que sea necesario hacer, lo que contradice con sus hechos todas las teorías conservacionistas con las que critican a Colombia permanentemente, y de lo cual los ciudadanos no se han percatado.

Todo el panorama expuesto en este análisis deja ver que no hay una visión geopolítica de Estado que proyecte en el tiempo la “ocupación y explotación” de la región amazónica colombiana, ni tampoco hay muestras claras de interés por desarrollarla en el corto o mediano plazo. Por el contrario, la visión que prima es la que ha sido impuesta por otros países interesados solo en su “conservación”, aprovechando y ampliando ese vacío de conducción estratégica nacional que, de seguir así, inevitablemente traerá como consecuencia la pérdida de la Amazonía, por no ser de interés nacional.

Esta página queda intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO 5

La estrategia militar general como dinamizador de desarrollo en la Amazonía colombiana

Esta página queda intencionalmente en blanco.

“El Estado dejó de ser el objeto central de la seguridad y diversas entidades pasaron a ocupar su lugar, tales como comunidades de países, regiones, la sociedad y la ciudadanía o simplemente las personas” (Leal, 2006, p. 13). Bajo este nuevo paradigma, progresivamente se ha pretendido neutralizar la capacidad y la autonomía de los Estados para ejercer su legítimo derecho al monopolio de la fuerza en defensa de sus intereses nacionales, ignorando, como lo ha demostrado la historia, “que la seguridad de los ciudadanos de un país está garantizada cuando la propia seguridad del Estado también lo está [...] En ese contexto, los Estados confían en el poder militar para garantizar esos intereses contrarrestando las amenazas” (Ministerio de Defensa de España, 2011).

Según esta consideración, el valor de los recursos hídricos, mineros, científicos, de biodiversidad y agrícolas —entre muchos otros que posee la región amazónica colombiana, y que ya han sido ampliamente reconocidos por las naciones extranjeras y descritos en los capítulos anteriores— obligan al país a reconocer el valor de esta región como un activo de interés nacional y no como un exclusivo patrimonio de ciertas naciones poderosas de la humanidad. Por eso es obligatorio desarrollar una estrategia militar que garantice su protección para el beneficio del pueblo colombiano, antes de que se pierda la opción de ejercer soberanía sobre esta región y sus recursos, “debido a las amenazas que parecen encontrar en el abandono estatal su más importante catalizador” (Vargas, 2010, p. 227).

De manera progresiva, el Estado colombiano ha sido privado del control de la región amazónica con base en normas impuestas por Estados extranjeros, producto de las cuales ha aceptado la fragmentación de la región amazónica; ha facilitado la inserción de actores ilegales que están explotando sus recursos y ha ignorado la fuga de sus riquezas a manos de Estados extranjeros, subutilizando a su vez las capacidades que el componente militar del poder nacional posee como dinamizador de desarrollo y como garante de la seguridad y defensa de todo el territorio nacional.

La intención de este capítulo es proponer desde la visión de la estrategia *militar general* una estrategia para el empleo de las Fuerzas Armadas encaminada a la protección y el desarrollo de la región amazónica colombiana, ante amenazas internas o externas, de tal forma que se puedan explotar a plenitud sus riquezas y se proyecte al país como una nación desarrollada. Como consecuencia de este propósito, se plantea como tesis para valorar que la Amazonía colombiana debe convertirse en un interés nacional, bajo el liderazgo de una *estrategia militar* desarrollada por las Fuerzas Militares de Colombia, que apoyen políticas de Estado mediante la implementación de cuatro líneas estratégicas: ocupación, integración, explotación sustentable y preservación.

Las razones principales que soportan la tesis parten de la formulación de dos escenarios futuros: el primero representa lo que hoy está sucediendo y hacia dónde va el país de seguir sin cambios, mientras que el segundo demuestra todos los beneficios que generaría la Amazonía a la proyección de Colombia como país desarrollado, si realmente se elevara a la categoría de interés nacional. A partir de esto se expone cómo es posible llevar a cabo una estrategia militar enfocada a cumplir este escenario hipotético: primero, mediante la ocupación militar de la región; segundo, a través de la integración de la región al resto del país mediante múltiples proyectos facilitados por el entorno de seguridad que brindarían las Fuerzas Militares; tercero, a través del acompañamiento y la vigilancia a procesos de explotación sustentable; y por último, con la preservación de todos los logros alcanzados, apoyados en la consolidación de un Complejo Regional de Seguridad Amazónico a manera de organismo multinacional de seguridad en el que participen los otros ocho Estados amazónicos, apoyados por la legislación existente, y otra que sería necesario desarrollar, e igualmente mostrando que los recursos que generará para el país hacen de esta una estrategia autosostenible en el tiempo.

5.1 Hipótesis sobre escenarios futuros para la región amazónica colombiana

De acuerdo con el nuevo paradigma sobre la seguridad, en el marco del cual “el desgaste efectivo del Estado en su papel de ordenador de las fuerzas sociales trajo como consecuencia que no hay un planeamiento estratégico que pueda consolidarse, porque el diagnóstico de las situaciones críticas contempla, por lo general el corto plazo” (Uyaban y Quintero, 2012, p. 41), se considera entonces necesario aplicar, para efectos del tema que se va a valorar, una herramienta de planeamiento estratégico que permita tomar una situación crítica como es el problema de la región amazónica, y proyectarla en el largo plazo.

Aplicando la *metodología para el planeamiento de la defensa nacional* (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 1996, pp. 66-69) y específicamente lo relacionado con la *apreciación político-estratégica nacional* (pp. 70-88), se presentarán dos escenarios futuros hipotéticos con base en la prospectiva,⁴⁸ de tal forma que se pueda contar con un insumo conceptual básico que permita entender por qué la necesidad de considerar a la región amazónica colombiana como interés nacional, para proceder así a proponer las líneas estratégicas planteadas.

Con el fin de entender claramente la diferencia radical entre los dos escenarios futuros planteados (tabla 9), es importante en principio tener como marco de referencia que “al tratar lo relativo a los intereses vitales de la Nación, se estableció que estos dan origen a las aspiraciones nacionales, las cuales se concretan en metas denominadas objetivos nacionales. Se puede decir que estos objetivos conducen a la conquista del fin del Estado que es el bienestar general de la Nación” (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 27). Esto para dejar en claro por qué es vital para Colombia definir su interés respecto a la Amazonía, pues de eso depende en gran medida el futuro bienestar nacional.

⁴⁸ “Es una disciplina con visión global, sistémica, dinámica y abierta que explica los posibles futuros... aporta elementos muy importantes al proceso de planeación y a la toma de decisiones -diseño de estrategias- puesto que identifica peligros y oportunidades de determinadas situaciones futuras, además que permite ofrecer políticas y acciones alternativas, aumentando así el grado de elección” (Sánchez, 2012. p. 120).

Tabla 9. Escenarios futuros para la región amazónica colombiana

<p align="center">Escenario hipotético 1 <i>Amazonía colombiana ignorada, subvalorada y descuido en el ejercicio soberano sobre ella</i></p>	<p align="center">Escenario hipotético 2 <i>Amazonía colombiana elevada a la categoría de interés nacional</i></p>
<p>Se continúa privilegiando una ambición de Estado con vocación marítima y los vínculos históricos con Europa y Estados Unidos, a pesar de la condición desigual y desventajosa en esta relación.</p>	<p>Se abre el país al desarrollo continental; se generan vínculos fuertes con los otros ocho Estados amazónicos, y los Estados sur- y centroamericanos, en el marco de una relación respetuosa y entre pares, en la que todos busquen la cooperación mutua.</p>
<p>Continúa el aislamiento, el olvido y la desintegración tradicional de la región amazónica respecto del resto del país.</p>	<p>Integración económica, social y política de toda la región amazónica colombiana con el resto del país.</p>
<p>Pobreza creciente, subdesarrollo, atraso, crisis social de sus residentes, todas las necesidades básicas insatisfechas, carencia absoluta de oportunidades, resentimiento de las comunidades por el olvido del Estado.</p>	<p>Riqueza creciente; desarrollo sostenido; modernización con respeto por el medio ambiente; bienestar social a sus residentes con beneficios también al resto de regiones del país; solución a todas las necesidades básicas; proyección como polo de desarrollo económico, científico y tecnológico nacional.</p>
<p>Extinción paulatina y aculturización de las comunidades indígenas, a raíz de sus propios deseos de autonomía mediante las zonas de reserva indígena, y por la necesidad de salir a buscar recursos económicos para su sostenimiento, lo que genera desinterés general del resto del país por invertir recursos económicos en algo que no le representa desarrollo, bienestar ni progreso.</p>	<p>La autosostenibilidad de la región y el desarrollo que traería al país en conjunto atrae la inversión de capitales y el desarrollo, y por tanto se estimula la existencia, permanencia y conservación de las comunidades indígenas como alta prioridad nacional, desestimulando la pérdida de identidad cultural de las nuevas generaciones por su migración o el deseo de un futuro mejor fuera de sus territorios ancestrales.</p>
<p>Imposición de más normas jurídicas internacionales que obliguen al país a abandonar por completo la idea de explotar sus propios recursos naturales estratégicos existentes en la región amazónica (mediante <i>zonas de reserva campesina, resguardos indígenas y zonas de reserva forestal</i>), constituyéndolos en reserva estratégica para otros países cuando agoten sus recursos o ya no encuentren otras regiones para explotarlos.</p>	<p>Respeto por la soberanía nacional; la presencia y control del Estado sobre la región amazónica y el aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos disponibles en ella, lo que genera beneficios para la región, desarrollo y riqueza.</p>

<p align="center">Escenario hipotético 1 <i>Amazonía colombiana ignorada, subvalorada y descuido en el ejercicio soberano sobre ella</i></p>	<p align="center">Escenario hipotético 2 <i>Amazonía colombiana elevada a la categoría de interés nacional</i></p>
<p>Aumento progresivo minería ilegal, que se exporta hacia países industrializados o países intermediarios que se enriquecen a costa de los recursos naturales que deberían beneficiar a los colombianos.</p>	<p>Minería legal y controlada que beneficie a la región y al país en su conjunto, eliminando de paso la acción de organizaciones ilegales y transnacionales, a la vez que se ejerce esa actividad con empresas colombianas preservando el medio ambiente.</p>
<p>Intervención de potencias extranjeras que toman el control de la Amazonía y todos sus recursos, mediante aplicación de todo su poder político o militar, con miras a garantizar su propia supervivencia, su desarrollo científico-tecnológico, el bienestar de sus ciudadanos o una hegemonía global.</p>	<p>Pleno control de las Fuerzas Militares de Colombia, y del Estado en su conjunto, en todo el territorio amazónico, el cual, unido y conectado mediante infraestructura a los demás Estados amazónicos, constituye un complejo regional integrado y cooperativo, con capacidad de disuasión ante la presencia de cualquier amenaza externa, lo cual los hace fuertes como bloque de países y no completamente vulnerables al actuar como Estados individuales.</p>
<p>En este escenario, los vacíos poblacionales y territoriales dejados por la ausente visión geopolítica del Estado son aprovechados por Estados extranjeros para estimular proyectos secesionistas que les permitan el acceso a recursos naturales estratégicos.*</p>	<p>Acompañados por las Fuerzas Militares, estimular procesos de colonización de la región amazónica, que la conviertan en polo de desarrollo económico, lo cual se lleva a cabo de manera sostenida y respetuosa con la preservación de su biodiversidad.</p>
<p>Continuar procesos actuales de investigación científica, genética, farmacéutica y biopiratería para patentar nuevos descubrimientos que enriquecen a empresas de capital privado y mantienen amplia brecha tecnológica, científica y económica entre Estados industrializados y Colombia.</p>	<p>Crear centros de investigación científica nacionales que produzcan conocimiento y hagan ciencia en beneficio del país la humanidad, lo que garantiza a la vez que las patentes y los beneficios económicos se materialicen en el progreso de la misma región y sus habitantes.</p>
<p>Bloquea a Colombia el acceso a sus propios recursos naturales y lo condena al subdesarrollo.</p>	<p>Facilita el acceso a nuevos y abundantes recursos naturales estratégicos, con los que ganaría liderazgo regional y global, conduciendo a Colombia por un camino de proyección como potencia regional y un Estado con altos niveles de desarrollo y bienestar para sus nacionales.</p>

* “Recursos naturales estratégicos, corresponde a todo recurso natural escaso que actual o potencialmente es vital para el desarrollo de la actividad económica o mantenimiento de la calidad de vida de un país” (De Paula, s. f., p. 2).

<p align="center">Escenario hipotético 1 <i>Amazonía colombiana ignorada, subvalorada y descuido en el ejercicio soberano sobre ella</i></p>	<p align="center">Escenario hipotético 2 <i>Amazonía colombiana elevada a la categoría de interés nacional</i></p>
<p>Visualizar en el imaginario colectivo de los colombianos a la región amazónica como algo lejano, que no pertenece a los colombianos sino a la humanidad, como un patrimonio mundial y no una propiedad nacional, debido a desarrollos académicos y mediáticos insertados en el sistema educativo nacional por Estados u organizaciones transnacionales extranjeras interesados en estimular esa tesis.</p>	<p>Estimular una educación cimentada en el aprecio, respeto, sentido de pertenencia, preservación y aprovechamiento sostenible de la región amazónica en beneficio nacional y con capacidad de aportar al bienestar de toda la humanidad, estimulando el desarrollo, el estudios y la investigación por parte de las nuevas generaciones, que asumirán como propio el reto de aprovechar y preservar la Amazonía como patrimonio del país.</p>
<p>Limitar mediante normas jurídicas externas e internas el alcance de la misión constitucional y la presencia de las Fuerzas Militares de Colombia en cualquier punto de la geografía amazónica, para generar así espacios geográficos vacíos que faciliten la acción de Estados extranjeros y de organizaciones ilegales.</p>	<p>Permitir la presencia irrestricta de las Fuerzas Militares en toda la región, de tal forma que se apoye la presencia del Estado, los procesos de colonización, el cuidado y la preservación de sus riquezas, el control de las fronteras y la conformación de una organización sólida y consolidada en lo militar, integrada al progreso de sus ciudadanos y al progreso de los otros países amazónicos, mediante la conformación de una estructura de seguridad cooperativa, coordinada y estable.</p>
<p>Acelerar proceso actual de repoblamiento controlado en áreas clave de la región amazónica, desarrollado por parte de las Farc mediante el desplazamiento de indígenas de otras regiones del país, hacia territorios amazónicos, con el fin de obligar a que se asienten en nuevas zonas y así poder garantizar su pleno control territorial y la conformación de nuevas zonas de reservas indígenas, plenamente controladas por las Farc y en donde desplacen la presencia del Estado colombiano, sus Fuerzas Militares y en general de todas sus instituciones (Apuntes Materia de Estrategia Militar General, 2013). Todo el esquema anterior, se continuaría desarrollando de la mano de organizaciones sociales afectas o financiadas por esa organización ilegal como hasta ahora se viene haciendo.</p>	<p>Judicialización a organizaciones y personas responsables de procesos de desplazamiento de indígenas para su reubicación bajo presión fuera de sus comunidades originarias. Denuncias ante entidades internacionales a fenómenos de desplazamiento de comunidades indígenas. Control y prohibición de la salida de comunidades indígenas de sus regiones so pena de perder todo beneficio. Programas de concientización sobre las intenciones reales de las Farc, y desarrollo programas que financien el retorno de los indígenas desplazados hacia la región amazónica, con el fin de devolverlos al seno de sus comunidades originarias.</p>

A partir de estos escenarios es posible identificar una inmensa cantidad de variables que potencialmente pueden constituir hipótesis de conflicto,⁴⁹ pero lo que es más preocupante aún, es el hecho de que con facilidad pueden configurar en un futuro no muy lejano, una hipótesis de guerra⁵⁰ frente a diversos Estados u organizaciones de Estados, respecto a lo cual existen abundantes estudios y bibliografía para consultar, pero que podrían resumirse en palabras de Michael Klare “los intereses económicos y los de seguridad tenderán naturalmente a conceder gran prioridad a la protección de los aprovisionamientos de recursos vitales” (Klare, 2003, p. 26). Indudablemente la historia ha demostrado que las necesidades económicas de cualquier Estado lo obligan a llevar a cabo las acciones que sean necesarias para garantizar la supervivencia y bienestar de sus ciudadanos, incluso ir a la guerra.

5.2 Ocupación, integración, explotación sustentable y preservación

En contraposición al amenazante panorama que vive Colombia desde el planteamiento del escenario 1, se plantea el escenario 2 como el futuro ideal y promisorio, que ofrece la Amazonía colombiana, y al cual un liderazgo político adecuado, respaldado por una estrategia militar que lo apoye y acompañe, podría llegar en un lapso de tiempo relativamente corto.

Para llegar a este futuro ideal, si se estudian los diversos componentes que conforman el escenario 2, es posible identificar claramente que mediante la *estrategia militar general*,⁵¹ formulada adecuadamente, sería posible motivar, impulsar, sostener, orientar y acompañar al conductor político nacional en la generación de una directriz gubernamental, proyectada a reconocer en la Amazonía colombiana un interés nacional vital para el desarrollo del país, pues de la mano de la seguridad que le brindan sus Fuerzas Armadas es posible lograr su verdadera ocupación, integración, explotación sustentable y preservación, las cuales se propone aquí como las cuatro líneas estratégicas para seguir dentro de la estrategia militar, para la protección y aprovechamiento responsable de la región amazónica colombiana.

⁴⁹ “Cuando la situación que se considera exige que el poder nacional se manifieste a través de medidas y acciones que se desarrollan en un plano pacífico” (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 42).

⁵⁰ “Cuando se estima que la eliminación o neutralización del antagonismo o de la presión solo puede lograrse por medio de la acción bélica” (Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 1996, p. 43).

⁵¹ “Es un momento estratégico en el cual la mente estratégica enlazara la Estrategia Militar General con las estrategias del conductor político de la Nación...el estratega debe generar creatividad en la aplicación y empleo de instrumentos de poder militar, también debe concebir la integración de otros instrumentos de poder tales como los políticos, económicos, sociales, tecnológicos, entre otros”. (Sánchez, 2012, p. 140).

La primera línea estratégica la de *ocupación*. En la región amazónica colombiana solo se registra un promedio de densidad de habitantes por kilómetro cuadrado de menos de cuatro habitantes a pesar de ocupar el 42,4% del territorio nacional (Freitas, 2007, p. 360). Este vacío poblacional es uno de los centros de gravedad sobre los cuales se debe desarrollar y proyectar la estrategia en conjunto.⁵² Para eso sería fundamental proyectar una masiva y planificada presencia territorial de las Fuerzas Armadas a grandes distancias de la geografía amazónica, de tal forma que garantice un pleno control territorial de toda la región y sus fronteras con otros Estados, combinando las fortalezas que en cuanto a la proyección de poder militar genera la combinación de los poderes terrestre, naval y aéreo.⁵³

En principio, para el desarrollo de esta línea estratégica, el punto de partida sería la conformación de *fuertes militares conjuntos* (FMC), en los que tenga participación el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional. Esto permitirá abrir el acceso a nuevas áreas geográficas que se convertirían inicialmente en zonas de colonización militar, que tienen como objetivo final construir las bases para la ejecución de las otras tres líneas estratégicas.

El propósito de esta línea estratégica sería el de organizar un dispositivo militar que garantice la plena cobertura de la región amazónica colombiana, para proceder posteriormente a implementar un sistema de vigilancia, control y protección de la región en su conjunto, liderado por las Fuerzas Militares, a través del cual se garantizaría el control pleno de la región y el fácil acceso a los demás componentes del poder nacional. Esto puede garantizar al conductor político las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de un proyecto acorde a las necesidades nacionales y con múltiples líneas de acción.

Teniendo su punto de inicio en la ejecución de la primera línea estratégica en forma completa, la segunda línea estratégica es la de la *integración*. Esta tendría como objetivo integrar la región amazónica al resto de la geografía nacional, hasta alcanzar su desarrollo y aprovechamiento, al garantizar las condiciones seguras

⁵² Además de lo anterior, si se tuvieran en cuenta los 928.660 km² de mar territorial de Colombia, tanto en el Atlántico como en el Pacífico, y por la escasa vocación marítima del país, se hace evidente que Colombia ha tenido una mentalidad andina y continental que le ha traído como consecuencias un desarrollo muy limitado. Este surge por la falta de visión de sus gobernantes de ocupar todos los espacios geográficos disponibles mediante una planificada distribución demográfica de sus habitantes, que garantice el aprovechamiento de todo el potencial económico y territorial nacional; no como en la actualidad, con alta concentración de población en tan solo una tercera parte del territorio y una evidente crisis social interna debido a disputas por la posesión y explotación de tierras fértiles.

⁵³ Puesto que es absolutamente evidente y claro que una fuerza terrestre por sí sola tiene una capacidad muy limitada de proyección de su poder, y en ello hay múltiples ejemplos históricos e igualmente ejemplos más recientes como el caso de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas o la misma China, con vocación eminentemente terrestre de sus Fuerzas Militares, frente a la absoluta superioridad de los Estados Unidos, producto de la proyección que le dio su poder naval y que hoy lo posiciona como la única potencia global en la historia (Brzezinski, 1998, pp. 11-38).

y plenas que permitan la ejecución y el desarrollo de las funciones asignadas a todas las organizaciones de orden nacional, lo que facilitaría el ejercicio pleno de la soberanía nacional.

Dentro de este proceso de integración se deberían tener en cuenta dos etapas de ejecución. La primera se enfoca en una integración nacional, en el marco de la cual el papel desarrollado por las Fuerzas Militares sería el de acompañar a todas las entidades estatales en los procesos de diagnóstico, estudio e implementación de programas que garanticen la inserción plena de la región amazónica colombiana, respecto al resto del país. Además, desde el punto de vista físico, la acción militar haría hincapié en la seguridad y en los apoyos requeridos, para el desarrollo de una infraestructura básica centralmente planificada, que garantice los procesos de poblamiento y la prioritaria implementación de vías de comunicación, rápidas y eficientes en cuanto a costos y tiempo de ejecución, que la conecten por vía terrestre, aérea y fluvial con el resto del país.

Una ventaja importante desde el punto de vista de la estrategia militar general sería la cualificación de los recursos militares, gracias a que, a raíz del acompañamiento permanente en las regiones y a las entidades, se logrará también acumular y actualizar en forma permanente un valioso activo estratégico, como es del “conocimiento” de toda el área, sus recursos, su geografía, clima, análisis de los factores militares del terreno (OCOPA); orden de batalla de todas las amenazas existentes y potenciales; conocimiento real del ambiente operacional; adaptación de un sistema de comunicaciones, infraestructura logística necesaria; necesidades de desarrollos científicos tecnológicos para uso militar, naval o aéreo, entre otros diversos aspectos que redundarán en el desarrollo de planes militares efectivos y eficientes en el nivel táctico. Esto garantizaría la máxima explotación de los medios y recursos disponibles en beneficio de la estrategia formulada. También se garantizarían otros componentes vitales para esta línea estratégica como serían los procesos de estímulo a la colonización, desarrollo social, agrícola y minero-energético, comercial e industrial, turístico, de infraestructura policial permanente, científico y tecnológico, entre otros.

Como segunda etapa de ejecución de esta segunda línea estratégica, se debería buscar una integración regional panamazónica ampliada al aspecto militar, teniendo como base la infraestructura existente en el marco de la Organización para el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA),⁵⁴ que si bien desde el punto de vista político está plasmada en acuerdos internacionales y ha tratado de

⁵⁴ “El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue suscrito el 3 de julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela [...] En 1995 las Partes iniciaron el establecimiento de la OTCA y su Secretaría Permanente en Brasilia. Esta decisión fue adoptada para fortalecer la coordinación y la acción conjunta de los países y responder a las demandas sociales de la Amazonía, promoviendo su desarrollo sostenible en beneficio de sus poblaciones. La Secretaría Permanente de la OTCA fue finalmente establecida el 13 de diciembre de 2002” (SINCHI, 2014a)

promover la integración política regional, para efectos prácticos, hoy en día no ha podido lograr un esfuerzo conjunto contundente en relación con el tema, que la lleve a constituir, según la tesis de Barry Buzan,⁵⁵ un eficiente “Complejo Regional de Seguridad de los Estados Amazónicos”, con peso geopolítico en el contexto internacional y que blinde a los países amazónicos de amenazas internas o externas, toda vez que el tema militar no forma parte del tratado y por tanto no existe articulación de esfuerzos militares multinacionales entre los países amazónicos. Esta es una necesidad apremiante como factor multiplicador en la proyección estratégica del poder militar de las Fuerzas Armadas, lo que garantiza, a su vez, mayor estabilidad en el desarrollo de las otras tres líneas estratégicas aquí formuladas.

En cuanto al desarrollo de la tercera línea estratégica denominada como *explotación sustentable*, tanto el escenario 1 como el 2, formulados como hipótesis a futuro, plantean como un gran obstáculo la imposición de normas internacionales e internas, que restringen las posibilidades del Estado colombiano para ejercer soberanía sobre las *zonas de reserva naturales, resguardos indígenas y zonas de reserva forestal* que conforman la región amazónica colombiana, ya que se impone la preservación de todos los recursos allí existentes, mediante un marco jurídico normativo basado en el concepto de la seguridad ambiental, con el cual se puede apalancar el empleo legítimo de fuerzas multinacionales e intervención de potencias extranjeras en la región, con el aval de organizaciones multilaterales como la ONU y el consenso internacional casi unánime para hacerlo.

Lo anterior implica entonces que para la ejecución de esta línea estratégica las Fuerzas Militares, a raíz de sus avances logrados en las primera y segunda líneas estratégicas, ya cuenten con muy detallados planes en el campo táctico y un dispositivo amplio que garantice completa cobertura de toda la región, medios y recursos suficientes para garantizar la seguridad a la infraestructura económica, líneas de comunicación y abastecimientos, así como Estados y planas mayores perfectamente entrenados para asumir todos los compromisos de seguridad sobrevinientes, reforzados además con Centros de Comando y Control de Fuerzas Multinacionales integrados con las Fuerzas Militares de los demás Estados amazónicos. De esta forma, se puede garantizar de la mano de las comunidades residentes en la región y demás estamentos que disponga el conductor político, los procesos necesarios para garantizar el uso responsable de la tierra y proyectos de desarrollo sostenibles en los campos energético, minero, agrícola, científico,

⁵⁵ “Como lo explica Buzan, es viable que las amenazas trasciendan más fácil y más rápido las distancias cortas que las largas, volcando los intereses y acciones de seguridad de los estados pequeños, hacia sus vecinos más cercanos que hacia otras áreas. Así las cosas, es claro que se genera entonces una interdependencia en materia de seguridad, desdibujando la estructura tradicional del sistema anárquico y rígido de los bloques de poder” (Buzan y Weaver, citados por Gómez y Alvarado, 2010, p. 22).

comercial, industrial, tecnológico, de infraestructura, entre otros (Vargas, 2010, pp. 227-242).

Adicionalmente, se garantizan las condiciones de seguridad y participación comunitaria de los colonos, empresa pública y empresa privada en los beneficios que genera una responsable y vigilada explotación de los recursos, impidiendo por completo la existencia de los múltiples factores que hoy estimulan actividades ilegales de toda clase y la biopiratería.⁵⁶

Finalmente, la cuarta línea estratégica para ejecutar sería la de la *preservación*. A través esta se desarrollaría un dispositivo militar estratégico defensivo que garantice, mediante la labor conjunta de todas las Fuerzas Militares nacionales y regionales de los países amazónicos, un dispositivo de cobertura de fronteras que bloquee el tránsito de personas o elementos ilegales, así como la cobertura interna a través de unidades militares y policiales especializadas en protección de infraestructura vial y energética como las que hoy ya operan en otras regiones del país, e igualmente otro tipo de unidades militares y policiales que en esta instancia ya estarían especializadas operacionalmente en todos los temas específicos a este nuevo ambiente operacional, y mediante las cuales se alcanzarían las condiciones necesarias para cerrar espacios geográficos a cualquier amenaza interna o exterior, contando además con el irrestricto apoyo de los ciudadanos.

5.3 Otros soportes necesarios para el desarrollo de la estrategia

Naturalmente, el desarrollo de las líneas estratégicas que se han formulado evidencia la necesidad de generar un marco jurídico nacional respaldado por la Constitución nacional, que soporte y dinamice la ejecución de las cuatro líneas, mediante el cual se logre convertir a la Amazonía colombiana en una prioridad para la seguridad y la defensa nacionales, y con el que se permitiría emplear todas las capacidades y potencial de las Fuerzas Militares y demás componentes del poder nacional en esa meta (Pastrana, Jost y Flandes, 2012, pp. 73-187), desarrollando como herramientas iniciales una Ley de Estrategia Nacional, Ley de Seguridad y Defensa Nacional e incluso una Ley de Movilización Nacional, que configuren ese marco de acción con proyección permanente hacia un mejor futuro del país, y no solo contando con la voluntad del gobernante de turno.

En lo relacionado con los temas de riesgos y costos, el impacto de la estrategia sería altamente positivo no solo para la economía de Colombia, sino también

⁵⁶ “la biopiratería es una temática que abarca los planos del derecho, la economía, la conservación del patrimonio cultural y natural de los estados de la región...de acuerdo a Mgbeoji, es un sistema para la adquisición, transmisión, control y propagación del conocimiento, el conocimiento tradicional/indígena de los usos de las plantas, que se ha trasladado de las periferias al núcleo de los debates modernos en el derecho internacional de la propiedad intelectual” (Mgbeoji, citado por Vargas, 2010. p. 163).

para la región misma, debido a que la explotación responsable y estrictamente vigilada por el Estado mediante sus Fuerzas Militares y de Policía Nacional permitiría la autosostenibilidad de los proyectos que se van a desarrollar desarrollar, e igualmente la generación de recursos incalculables para la inversión social, el desarrollo integral y una mejora en la calidad de vida de la región amazónica y de todos los colombianos.

Así mismo, la explotación responsable y vigilada de los recursos amazónicos permitiría también el suministro de recursos a aquellos Estados que hoy los requieren y que para obtenerlos vienen patrocinando su extracción al margen de la ley, para posteriormente adquirirlos en forma ilegal, sin beneficio alguno para Colombia, pero que sí es empleado como argumento en el ámbito internacional para hacer ver al país como un Estado incapaz de controlar y proteger a la Amazonía, y por eso han pretendido hacerse a su control por vías diplomáticas y jurídicas, o, por qué no en el futuro, mediante el uso de la fuerza.

5.4 Conclusiones

Como lo han dejado en claro los dos escenarios hipotéticos planteados a futuro, para el caso de la Amazonía colombiana las guerras del futuro no serán por la posesión física de estos territorios, sino por la posesión de sus recursos naturales, lo cual se está configurando con participación de actores externos e internos, en razón a la falta de visión estratégica del Estado colombiano. Pero esto está a tiempo de corregirse por parte del Estado.

El abandono tradicional del gobierno central ha permitido la inserción de normas internacionales que han impuesto la conformación de zonas ausentes del pleno ejercicio soberano de la autoridad y el surgimiento de subregiones sin control estatal en la región amazónica colombiana.

Además de las iniciativas existentes desde el punto de vista político para la preservación, la protección y el aprovechamiento de la Amazonía en forma responsable, es necesario aprovechar la Organización para el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) para incluir iniciativas de integración en el campo militar en torno a esos mismos objetivos, y que permiten la conformación de un *complejo regional de seguridad amazónica* a manera de organismo de seguridad cooperativo multinacional, en el que se integren los esfuerzos de los nueve países que la componen.

Desde el punto de vista estratégico, es necesario el desarrollo de legislación que garantice la sostenibilidad en el tiempo de la estrategia planteada, por encima de la voluntad de los gobernantes de turno e igualmente asegurando los recursos necesarios, así como el compromiso y obligatoria participación de toda la nación en su conjunto, pues no puede ser solo una iniciativa de las Fuerzas Armadas.

Con base en todo lo anterior, se ratifica entonces que una de las principales causas por las cuales se debe elevar a la Amazonía colombiana a la categoría de interés nacional, es que de esa forma se podrá sacar provecho del liderazgo de una *estrategia militar* desarrollada por las Fuerzas Militares de Colombia, apoyando todas las políticas de Estado, mediante la implementación de cuatro líneas estratégicas: ocupación, integración, explotación sustentable y preservación.

Finalmente, se evidencia la urgente necesidad de acometer estas acciones por el bienestar y el desarrollo de Colombia en el futuro.

Esta página queda intencionalmente en blanco.

CAPÍTULO 6

Conclusiones generales

Esta página queda intencionalmente en blanco.

Desde el punto de vista de las teorías geopolíticas, la Panamazonía es un inmenso núcleo geopolítico ubicado en el centro de la región suramericana, que debido a su extensión, vías de comunicación fluvial, escasa presencia de población y características físicas, separa a los países suramericanos de norte a sur y desde las costas sobre el océano Atlántico hasta las costas sobre el océano Pacífico, evitando así la integración suramericana y el flujo comercial en beneficio de todos los países. Entonces es urgente corregir este vacío, mediante la adopción de estrategias políticas, militares, de desarrollo de infraestructura y el aprovechamiento de las vías naturales de comunicación, que solo serán posibles cuando exista un consenso respecto a las consecuencias que se están generando por este problema.

Geoestratégicamente, la región amazónica no puede continuar siendo vista ni por Colombia ni por los otros países amazónicos como subunidades territoriales, aisladas e independientes administrativa, política y geográficamente. Por el contrario, debe verse como una sola región que todos los países defiendan y procuren su aprovechamiento en forma conjunta y para beneficio conjunto, apoyada para temas de seguridad y defensa en la conformación de un *complejo regional de seguridad amazónico*, que haga valer por encima de cualquier condicionante el logro de los intereses nacionales fijados por cada país.

La prioridad y el punto de partida inicial para cualquier estrategia que se pretenda formular respecto al aprovechamiento y el ejercicio de soberanía sobre la Amazonía debe construirse sobre la base de tomar la pronta decisión de elevar la región Amazónica colombiana a la categoría de *interés nacional*. A partir de esto se puede pensar en la construcción de una estrategia proyectada hacia su ocupación, al ejercicio de soberanía plena y al aprovechamiento absoluto de todos los territorios y recursos a los que tienen pleno derecho.

Es necesario, desde el alto nivel del gobierno, redireccionar por completo el papel que debe cumplir la Amazonía colombiana en su conjunto para el desarrollo del país, dejándolo plasmado en una política pública que se materialice en una

política de Estado y que garantice su permanencia en el tiempo, para convertirse en un *interés nacional* en el que se concentren todas las iniciativas y recursos posibles sin importar el gobernante de turno.

Brasil ha visto en la Amazonía una fuente de riesgos para su seguridad y defensa. Por eso le da prioridad a su protección y al ejercicio de soberanía de tal forma que se neutralice efectivamente cualquier amenaza. Esto le dio un alto nivel entre sus intereses nacionales, apoyado en organizaciones internacionales y una bien estructurada diplomacia pública que deberían servir como ejemplo a Colombia, país que, como poseedor de una amplia región amazónica, corre los mismos riesgos que Brasil, y que debería implementar por tanto una estrategia similar a la mayor brevedad.

Brasil está ejerciendo un liderazgo regional que permite evidenciar un proyecto estratégico mediante el cual busca integrar a toda América del Sur, impulsando el compromiso, la concertación y la cooperación, para conformar un bloque económico y político con poder en el hemisferio, que le garantice a su vez la defensa de la región amazónica ante amenazas externas. Este es un factor multiplicador de poder geopolítico que no puede ser desaprovechado para la defensa de los intereses nacionales colombianos en su Amazonía.

Aisladamente, Colombia no tiene la influencia geopolítica suficiente como para poder cumplir cualquier estrategia que plantee en el marco del reconocimiento de la región amazónica como un interés nacional. Sin embargo, puede hacer uso de organizaciones multinacionales como la OTCA (Organización para el Tratado de Cooperación Amazónica), en la cual cuenta con el compromiso de los otros ocho Estados amazónicos, convirtiéndola en un medio multiplicador de poder geopolítico, que además permitiría captar posteriormente los apoyos de otras organizaciones multinacionales como Mercosur, Unasur, ALBA, Petrocaribe y Celac. Estos organismos contribuirían a multiplicar exponencialmente el poder geopolítico de Colombia, y con ello se podría desarrollar entonces la estrategia que considere pertinente para el aprovechamiento de su región amazónica con plena soberanía.

La visión heredada a Colombia desde su colonización, respecto al modelo de desarrollo del país, ha dejado como resultado un modelo inadecuado y carente de visión, tanto política como económica, en cuanto al significado real que para el futuro desarrollo de Colombia tiene la región amazónica.

Desde el punto de vista geopolítico, se ha cultivado una vocación nacional hacia el desarrollo andino y costero del país, que relega al atraso y la falta de inversión a la región amazónica, hasta el punto de que la inmensa mayoría de colombianos solo la percibe como un patrimonio de toda la humanidad, que no se debe tocar ni alterar de ninguna forma, e igualmente ignora casi por completo la cantidad de riquezas que allí reposan.

Precisamente este tema de las riquezas tanto actuales como potenciales que posee la Panamazonía ha motivado que se desarrollen normas jurídicas internacionales sustentadas en la preservación de los recursos naturales, las comunidades indígenas y el medio ambiente, que han permitido construir un consenso, en relación con una potencial intervención de países no amazónicos sobre los recursos que allí existen, en caso de demostrarse la incapacidad de los nueve Estados amazónicos de preservarla y mantenerla prácticamente inalterada. Esta tesis se ha impuesto como un consenso global, que ha convencido incluso a los ciudadanos de estos Estados amazónicos y a sus dirigentes; ha llegado hasta el punto de convertirla en una inmensa región casi despoblada, con mínima presencia del Estado; con poca inversión social; sin infraestructura económica que proyecte su desarrollo; con restringidas condiciones impuestas a la presencia militar, dejando sin control las fronteras; sin desarrollar centros de investigación científica adecuados; concentrando extensos territorios en manos de unas pequeñas comunidades indígenas cada vez más reducidas; permitiendo el acceso libre y sin controles a organizaciones no gubernamentales financiadas por diversos países; sin una estrategia para la protección real de las riquezas amazónicas ante actores externos e internos, y sobre todo, sin exigir a la comunidad internacional una contraprestación que le compense a los Estados amazónicos y sus ciudadanos las ganancias económicas que están dejando de percibir en beneficio de su propio bienestar y desarrollo.

Ante el acelerado crecimiento demográfico global, el acceso a los recursos naturales ha sido y seguirá siendo, una necesidad para todos los países del mundo, pues de ello depende su desarrollo, su prosperidad económica y la supervivencia misma de sus ciudadanos. Y es bajo esta realidad innegable e inevitable, que la Amazonía colombiana tarde o temprano será objeto de una intervención plena y directa de otros Estados, sin el menor respeto por la soberanía nacional, y ante lo cual, los dirigentes nacionales y los ciudadanos no tendrán otra opción que recibir con resignación esta intervención, si no se adopta prontamente un marco estratégico que permita proyectar todo el poder nacional hacia su seguridad y defensa.

La forma más rápida y efectiva de llevar al país a la prosperidad, la riqueza y la consolidación del poder del Estado radica en elevar a la Amazonía colombiana a la categoría de *interés nacional*, para de esta forma poder definir una política inclusiva en toda esa región, con instituciones económicas y políticas inclusivas, en las que tengan participación todos los colombianos con la motivación y el convencimiento plenos de que en la Amazonía está uno de los pilares importantes para el futuro bienestar y desarrollo del país.

La región amazónica colombiana a pesar de comprender el 42,42% del total del territorio nacional, aporta tan solo el 1% del total de ingresos del PIB

anual. Esto la hace financieramente inviable, puesto que sí se ha hecho necesario invertirle cada año más recursos que los que aporta, y que obligan la desatención de otras necesidades esenciales para los colombianos.

La falta de visión e interpretación de las amenazas regionales y globales contra los intereses de Colombia ha generado históricamente que Colombia pierda territorios frente a otros países, lo cual no se debe repetir en la región amazónica colombiana, considerando todos los argumentos aquí planteados y el escenario estratégico que queda ya claramente identificado.

Con base en todo lo anterior, se ratifica entonces que una de las principales causas por las cuales se debe elevar a la Amazonía colombiana a la categoría de interés nacional es que de esa forma se podrá sacar provecho del liderazgo de una *estrategia militar* desarrollada por las Fuerzas Militares de Colombia, apoyando todas las políticas de Estado, mediante la implementación de cuatro líneas estratégicas: ocupación, integración, explotación sustentable y preservación.

Finalmente, todas las variables aquí expuestas detalladamente sobre la región amazónica en su conjunto e individualmente en el caso de Colombia han permitido identificar cuáles son los motivos por los cuales la Amazonía colombiana debe convertirse en un interés nacional.

Referencias

- Acemoglu, D. y Robinson, J. A. (2012). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. *Instituciones políticas extractivas e inclusivas*. Barcelona: Deusto.
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (2013a). Folleto de actualización del mapa de tierras. Recuperado de <http://www.anh.gov.co/es/index.php?id=1>
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (2013b). Mapa de tierras Recuperado de http://www.anh.gov.co/media/asignacionAreas/2m_tierras_250713.pdf
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica, una re-visión de la política mundial*. Madrid: Trama Editorial.
- Apuntes Materia de Estrategia Militar General (2013). Conferencia sobre conocimiento de la amenaza interna, situación actual y proyectiva de las Farc, con base en documentos emitidos por esa organización. Dictada a los integrantes del tercer semestre de Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales. Bogotá: Escuela Superior de Guerra de Colombia, 19 de septiembre de 2013.
- Articulación Regional Amazónica (ARA) (2011). La Amazonía y los objetivos de desarrollo del milenio. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/73047518/La-Amazonia-y-los-Objetivos-de-Desarrollo-del-Milenio>
- Ávila, Á. (1988). *Corrupción y explotación en América Latina: Los casos de Colombia, Venezuela y Brasil*. Bogotá: Grijalbo.
- AVN (2012). Venezuela es el tercer mayor productor de crudo de la Opep. Recuperado de <http://eltiempo.com.ve/venezuela/economia/venezuela-es-el-tercer-mayor-productor-de-crudo-de-la-opep/58885>
- Bissell, R. (1996). The resource dimension of international conflict. En C. Crocker, F. Osler y P. Aall (Eds.). *Managing global chaos. Sources and responses to international conflict* (pp. 141-154). Washington: Institute of Peace Press.
- Boletinagrario.com (2012). Ictiofauna [concepto]. Recuperado de <http://www.boletinagrario.com/ap-6.glosario,499,ictiofauna.html>
- Brasil, Presidencia de la República (2 de octubre de 2008). Decreto 6592, Que regula las disposiciones de la Ley 11631 de 27 de diciembre 2007, que regula la Movilización Nacional y crea la Movilización Nacional - SINAMOB. *Boletín Oficial*. Brasilia.
- Brasil, Presidencia de la República (18 de diciembre de 2008). Decreto 6703, Aprova a Estratégia Nacional de Defesa. Brasilia. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/1950-1969/L2419.42.p

- Brasil, Presidencia de la República (2005). *Política de Defensa Nacional*. Brasilia: Ministerio de la Defensa.
- Brzezinski, S. (1998). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona: Paidós.
- Buzan, B. y Weaver, O. (2003). *Regions and powers. The structure of international security*. Cambridge: University Press.
- Buzan, B. (2008). People, states & fear: An agenda for international security studies in the post-cold War Era. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (9). Recuperado de file:///C:/Users/Alejandro/Downloads/124-477-3-PB.pdf
- Carreteras peruanas (2010). Por las rutas del Perú. Recuperado de http://carreterasperuanas.blogspot.com/2010/10/iirsa-red-vial-de-la-unasur-peru.html&usg=__Z16wQ9
- Castro, C. (2013). La tierra prometida. *Tierra a la vista, la Amazonía y la Orinoquía en un momento crucial*. Bogotá: Publicaciones Semana
- Centeno, M. A. (2002). *Blood and debt, war and the nation-state in Latin America*. Pennsylvania State University Press.
- Central de Inteligencia Militar del Ejército de Colombia (2002). La territorialidad, elemento constitutivo de Estado y factor estratégico en el conflicto. Primera parte. *Boletín Doctrinal Conflicto y Paz* (3). Bogotá: Dirección de Inteligencia del Ejército.
- Clausewitz, K. (2006). ¿En qué consiste la guerra? *De la guerra, táctica y estrategia*. Madrid: Idea Books.
- Climate Alliance (s. f.). La cuenca amazónica. Recuperado de <http://www.indigene.de/19.html?&L=2>
- Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Agricultura (7 de diciembre de 1995). Decreto 2164 de 1995, por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo xiv de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los Resguardos Indígenas en el territorio nacional. *Diario Oficial* 42.140. Bogotá.
- Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia (1996). *Manual de seguridad y defensa nacional. El fin del Estado*. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) (s. f.). s. d. Recuperado de <http://www.cites.org/esp/>
- Cujabante, X. (2012). Unasur: ¿hacia la consolidación de un complejo regional de seguridad? *Revista Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales*, 7(2).
- David, C. P. (2008). *La guerra y la paz. Enfoque contemporáneo sobre la seguridad y la estrategia*. Barcelona: Icaria.
- De Meira, C. (1987). *Estrategias militares dominantes, sugerencias para una estrategia militar brasileña*. Rio de Janeiro: Editora Biblioteca do Exército do Brasil.
- De Paula, G. (s. f.). Recursos naturales como factor de conflicto. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Recuperado de http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/3007-001_g.pdf
- Del Arenal, C. (1993). *Introducción a las relaciones internacionales*. México: Tecnos, 1993.
- Del Sar, E. (s. f.). El Amazonas y sus implicancias para la seguridad de Brasil. *Centro Argentino de Estudios Internacionales*. Recuperado de <http://www.caei.com.ar/sites/default/files/al-21.pdf>

- Dirección Nacional de Planeación (DNP) (2012). Regionalización del presupuesto de inversión 2012. Recuperado de <http://www.dnp.gov.co/Programas/Inversionesyfinanzaspublicas/3DatosyEstadisticas/InversionRegional.aspx>
- EIA (2013). Technically recoverable shale oil and shale gas resources: An assessment of 137 shale formations in 41 countries outside the United States. Recuperado de <http://www.eia.gov/analysis/studies/worldshalegas/>
- España, Ministerio de Defensa (2011a). Las potencias emergentes hoy: Hacia un nuevo orden mundial. *Instituto Español de Estudios Estratégicos. Cuadernos de Estrategia*, t. 151. Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa.
- España. Ministerio de Defensa (2011b). Brasil, Rusia, India y China (BRIC): Una realidad geopolítica singular. *Documentos de Seguridad y Defensa. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional*, t. 40. Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa.
- Esquivel, R. (2010). *Colombia Indefensa*. Bogotá: Espasa.
- Esquivel, R. (2003). Conferencia sobre fundamentos teóricos de Geopolítica. Módulo de Geopolítica, Seguridad Global y Regional, ante aspirantes a Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales, segundo cohorte. Bogotá: Escuela de Guerra de Colombia, 25 de abril de 2013.
- Euel, E. (2010). La izquierda, América Latina y las implicaciones para Estados Unidos: tendencias recientes y prospectos futuros para el capitalismo democrático. *Revista Air & Space Power*, 22(2).
- Freitas, C. (2007). Geopolítica e o futuro Do Brasil. *Brasil e Comunidade sul-americana*. Río de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora.
- Fuerzas Militares de Colombia (1996). Seguridad Nacional. *Manual FF.MM 3-43 Público, Seguridad y Defensa Nacional*. Bogotá: Imprenta Fuerzas Militares.
- Gerard, C. y Rageau, J. P. (1984). *Atlas estratégico y geopolítico*. Madrid: Alianza.
- Gobernación de Amazonas, Oficina de Asuntos Étnicos (2013). Amazonas en busca del camino. Leticia.
- Gobernación de Vaupés, Consejo Regional Indígena de Vaupés (2013). El llamado de la sangre. *Tierra a la vista, la Amazonía y la Orinoquía en un momento crucial*. Bogotá: Publicaciones Semana
- Gómez, D. P. (2010). Brasil. *Agenda de Seguridad Suramericana. Tendencias en Desencuentro, caso Colombia-Brasil*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Gómez, D. y Alvarado, M. (2010). El concepto de seguridad en las relaciones internacionales. *Agenda de Seguridad Suramericana. Tendencias en desencuentro, caso Colombia-Brasil*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Gómez, A. (s. f.). Estrategia geopolítica del Amazonas. Recuperado de http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/fo105_06arti.pdf
- Goyeneche, F. (2011). *Línea base sobre las dinámicas de desarrollo de la región amazónica colombiana*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/72262676/4/Los-Departamentos-delimitacion-politico-administrativa>
- Guyane La Región (2013). Guyane Française. Recuperado de <http://www.axl.cefan.ulaval.ca/amsudant/guyanefr1.htm>
- Homer-Dixon, T. (1994). Environmental scarcities and violent conflict: Evidence from cases. *International Security*, 19(1), 5-40.
- Howard, M. (1987). Las causas de las guerras. *Las causas de las guerras y otros ensayos*. Madrid: Servicio de Publicaciones Estado Mayor del Ejército.

- Ibañez, J. R. (1985). Factores naturales que animan la vida del Estado. Recursos naturales. *Teoría del Estado. Geopolítica y geoestrategia* (vol XVII). Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Infolaso (s. f.). Tabla de datos estadísticos superficie por países y territorios. Recuperado de <http://infolaso.com/paises-por-superficie.html>
- Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA), et al. (2011). *Retos para un desarrollo sostenible. Transformaciones en la Amazonía colombiana*. Estudio de la Amazonía Colombiana. Bogotá: Fundación Alisos.
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) (s. f.). s. t. Recuperado de <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=27>.
- Instituto Humbolt Colombia. (s. f.). La Amazonía de hoy. Recuperado de <http://www.humbolt.org.co/iavh/buscador?searchword=Amazonía&ordering=newest&searchphrase=all>
- Iurisconsultas.com (2012). Bienes demaniales y patrimoniales. Recuperado de <http://www.iurisconsultas.com/9-Diccionario-Juridico/74-DICCIONARIO-JURIDICO-Bienes-demaniales-y-patrimoniales>
- Klare, M. (2003). *Guerra por los recursos, el futuro escenario del conflicto global*. Nueva York: Editorial Editrends de España.
- Lacoste, Y. (2003). *El agua, la lucha por la vida*. Colección Larousse. Madrid: Spes Editorial.
- Leal, F. (2006). *La inseguridad de la seguridad*. Bogotá: Planeta.
- Lofoten (2012). Relaciones internacionales: los actores. Recuperado de <http://apuntesderechoypoliticas.blogspot.com/2012/07/relaciones-internacionales-los-actores.html>
- López, F., Valtorta, L y Miranda, A. (2010). Pan-Amazonía: de “patio trasero” a “plaza central del planeta”. ¿Cuál es nuestra misión profética? Recuperado de https://theo.kuleuven.be/en/research/centres/centr_lib/artigos/2010-05-23-Amazonía-patio-trasero-a-plaza-central-1.pdf
- Macías, L. (2011). El papel del Derecho en la conservación y desarrollo de la Amazonía. *Revista Colombia Amazónica Nueva Época*, (4).
- Mantilla, L. M. (2013). Abramos los ojos. *Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI)*. s. d.
- Mattos, P. G. (2009). *Acciones para la defensa y conservación de la Amazonía colombiana* (tesis de maestría). Escuela Superior de Guerra de las Fuerzas Militares de Colombia.
- Ministerio de Defensa de España (2011). *La evolución del concepto de seguridad*. Documento Marco 05/2011. Madrid: Dirección General de Relaciones Institucionales.
- Myers, N. (2002). ¿Environmental Security: what's new and different? Recuperado de <http://www.envirosecurity.org/conference/working/newanddifferent.pdf>.
- ONU (1982). *Carta mundial de la naturaleza*. Recuperado de <http://mbigua.org.ar/uploads/File/CartaMundialNaturaleza.pdf>
- Organización Mundial de Comercio (OMC). *Informe sobre el comercio mundial 2010: El comercio de recursos naturales*. Recuperado de www.wto.org/spanish/res_s/booksp_S/anrep_s/world_trade_report10_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio (OMC) (2013). *Informe sobre el comercio mundial 2013. Factores que determinan el futuro del comercio*. Recuperado de http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_S/world_trade_report13_s.pdf
- Osava, M. (2005). La paranoia amazónica. Recuperado de <http://www.tierramerica.info/nota.php?lang=esp&idnews=908&olt=127>.

- Palacios, M. y Safford, F. (2002). *Colombia país fragmentado, sociedad dividida, su historia*. Bogotá: Norma.
- Pastrana, E., Jost, S. y Flandes, D. (Eds.) (2012). *Colombia y Brasil: ¿Socios estratégicos en la construcción de Suramérica?* Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer, German Institute of Global and Area Studies, Universidad San Buenaventura,
- Pearson, F. S. (2000). Determinantes del comportamiento en la política exterior: un marco explicativo. El concepto de intereses nacionales. *Relaciones internacionales, situación global en el siglo XXI*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Peña, W. (2005). *Despertar de la Amazonía multicultural y pluriétnica*. Bogotá: Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Universidad Libre de Colombia.
- Pérez, V. T. (2010). *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. Madrid: Tusquets.
- Portafolio.co (2012). Gas de esquisto, posible solución para no importar. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/gas-esquisto-posible-solucion-no-importar>
- Programa Amazonas 2030 (s. f.). Así es la Amazonía colombiana. Ordenamiento territorial. Recuperado de <http://www.amazonas2030.net/es/asi-es-la-Amazonía-colombiana>
- Proyectos de la API (s. f.). Mapas. Recuperado de http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/api_anexo2_proyectos_api_mapas.pdf
- Publicaciones Semana (2013) En la Tierra del agua. La princesa de la frontera (artículos). *Tierra a la vista, la Amazonía y la Orinoquía en un momento crucial*. Bogotá: Revista Semana, suplemento especial.
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la geografía política científica. *Geopolítica(s)*, 2(1), 135-156.
- Red Amazónica de Información Socioambiental Georeferenciada (RAISG) (2012). *Amazonía Bajo Presión*. Sao Paulo.
- Red Parques (2010) *Informe. Avance en el desarrollo del programa de trabajo sobre áreas protegidas. Región Bioma amazónico*. s. l. Convenio sobre la Diversidad Biológica, UICN y WWF.
- Romero, M. y Sarmiento, A. (2010). Presiones y amenazas de la Cuenca Amazónica. Recuperado de <http://www.gaiamazonas.org/es/search?searchword=ROMERO+RUIZ>
- Ruiz, F. (2006). La construcción de la territorialidad para los grupos étnicos en Colombia. *Revista de la Información Básica*, 1(2). Recuperado de http://www.dane.gov.co/revista_ib/html_r2/articulo7_r2.htm
- Sánchez, J. R. (2012). *En la mente de los estrategas*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra - Ceaseden.
- Sánchez, R. y Rodríguez, F. (2005). Brasil: en busca de un perfil de seguridad. *Seguridades en construcción en América Latina. El círculo de Colombia* (t. 1) (pp. 13-64). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Santos, M. J. (2004). *Apuntes de estrategia sobre seguridad y defensa nacional*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- SIAT-AC (s. f.). Biodiversidad en la Amazonía colombiana. Recuperado de <http://siatac.co/web/guest/productos/biodiversidad>
- Simon, H. A. (1962). The architecture of complexity. *Proceeding of the American Philosophical Society*, 106(6). 467-482.

- SINCHI (2012). Historia de noticias. Recuperado de <http://www.sinchi.org.co/index.php/historial/14-index>
- SINCHI (2014a). Región de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. Recuperado de <http://sinchi.org.co/index.php/reg-amaz/otca>
- SINCHI (2014b). Región de la Gran Amazonía. Recuperado de <http://www.sinchi.org.co/index.php/reg-amaz/ga>
- Tilly, C. (1992). Coerción, capital y Estados europeos 990-1990. *Ciudades y Estados en la historia universal*. Madrid: Alianza.
- Tilly, C. (2007). Modalidades de violencia. *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer Editorial.
- United Nations Development Programme (1994). *New Dimensions of human security. Human Development Report 1994*. Oxford University Press.
- United Nations Office on Drug and Crime (UNODC) (2008). World Drug Report 2009, and UNODC calculations, informed by US ONDCP, Cocaine Consumption Estimates Methodology, September 2008 (internal paper). Recuperado de <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/WDR-2009.html>
- Uribe, B. (2012). Áreas estratégicas mineras. Recuperado de [http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/Mineria/Presentaci%C3%B3n%20Beatriz%20Uribe%20Mesa%20de%20Trabajo%20-%20Amazon%C3%ADa%20colombiana%20130712%20\(1\).pdf](http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/Mineria/Presentaci%C3%B3n%20Beatriz%20Uribe%20Mesa%20de%20Trabajo%20-%20Amazon%C3%ADa%20colombiana%20130712%20(1).pdf)
- Uyaban, M. y Quintero, O. L. (2012). Naturaleza de la guerra contemporánea. *La desestatalización de la guerra*. Bogotá: División de Investigación, Escuela Superior de Guerra, 2012.
- Vásquez J. A. (2010). La guerra justa y el idealismo. *Relaciones Internacionales, el pensamiento de los clásicos*. México: Limusa.
- Vargas, A. (Ed.) (2010). *Inseguridad en la región amazónica: contexto, amenazas y perspectivas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico Sociales.

Se terminó la impresión de esta obra,
en los talleres gráficos del
PARTNER MERCADEO Y MEDIOS GRÁFICOS S.A.S.
en el mes de noviembre de 2014
Bogotá, D.C. - Colombia